



PERÚ

Ministerio de Defensa

Viceministerio de Recursos para la Defensa

Dirección General de Recursos Humanos

Dirección de Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADOS DE DAMAS Y CABALLEROS: VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DEL MINISTERIO DE DEFENSA PARA EL AÑO 2024

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de Uniformes y Calzados de Damas y Caballeros: verano e invierno para el personal del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 del Ministerio de Defensa para el Año 2024.

2. FINALIDAD PÚBLICA:

La presente adquisición tiene por finalidad otorgar al personal del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 del Ministerio de Defensa, Uniformes y Calzados institucionales, que permita su homogenización e identificación institucional, lo cual contribuirá el fortalecimiento de la imagen del Ministerio de Defensa ante la ciudadanía.

3. ANTECEDENTES:

El Ministerio de Defensa ha venido otorgando en diferentes ejercicios fiscales, uniformes institucionales a favor del personal del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.

Por otro lado, en la Cláusula Décima del Convenio Colectivo suscrito entre el Ministerio de Defensa y el Sindicato Único de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa, vigente desde el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024, se estableció que las partes acuerdan incorporar en el Plan de Bienestar el otorgamiento de uniforme a favor del personal beneficiario del Convenio Colectivo, considerando la disponibilidad presupuestal.

Asimismo, en el Plan de Bienestar Social del Ministerio de Defensa año 2024, se ha previsto la dotación de uniformes institucionales a favor del personal del Decreto Legislativo N° 276 del Ministerio de Defensa, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal respectiva.

4. VINCULACIÓN CON EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

La vinculación al POI es la siguiente:

Meta Aprobada		
Meta	0018	
Función	04	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL
División Func.	006	GESTIÓN
Grupo Func.	0011	PREPARACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
Programa	9001	ACCIONES CENTRALES
Prod/Pry	3999999	SIN PRODUCTO
Ai/Obr	5000005	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Finalidad	0000884	GERENCIAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
FF/Rb	1-00	RECURSOS ORDINARIOS

ACTIVIDAD OPERATIVA: C0104 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL DEL PERSONAL DEL MINDEF

**5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:****5.1. Objetivo General**

Dotar de Uniforme y Calzado institucional al personal (Damas y Caballeros) del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público del Ministerio de Defensa, para contribuir al orden, identidad y buena imagen institucional.

5.2. Objetivo Específico

- Otorgar Uniformes y Calzados de verano e invierno para el personal (Damas y Caballeros) del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 del Ministerio de Defensa para el Año 2024, para el mejor cumplimiento de sus funciones, con orden, identidad y buena imagen institucional.
- Contribuir a mejorar las condiciones de trabajo del personal nombrado del Ministerio de Defensa.

6. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

A precios unitarios

7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

La Entidad en el marco de la contratación, busca contratar con personas naturales o jurídicas con experiencia comprobada en la confección de Uniformes y Calzados de verano e invierno para Damas y Caballeros, que se otorgará al personal del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 del Ministerio de Defensa, y que cumpla con las exigencias establecidas en las Especificaciones Técnicas.

8. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR:

Las cantidades estimadas de los bienes materia de la contratación, se detallan en los siguientes cuadros:

ITEM PAQUETE 1: UNIFORME DE INVIERNO Y VERANO PARA DAMAS

ITEM PAQUETE	PRENDA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA
1	UNIFORME DE INVIERNO DAMAS	SACÓN	UNIDAD	50
		FALDA CON FORRO		50
		CHALECO		50
		PANTALÓN CON FORRO		50
		BLUSA MANGA LARGA "A"		50
		BLUSA MANGA LARGA "B"		50
	UNIFORME DE VERANO DAMAS	SACO		50
		PANTALÓN SIN FORRO		50
		FALDA CON FORRO		50
		BLUSA "A"		50
	BLUSA "B"	50		

**ÍTEM PAQUETE 2: UNIFORME DE INVIERNO Y VERANO PARA CABALLEROS**

ITEM PAQUETE	PRENDA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA
2	UNIFORME DE INVIERNO CABALLEROS	SACO	UNIDAD	40
		PANTALÓN "A"		40
		PANTALÓN "B"		40
		CAMISA "A"		40
		CAMISA "B"		40
		CORBATA CLÁSICA		40
	UNIFORME DE VERANO CABALLEROS	SACO		40
		PANTALÓN "A"		40
		PANTALÓN "B"		40
		CAMISA "A"		40
		CAMISA "B"		40
		CORBATA CLÁSICA		40

Para el Ítem paquete N° 01 y N° 02, los márgenes de tolerancia en todas las medidas indicadas en las Especificaciones Técnicas de los Uniformes de invierno y verano para Caballeros y Damas serán:

Para medidas hasta 10 cm, tendrán un margen de tolerancia de +/- 1 mm ; y, para medidas mayores a 10cm, el margen de tolerancia será de +/- 2 mm¹.

Los gráficos son referenciales y complementarios a texto².

ÍTEM PAQUETE 3: CALZADO DE INVIERNO Y VERANO PARA DAMAS Y CABALLEROS

ITEM PAQUETE	PRENDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA
3	CALZADO DE DAMAS INVIERNO	PAR	50
	CALZADO DE DAMAS VERANO		50
	CALZADO DE CABALLEROS INVIERNO		40
	CALZADO DE CABALLEROS VERANO		40

Las características de los bienes a entregar se encuentran detallados en los siguientes anexos adjuntos:

- ANEXO 1: ÍTEM PAQUETE 1 UNIFORME DE INVIERNO Y VERANO PARA DAMAS.
- ANEXO 2: ÍTEM PAQUETE 2 UNIFORME DE INVIERNO Y VERANO PARA CABALLEROS.
- ANEXO 3: ÍTEM PAQUETE 3 CALZADOS DE INVIERNO Y VERANO PARA DAMAS Y CABALLEROS.

9. CONDICIONES GENERALES:**9.1 Lugar:**

Los bienes materia de la presente contratación serán confeccionados en los talleres del contratista.

La entrega se realizará en el Almacén General del Ministerio de Defensa, sito Av. De la Peruanidad S/N – Jesús María, piso 8 de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 16:45, previa

¹ Como resultado de la consulta y/o observación N°01 formulada por el postor CONSORCIO CAROLINA S.A.C.

² Como resultado de la consulta y/o observación N°02 formulada por el postor CONSORCIO CAROLINA S.A.C.



coordinación con el Jefe del Almacén.

9.2 Plazo de entrega:

El plazo máximo para la entrega de los bienes es de TREINTA Y CINCO (35) días calendarios, contados a partir del día siguiente de notificado al Contratista el Informe y/u otro documento de aprobación de las muestras **por parte de la Dirección de Bienestar previa opinión y/o informe de la Experta independiente.**

9.3 Procedimiento para la entrega:

Los Uniformes y Calzados de invierno y verano para Damas y Caballeros, seguirán el siguiente procedimiento para la entrega:

El plazo de entrega: el Contratista entregará los bienes para cada ítem, a los TREINTA Y CINCO (35) días calendario, contados a partir del día siguiente de notificado al Contratista el Informe y/u otro documento de aprobación de las muestras **por parte de la Dirección de Bienestar previa opinión y/o informe de la Experta independiente.**

Nota: De existir observaciones en la entrega final, se aplicará el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Además, se deberá tener en consideración las siguientes precisiones:

Cabe mencionar que, de existir demoras en la conformidad de revisión por parte del Área Usuaria, se considerara no computable, lo cual no generara a favor del contratista derecho de pagos adicionales.

La no presentación de cronograma, muestras y/o subsanación de observaciones a estas, por parte del o los contratistas, dentro de los plazos establecidos en las Especificaciones Técnicas; faculta a la Entidad a la resolución del contrato de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado.

10. DE LAS MUESTRAS:

- Mediante guía de remisión, el o los Contratistas deberán presentar una (01) muestra completa de cada uno de las prendas del ítem paquete 1 y 2, así como una (01) muestra de los calzados que conforman el ítem paquete 3, objetos de la presente contratación; las muestras deberán ser confeccionadas de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, caso contrario se considerarán como no presentadas.
- Las muestras serán entregadas en el Almacén General del Ministerio de Defensa, piso 8 del Ministerio de Defensa, en el horario de 8:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas, hasta cinco (05) días calendarios, contados a partir del día siguiente de suscrito el Contrato; puede ser entregado antes a criterio del o los contratistas.
- Las tallas para la confección de las muestras son:

ítem	Descripción de la muestra solicitada	Cantidad de Muestra
Ítem Paquete N°01	Uniforme de Invierno para Dama - talla M	1
	Uniforme de Verano para Dama - talla M	1
Ítem Paquete N°02	Uniforme de invierno para Caballero - talla L	1
	Uniforme de verano para Caballero - talla L	1
Ítem Paquete N°03	Calzado talla 37 para Damas – Invierno – taco 7	1
	Calzado talla 37 para Damas – Verano – taco 7 ³	1

³ Como resultado de la consulta y/o observación N°13 formulada por el postor INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.



	Calzado talla 41 para Caballero – Invierno, firme de cuero vacuno ⁴ .	1
	Calzado talla 41 para Caballero – Verano, firme de cuero vacuno ⁵ .	1
Total Muestras		8

- d) Cada muestra deberá ser rotulada con la siguiente información: Número de ítem, descripción del ítem, y nombre del Contratista.
- e) Las prendas de vestir entregadas como muestras, podrán ser desarmadas con la finalidad de ser evaluadas en forma minuciosa y verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas referidas a las características de la tela y tejido, así como los materiales de los bienes confeccionados.
- f) Los Calzados entregados como muestras, podrán ser desarmados con la finalidad de ser evaluados en forma minuciosa y verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas referidas a las características indicadas, así como los materiales de los bienes confeccionados.
- g) La revisión y evaluación de las muestras lo realizará la **Experta Independiente**, quien emitirá un Informe y suscribirá el acta de aprobación de muestras, en un plazo máximo de dos (02) días útiles posteriores a la presentación de la muestra.

11. EVALUACIÓN DE MUESTRAS

11.1 UNIFORMES:

11.1.1 Evaluación de las muestras de prendas de vestir para damas y caballeros

Seguirán la metodología siguiente:

- Verificación de los detalles de confección, según las Especificaciones Técnicas exigidas en las bases, siendo necesario para ello el uso de instrumentos:
 - 01 Lupa cuenta Hilos: Para determinar la densidad y tipos de costuras y pespuntos que se indican en las especificaciones técnicas. Ver las fallas de costuras.
 - 01 Piquetera: Para descoser y desarticular las prendas y evaluar el interior de la prenda cuando sea necesario.
 - 01 Cinta métrica flexible y reglas rígidas de acero inoxidable: Para determinar las medidas de las partes de la prenda.
 - 01 Transportador de acero: para medir grados de inclinación requeridos.
 - 01 Calibrador: para verificar la medida exacta cuando se requiera.
 - 01 Marcador de tela: para marcar los incumplimientos respecto a las bases.

11.1.2 Mecanismos o pruebas a las que serán sometidas las muestras del uniforme, para determinar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

- El Contratista presentará las muestras de productos confeccionados responsabilizándose que se cumpla con los insumos adecuados, las evaluaciones de insumos tales como telas y otros materiales, serán revisados por la **Experta Independiente** quien verificará y evaluará, la parte técnica en cumplimiento de lo establecido en las Especificaciones Técnicas.
- Para efectos de la verificación de la calidad de la confección de los bienes se tomará en cuenta lo siguiente: detalles, costuras, pespuntos, ensanches, formas/simetría y acabado de los ojales, botones (los cuales no deberán ser teñidos) y cierre bien ubicados, simetría de los cuellos, bolsillos y mangas, consistencia de las hombreras acorde con las prendas de vestir, sin hilos sueltos, la presentación de las prendas de

⁴ Como resultado de la consulta y/o observación N°20 formulada por el postor INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.

⁵ Como resultado de la consulta y/o observación N°17 formulada por el postor INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.



“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

vestir (tonalidad de partes o acabado externo e interno adecuado), caída de la prenda. Asimismo, los acabados del cuello, pechera, hombreras, basta, remalles interiores de la prenda y puntadas de costuras uniformes y cuando corresponda se verificará el acabado y accesorios.

11.2 CALZADOS:

11.2.1 Se evaluará las muestras de Calzados para damas y varones según detalle:

Los productos ofrecidos deberán cumplir un estándar mínimo de acabado final que incluirá la inspección de los siguientes aspectos básicos:

- Calzados presentados de acuerdo a los modelos seleccionados
- Brillo homogéneo
- Cortes centrados
- Costuras parejas y bien rematadas
- Sin excesos de pegantes
- Bien retocados
- Sin arrugas en la punta ni en el talón y los lados bien tensionados
- Punteras y contrafuertes bien posicionados y sin marcación de sus bordes sobre el corte.
- Sin manchas, peladuras, cardados y cortaduras.
- Accesorios, adornos o aplicaciones en perfecto estado bien pegados y cosidos.
- Sin deficiencias en el pegado.
- Bordes de las plantas y tacos bien presentados.
- Forros y plantillas internas sin arrugas ni protuberancias.
- Calzados en su caja correctamente hermanados.
- Tallaje correcto, tanto la calzada como el largo.

10.2.2 Mecanismos o pruebas a las que serán sometidas las muestras para determinar el cumplimiento de las características y Especificaciones Técnicas.

- Serán sometidos a pruebas y ensayo físico – mecánicos para apreciar el pegado del zapato, los adhesivos y envejecimiento artificial del pegado.
- Pruebas de materiales (cuero de capelladas, forros, plantas e insumos), para apreciar la tracción y desgarramiento a la rotura, desgarrar, costuras, ensayos de flexión y dureza de las plantas, tacos, tapillas, control de espesores, etc. de acuerdo a las Especificaciones Técnicas.
- Se cortarán las diferentes partes del calzado para verificar el cumplimiento respectivo de lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Empleo de las siguientes herramientas o instrumentos para la prueba:

- 01 Calibrador Cordix y pie de rey (para controlar los espesores de los diferentes tipos de materiales).
- 01 Durómetro (para apreciar el shore o dureza y resistencia de las plantas)
- 01 Centímetro de zapatero (numeración francesa de los calzados).
- 01 Regla milimetrada.
- 01 Chaveta de cortar
- 01 Lupa (para apreciar los hilos y puntadas)
- Lapicero marcador de cuero y cámara fotográfica entre otros para constatar los requerimientos mínimos solicitados.

Dichas evaluaciones, mecanismos, herramientas o instrumentos serán aplicados a los calzados.

12. GARANTIA DEL BIEN

La garantía de los bienes de los ítems paquetes N° 1, 2 y 3 será de doce (12) meses, contabilizados a partir de la fecha en que se otorga la conformidad de los bienes, por lo que todos los componentes y avíos del ítem 1 y 2 deben ser de calidad y garanticen un buen estado durante el periodo de garantía;



en cuanto a los materiales del ítem paquete 3, deben también ser de calidad y garanticen un buen estado durante el periodo de garantía.

13. CONDICIONES MÍNIMAS:

- Las prendas de vestir solicitadas deberán ser confeccionadas con piezas completas sin ser unidas con retazos o partes, aun cuando sean de la misma tela.
- Los calzados deben ser confeccionados lo más ligero posible y contar con una buena flexibilidad.
- El Contratista deberá asignar al personal necesario para cumplir oportunamente con el cronograma de tomas de medidas, pruebas, entregas de prendas de vestir y calzados, para lo cual deberá coordinar con el Área Usuaria. Dicho cronograma deberá tener en consideración las siguientes etapas:
 - a) Toma de medidas de las prendas de vestir (a excepción de camisas, corbatas), y calzados.
 - b) Pruebas a la entrega de las prendas de vestir, y a la entrega de los calzados.
 - c) Entrega de prendas de vestir y los calzados, los cuales deberán estar identificadas con el nombre del personal (ingresados en el almacén).

El Contratista deberá de presentar el cronograma en el plazo de un (01) día calendario contado a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

14. ENTREGA DE UNIFORMES Y CALZADOS:

Entrega de Uniformes y Calzados por parte del Contratista.

- El Contratista deberá entregar los uniformes, con su respectivo porta terno con cierre (en buen estado) de material impermeable, el cual incluye colgador. Asimismo, deberá indicar en forma clara y legible el nombre de cada persona a la que pertenece el uniforme. Los uniformes deberán ser entregados en caballetes (estos en calidad de préstamo) ordenado en forma alfabética. Cabe indicar que de no cumplir lo descrito, no se recibirán los bienes en el Almacén.
- Para el caso de las camisas y blusas, deberán ser entregadas en cajas de cartón para su distribución, asimismo deberá indicar en forma clara y legible el nombre de cada persona a la que pertenece.
- El contratista deberá entregar los calzados, con sus respectivas cajas. Asimismo, deberá indicar en forma clara y legible el nombre de cada persona a la que pertenece el calzado.
- El contratista entregará los bienes confeccionados (uniformes y calzados) conforme a las medidas que tomaron y/o remitieron los trabajadores, por lo tanto, no debería haber una etapa de ajustes o arreglos de las prendas de los uniformes y calzados, la Experta Independiente revisará y verificará los bienes confeccionados (5% del total), asumiendo que el 95% de las prendas de los uniformes y calzados están bien confeccionados de acuerdo a las especificaciones técnicas. En el caso extraordinario, de encontrarse discordia entre las medidas que fueron tomadas y/o proporcionadas por los trabajadores en su oportunidad, el contratista deberá remplazar la prenda y/o calzado en cuestión de acuerdo a la medida tomada o proporcionada; para tal fin, se constatará el formato de medidas efectuadas o proporcionadas por el trabajador con su firma de conformidad, con la prenda que se evidencie como observada, para determinar si se ajusta a las medidas señaladas.

El Contratista deben cumplir con el siguiente procedimiento para internar los Uniformes y Calzados:

1. Los Uniformes y Calzados serán internados en el almacén hasta las 4:45 de la tarde.
2. De existir observaciones en la confección de uniformes y calzados, la Entidad comunicará al contratista, indicando claramente el sentido de estas, a fin de que



“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

sean subsanadas.

- Si los Contratistas no cumplen con lo antes mencionado, la Entidad podrá iniciar los procedimientos que se indican en la normativa de Contrataciones del Estado.

15. OTRAS CONSIDERACIONES:

- Considerar en las prendas una etiqueta con información respecto a cuidado, lavado y planchado de las prendas.

16. TOMA DE MEDIDAS (tallaje):

- a) El plazo para la toma de medidas de las prendas de vestir y calzados se iniciará al **día siguiente de aprobada la muestra por parte de la Dirección de Bienestar previa opinión y/o informe de la Experta independiente**, el Área Usuaria proporcionará al contratista la relación del personal que se tomará las medidas para la confección de las prendas de vestir y los calzados.
- b) Todas las prendas de vestir y los calzados serán confeccionados a la medida de cada trabajador, para ello el contratista deberá hacer firmar al trabajador un formato emitido por el contratista donde indique las medidas del trabajador.
- c) Al final de cada día, el contratista deberá remitir al Área Usuaria, la relación de personal que cumplió con tomarse la talla. Respecto, del personal que no cumplió con tomarse la medida, será remitido por correo electrónico a través de una ficha técnica que el contratista deberá proporcionar al Ministerio de Defensa, para solucionar la toma de medidas del personal que está de vacaciones, descanso médico, etc⁶.
- d) El contratista adoptará un sistema ágil para la toma de medidas y deberá disponer de personal suficiente para tal fin, así como de los equipos necesarios.
- e) La toma de medidas del personal se realizará en la sastrería del piso 9 del edificio del MINDEF.

17. FORMA DE PAGO:

- La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada en pago único, al o a los contratistas en moneda nacional, cuando los bienes hayan sido recibidos, previa conformidad del Área Usuaria, así mismo se deberá contar con la siguiente documentación:
 - ✓ Documento de recepción de los bienes adquiridos emitido por el responsable del Almacén General del Ministerio de Defensa.
 - ✓ La conformidad de la prestación para los ítems paquetes 1, 2 y 3 será otorgada por el Director (a) de la Dirección de Bienestar de la Dirección General de Recursos Humanos, previa conformidad de la Experta Independiente, quien se encargará de llevar a cabo la evaluación de las muestras, y la evaluación de los Uniformes y Calzados internados en el almacén.
 - ✓ Para efectuar el pago, el Contratista deberá presentar la guía de remisión y el comprobante de pago correspondiente del bien entregado, así como el documento de conformidad de recepción firmado por el representante del Almacén y por el representante de la Dirección de Bienestar.

⁶ Como resultado de la consulta y/o observación N°10 formulada por el postor ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA.

**18. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:**

El Contratista y su personal se obligan a mantener y guardar estricta reserva y absoluta confidencialidad sobre toda la información de La Entidad a la que tenga acceso de forma presencial o remota, antes, durante y después de la ejecución del presente contrato, no debiendo divulgarla directa o indirectamente a personas naturales o jurídicas, salvo autorización expresa y por escrito de La Entidad. Asimismo, la información entregada en virtud de este contrato es confidencial y de propiedad de La Entidad, y no puede El Contratista y su personal usarla para uso propio o cumplir obligaciones ajenas a las del presente contrato.

El contratista cede todos los títulos de propiedad, derechos de autor y todo otro tipo de derechos de cualquier naturaleza sobre cualquier material producido bajo las estipulaciones de este contrato son cedidos a La Entidad en forma exclusiva y sin costo adicional alguno. Sin perjuicio de otras obligaciones a su cargo, para los supuestos de desarrollo de software o productos informáticos, el (Locador / Prestador de servicios / Proveedor) deberá entregar una versión final del software incluyendo el código fuente, código objeto, documentación técnica y manuales, sin ninguna medida tecnológica efectiva ni sistema de auto tutela, sin contraseña ni restricción. Lo dispuesto en relación con los programas de ordenador o software no se aplicará cuando la entidad pública sea sólo licenciataria del software (De corresponder).

El contratista y su personal declaran conocer y se obligan a cumplir la Política de Seguridad de la Información de La Entidad, la misma que se encuentra disponible en la dirección de Internet: <https://www.gob.pe/institucion/mindef/normaslegales/1859195-0181-2021-de>, así como también cumplir los procedimientos de seguridad establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de La Entidad en todo momento.

El contratista y su personal declaran conocer y se obligan a cumplir la normativa del gobierno relacionadas a la seguridad de la información, tales como la protección de datos personales, derechos de autor, propiedad intelectual, delitos informáticos y otras normativas vigentes, asumiendo la responsabilidad por el incumplimiento de las mismas por parte de su personal y/o terceros contratados por el contratista para cumplir sus obligaciones en La Entidad.

El incumplimiento de lo establecido en la presente cláusula, por parte de El Contratista y su personal, constituye causal de resolución del presente contrato, y las acciones legales que correspondan".

19. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD (Ministerio de Defensa) no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del Contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

20. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, se aplicará automáticamente una penalidad por mora, por cada día de retraso, calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{PENALIDAD DIARIA} = (0.10 \times \text{monto}) / (F \times \text{plazo en días})$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a 60 días: F = 0.40 Para plazos mayores a 60 días: F = 0.25



Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse; de conformidad con lo establecido en el artículo 162 del RLCE.

21. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN

El Contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el Contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, Contratista se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, Contratista se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

22. CLÁUSULA DE ANTISOBORNO:

El proveedor, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueden constituir un incumplimiento a la Ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa e indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11 de la Ley N°30225 Ley de contrataciones del Estado y sus modificaciones y el artículo 7° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF.

Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionista, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antecitados de la Ley de Contrataciones y su Reglamento. Asimismo, el proveedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por el MINDEF.

De la misma manera, el proveedor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que el MINDEF pueda accionar.

23. CONFORMIDAD DE LOS BIENES:

La conformidad de los bienes será otorgada por el Director (a) de la Dirección de Bienestar de la Dirección General de Recursos Humanos, previa conformidad de la Experta Independiente.

24. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN



A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
A.1	FACTURACIÓN
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>ÍTEM 1.- UNIFORME DE INVIERNO Y VERANO PARA DAMAS:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 321,300.00 (TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CON 00/100 SOLES) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 25,000.00 (VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>ÍTEM 2.- UNIFORME DE INVIERNO Y VERANO PARA CABALLEROS:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 20,000.00 (VEINTE MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Para el ítem paquete 1 y 2, se consideran bienes similares a los siguientes: Venta dedicada a la fabricación y/o comercialización de uniformes a entidades públicas o privadas, entiéndase como uniformes o prendas como: ternos, camisas, conjuntos, blusas, faldas, vestidos y/o pantalones de vestir para caballeros y/o damas.</p> <p>ÍTEM 3.- CALZADOS DE INVIERNO Y VERANO PARA DAMAS Y CABALLEROS:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 100,000.00 (CIEN MIL CON 00/100 SOLES) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 10,000.00 (DIEZ MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>



Para el ítem paquete 3, se consideran bienes similares a los siguientes: **venta dedicada a la fabricación y/o comercialización de calzado para damas y/o caballeros, en líneas de vestir y/o casual.**

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago⁷ correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la

⁷ Cabe precisar que de acuerdo con la Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado

"...el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehacencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado" (.....)

"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual si se contaría con la declaración de un tercero que brinde la certeza ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia"



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Experiencia del Postor en la Especialidad.

Importante

En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva “Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”.

RUDDY RICHARD CALIXTO ALARCÓN

Director de Bienestar

Dirección General de Recursos Humanos

Ministerio de Defensa



PERÚ

**Ministerio
de Defensa**

**Viceministerio de Recursos
para la Defensa**

**Dirección General de
Recursos Humanos**

**Dirección de
Bienestar**

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ITEM PAQUETE N° 1

UNIFORME DE VERANO DE DAMAS



"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y

Ayacucho"

SACO DE VERANO (DAMAS)

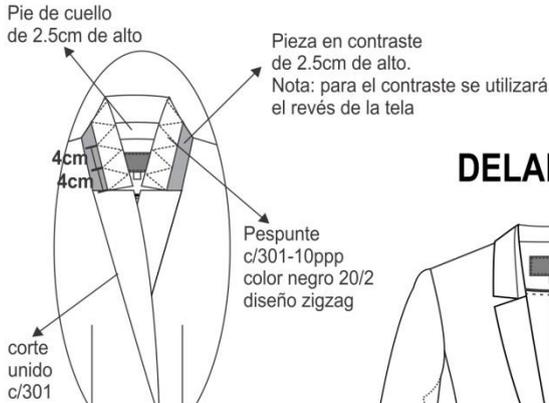
MODELO:	De acuerdo al diseño
CONFECCIÓN:	A sobre medida según usuaria.
CUELLO VERSÁTIL:	<p>Superior.- de 2 piezas de la misma tela principal, fusionada con entretela tejida fusionable.</p> <p>Inferior.- De 2 piezas (1 pieza de la misma tela principal y 1 pieza en tela contraste según se visualiza en el gráfico), fusionada con entretela tejida fusionable.</p> <p>En los extremos, embolsado c/ 301</p> <p>Deben ser simétricos</p> <p>Medida de punta de cuello de 4cm terminado Medida de punta de solapa de 4cm terminado</p> <p>Nota: la tela contraste que se usará será el revés de la tela.</p>
VUELTA	<p>Vuelta de una sola pieza</p> <p>Interior serán fusionadas con entretela adhesiva, unido con el delantero con costura 301.</p>
DELANTERO EXTERNO:	<p>Consta de un corte costadillo que nace la sisa y termina en el ruedo, a cada lado. Además, lleva una pinza de entalle, a cada lado.</p> <p>Lleva 2 ojales hecho de la misma tela principal y 2 botones N° 36L, distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.</p> <p>Dos bolsillos exteriores tipo ojal con vivos mellizos de 5mm c/u, además lleva tapa con bordes redondeados de 5cm de alto (medida sin incluir vivo).</p>
DELANTERO INTERNO LADO DERECHO E IZQUIERDO:	<p>Lleva un bolsillo recto tipo cartera, con vivo de tela principal de 1cm, 11cm de abertura y 14cm de profundidad, con atraque media luna (maquina industrial atracadora) de color contraste a la tela principal en los extremos.</p> <p>Pespunte tipo hilván (cadena al reverso) en contraste al forro pespuntado en el paralelo al sesgo de forro, armado con un cordón de refuerzo, el sesgo esta insertado entre la unión de la vuelta y forro (incluyendo cogotera) y el pespunte aplicado en el forro a 2mm de distancia aproximada del sesgo contraste.</p> <p>Prenda totalmente remallada en el interior.</p>
ESPALDA EXTERNO:	La espalda tendrá corte princesa a cada lado y corte anatómico en el centro, según gráfico.
ESPALDA INTERNO	<p>Totalmente forrado.</p> <p>En la parte central de la espalda llevara fuelle de 2cm de profundidad (terminado) y 30cm de largo.</p>
BOTONES:	El delantero llevará 2 botones metálico cabeza plana N° 36L, más un botón de repuesto.



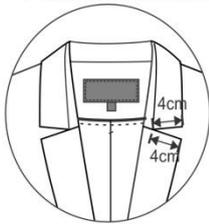
	En cada manga lleva 3 botones N°24L metálicos de cabeza plana, más 01 botón de repuesto. Los botones de repuesto serán colocados dentro de una bolsita ziploc.
OJALES:	El delantero lleva 2 ojales de la misma tela principal, horizontal de 2.5cm de largo, con vivos simétricos de tela.
MANGAS:	Larga, unidos c/301 a 2cm (manga mayor y menor). Basta de manga de 4cm (incluido remalle)
HOMBRERAS:	De espuma forradas y orilladas c/504
BASTA:	De ruedo de 4 cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable
ENSANCHES:	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm (IR) en costuras auxiliares.
HILO:	De costura y remalle 100% poliéster
FORRO	Totalmente forrado, tafeta 100% poliéster.
COSTURAS:	11ppp+/-10%
REMALES:	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA:	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5gr, fusionados en maquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, vivos de bolsillo interno y externos, vivos de ojales, cabeza de manga, cuello, basta de ruedo espalda, basta de manga. Tapa de bolsillos (sólo la capa externa)
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta de composición e instrucciones de lavado.
ACABADOS:	La prenda debe estar planchada y vaporizada.
PRESENTACIÓN:	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

SACO con cuello y solapa versátil

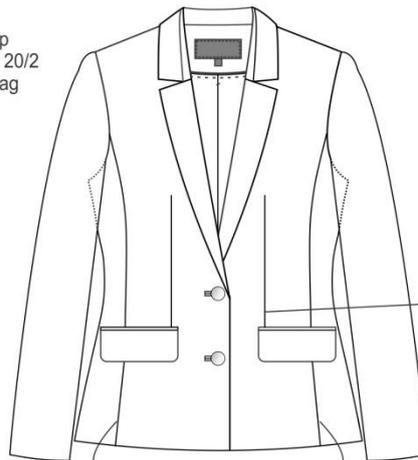
DETALLE DE CUELLO Y SOLAPA LEVANTADO



MEDIDAS DE PUNTA DE CUELLO Y PUNTA DE SOLAPA

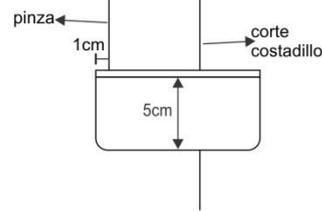


DELANTERO



DETALLE DEL BOLSILLO

*Bolsillo recto tipo ojal con vivos mellizos de 0.5cm c/uno de la misma tela principal de 13cm abertura (esta medida sólo es para la muestra; para producción se escalará según talla).
*La bolsa de bolsillo de forro de 1 sola pieza, cerrado en los laterales a 1cm(IR).



Delantero derecho:
2 ojales 2.5cm de largo de tela
Distribuidos proporcionalmente.



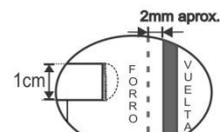
Delantero izquierdo:
2 Botones # 36 L.
Metálico cabeza plana



VISTA INTERIOR IZQUIERDO

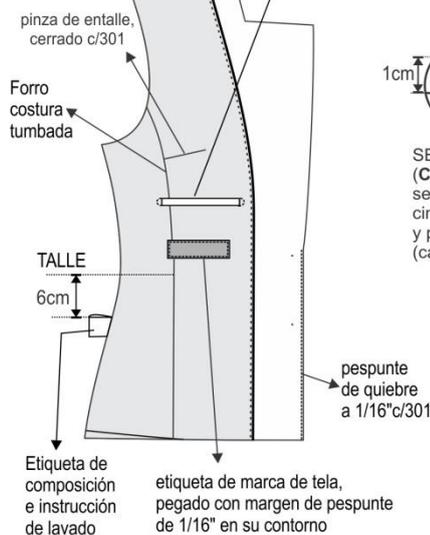
BOLSILLO INTERNO

*Bolsillo c/ 1vivo (vivo de tela) de 1cm 11cm de abertura x 14cm de profundidad
*Bolsa (forro) de una sola pieza con recta y orillada a los costados.
*atraque semilunar en extremos en (contraste)



SESGO/ PESPUNTE (Contraste)

sesgo forro, armado con cintillo de refuerzo y pespunte tipo hilván (cadeneta el reverso)



- * TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- * COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- * REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

HOMBRERAS

Hombreras de espuma forrado(forro), orillado c/504 pegada con recta

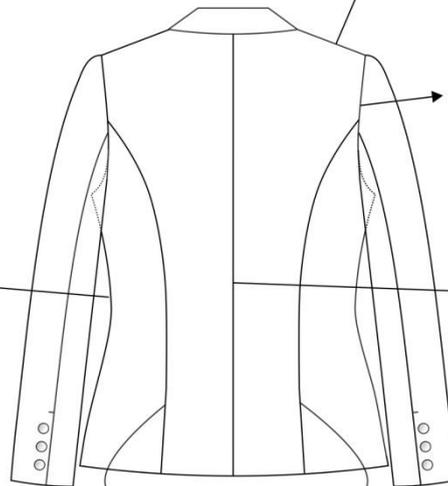
chorrera sesgada(tela principal) pegadas en la unión de cbza. de manga

Hombros unidos a 1cm.(I.R.) por lado con c/301 y orillado (tela y forro). Costuras abiertas

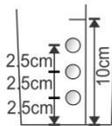
SISA 1CM(IR) unido c/301 y remallado c/504

costados de 2cm por lado (I.R) unido con c/301 y remallado. costuras abiertas

centro de espalda de 2cm por lado (I.R) unido con c/301 y remallado. costuras abiertas



corte princesa unido a 1cm(IR) c/301 y remallado. Costuras abiertas

MARTILLO CERRADO

3 botones decorativos N°24L, Metálicos cabeza plana

VISTA INTERIOR

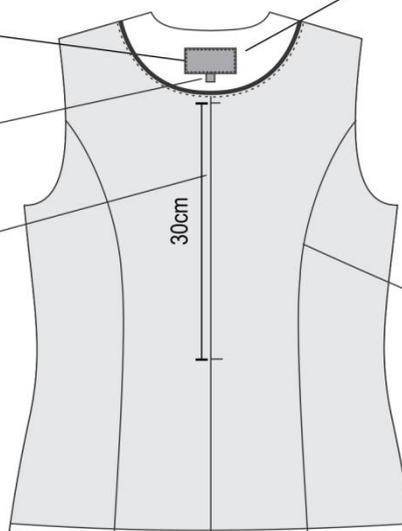
ETIQUETA DE MARCA Centrada, pegado c/301 a 1/16" en todo el contorno (hilo tono de la etiqueta)

COGOTERA Fusionada con entrete tejida

etiqueta de talla

CENTRAL ESPALDA fuelle de 2cm de profundidad (terminado) armado con el mismo forro, a 1cm de la costura de la cogotera

Forro costura tumbada



□□COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
□□REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

**FALDA DE VERANO C/FORRO**

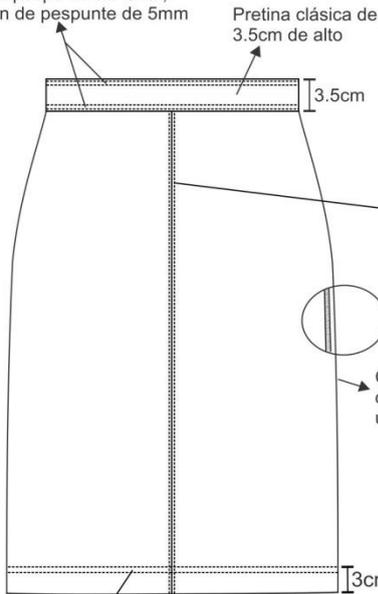
MODELO:	Clásica con pretina recta, de acuerdo al modelo adjunto
CONFECCIÓN:	A sobre medida según usuaria
PRETINA:	Clásica con pretina recta de 1 sola pieza, con doble pespunte a cada lado c/301, 7ppp con 1 solo hilo 20/2 en color contraste, margen de pespunte de 1/16" separación de pespunte de 5mm, según gráfico Asimismo, lleva dos colgadores de tela de forro, en la parte interior al pie de la pretina para facilitar su colgado.
DELANTERO	De dos piezas cortadas al hilo, según diseño.
ESPALDA	De dos piezas cortadas al hilo, con una pinza de entalle a cada lado de 13cm de largo; en la parte central superior lleva un cierre nylon y en la parte inferior una abertura montada.
CIERRE:	Lleva un cierre de nylon al tono de la tela principal, de largo de acuerdo a la usuaria.
FORRO:	Totalmente forrado, material 100% poliéster
BOLSILLO:	Lleva secreto (oculto) ubicado en el lado derecho bajo la pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad (debe estar atracada con maquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo). La bolsa de una sola pieza de tela de forro, remallados y con costura recta en los laterales. Asimismo, en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
BASTA:	Basta de ruedo de faldón 3.2cm (IR) Bastillado de basta con doble pespunte, C/301, 7ppp con 1 solo hilo 20/2 en color contraste, separación de pespunte de 5mm. El bastillado del forro será de 2cm c/301
ENSANCHES:	En cortes principales (costados y centro espalda) de 2cm (IR) y en cortes auxiliares 1cm (IR)
HILO:	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS:	11ppp+/-10%
REMALLES:	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA:	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5gr, fusionados en maquina fusionadora
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS:	La prenda debe estar plancha y vaporizada
PRESENTACIÓN:	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)



FALDA

DELANTERO

doble pespunte a cada lado c/301, 7ppp con 1 solo hilo 20/2 en color contraste.
Margen de pespunte de 1/16", separación de pespunte de 5mm

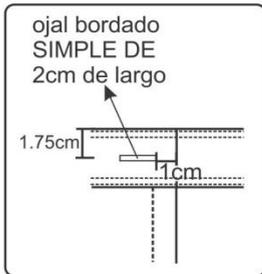


Pretina clásica de 3.5cm de alto

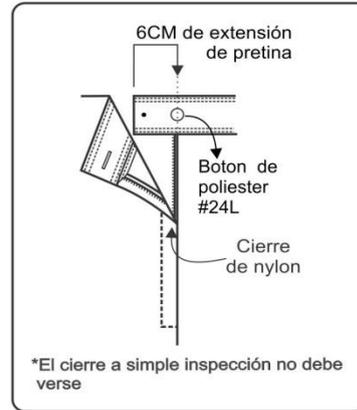
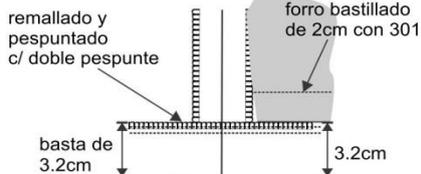
cortes unidos a 1cm (I.R.), con 301. costuras abiertas. Luego hacer doble pespunte, C/301, 7ppp con 1 solo hilo 20/2 en color contraste Margen de pespunte de 3mm a cada lado del corte

Costados costura abierta de 2 cm por lado (I.R.) unido con c/301

Bastillado de basta con doble pespunte, C/301, 7ppp con 1 solo hilo 20/2 en color contraste, separación de pespunte de 5mm



vista interna de basta de faldon

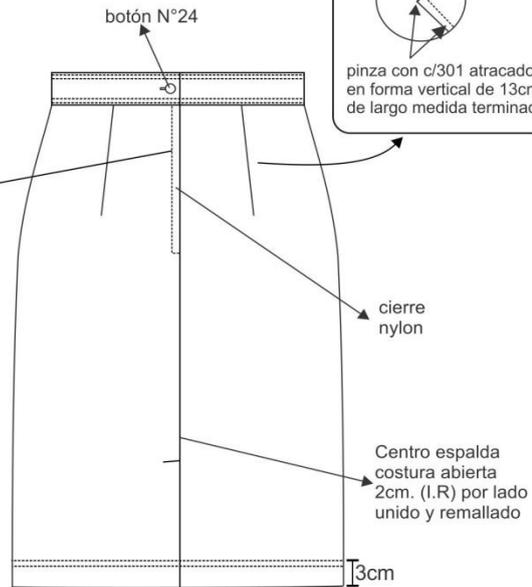


*El cierre a simple inspección no debe verse

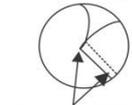
ESPALDA

botón N°24

pespunte c/301 a tono de la tela 11ppp



vista interior de la pinza espalda

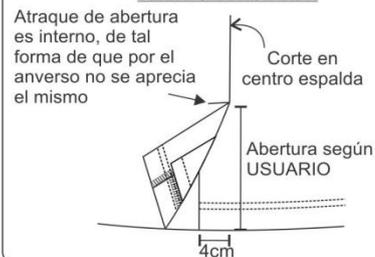


pinza con c/301 atracado en forma vertical de 13cm de largo medida terminada

cierre nylon

Centro espalda costura abierta 2cm. (I.R) por lado unido y remallado

PARTE INFERIOR ESPALDA ABERTURA MONTADA



- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

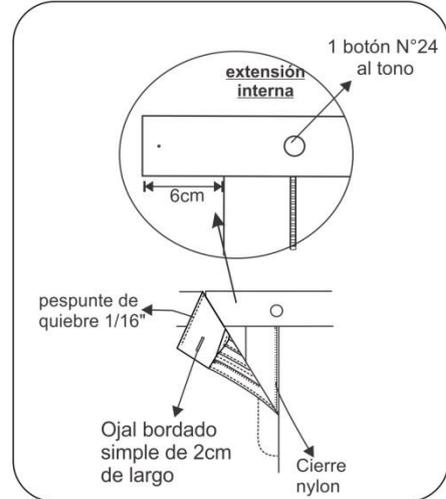
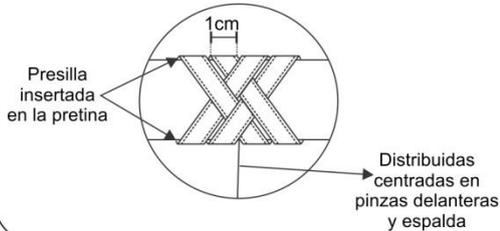
**PANTALÓN DE VERANO SIN FORRO (DAMAS)**

MODELO	De acuerdo al modelo adjunto
CONFECCIÓN	a sobre medida según usuaria
PRETINA	Clásica de 3.5cm de alto, con respunte de quiebre a 1/16" en la parte interna, fusionado con entretela tejida fusionable. Además, lleva presillas entrelazadas en grupo de 4 unidades, según diseño Asimismo, lleva ribete con tela de forro al pie de la pretina interior, de 0.6cm de alto.
DELANTERO	Tela cortada al hilo, 02 piezas. Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado de 10cm de largo). En la parte central superior lleva un cierre de nylon al tono de la tela. Además, lleva bolsillo funcional inclinado de un vivo de 1.5cm de alto, según gráfico
POSTERIOR	Tela cortada al hilo, 02 piezas. Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado de 7cm). Además, lleva bolsillo no funcional de un vivo de 1cm de alto, según gráfico Según grafico
BOLSILLO	Lleva secreto (oculto) ubicado en el lado derecho bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad (debe estar atracada con maquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo). La bolsa de una sola pieza de tela de forro, embolsado c/301, remallado y respuntado con recta en los laterales. Asimismo, en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
CIERRE	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal
BOTONES	1 botón N°24 al tono de la tela principal en la pretina, más 1 botón de repuesto.
OJAL	Lleva 1 ojal horizontal, bordado hecho en máquina ojaladora en pretina.
BASTA	De 5cm (IR) cosidos con maquina bastera con puntada invisible
ENSANCHES	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm(IR) a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm(IR), unido c/301 En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entropierna delantera, con costura de 1cm (IR) c/301 En la entropierna posterior: con un ensanche de 2cm(IR) en la parte superior y en la parte inferior de 1cm(IR) c/301 según indica el grafico
HILOS	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y tricotex de 60gr para la garetta, garetton y vivos de bolsillos
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso.
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

PANTALÓN SIN FORRO

PRESILLAS ENTRELAZADA

*Presillas entrelazadas en grupo de 4 ubicadas (2 delantero y 2 espalda), centrados en la pinza
*Cada presilla de 1cm de ancho, armados con recubierto de 6mm de separación



DELANTERO

Pretina de 3.5cm de alto de 2 piezas

pespunte bajo pretina c/301 (no visible)

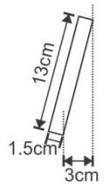


Gareta (fusionado-ribeteado) pespunte a 2.5 cm

Costados Costuras abiertas a 2cm por lado (I.R)

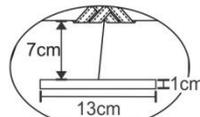
ESPALDA

DETALLE DEL BOLSILLO DELANTERO



*Bolsillo delantero de 1 vivo de 1.5cm de alto y 13cm de abertura
*Bolsa de bolsillo de forro de 2 piezas, embolsado c/301 a 5mm y pespunteado c/301 a 7mm de margen

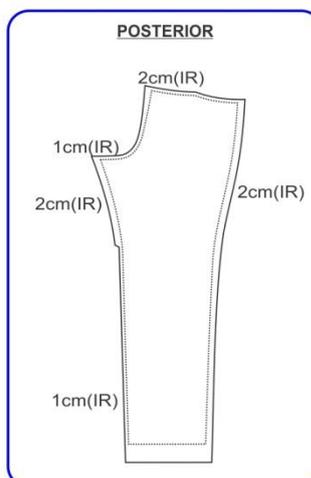
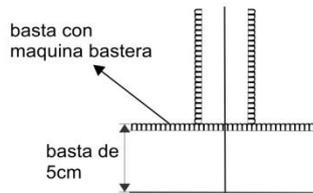
DETALLE DE BOLSILLO FIGURADO NO FUNCIONAL



Refuerzo en corte de bolsillo (entretela)

entrepierna delantera: 1cm(IR) costuras abiertas

vista interna de bastas



18cm de boca de pantalón. Esta medida es sólo para la muestra; para la producción se escalará según talla.

- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.



MODELO	<u>BLUSA DE VERANO MANGA CORTA</u> Blusa con escote en V
CONFECCIÓN	A sobre medida según usuaria
CUELLO	Tipo nerú, fusionado con entretela tejida tricotex, con pespunte a 1/16" en su contorno. Pegar a cuerpo con 301.
DELANTERO	Consta de 1 pinza de busto cerrado c/301 a cada lado, y una pinza de entalle cerrado c/301 a cada lado, según gráfico. Pechera oculta: con abotonadura oculta. Pechera derecha con abotonadura oculta, en el extremo superior lleva un ojalillo de la misma tela principal, según gráfico.
ESPALDA	Consta una pinza de entalle cerrado c/301 a cada lado, según gráfico.
MANGA	Corta con basta de doble dobléz pespunteado a 5mm, según gráfico Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
HOMBROS	Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR).
BOTONES	6 botones funcionales N°16 de 4 huecos a tono de la tela en la pechera. 1 botón honguito cabeza plana metálico N°16 para ojalillo en delantero izquierdo, según diseño. Llevará botones de repuesto de cada modelo en bolsita ziploc.
OJALES	6 ojales verticales en el delantero de 1.7cm de largo, distribuidos proporcionalmente, hechos en máquina ojaladora, según diseño.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, vuelta delantero y cuello. El componente mencionado debe ser fusionado en máquina fusionadora.
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS:	La prenda debe estar plancha y vaporizada
PRESENTACIÓN:	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

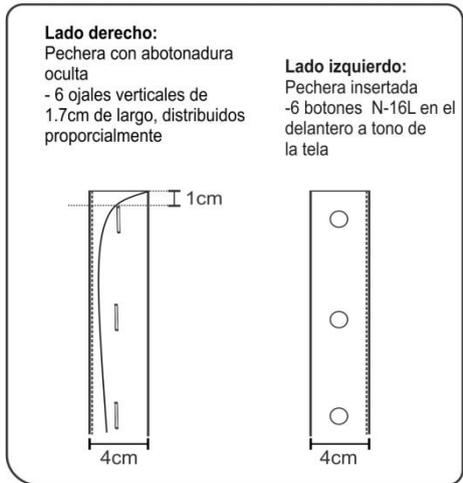
BLUSA MANGA CORTA

DELANTERO

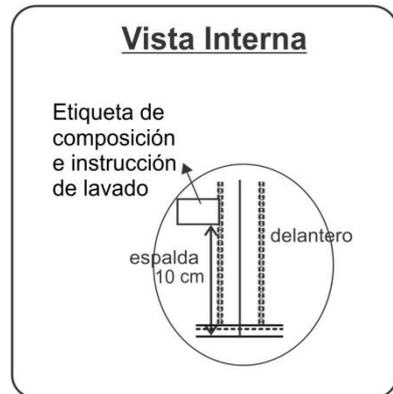
NO LLEVA HOMBRRERAS



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	A TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO



ESPALDA



ENTRETELA DE LA MEJOR CALIDAD

TIPO DE CONFECCIÓN A MEDIDA.
COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

**BLUSA DE VERANO MANGA MARIPOSA**

MODELO	Blusa con cuello camisero con escote V semi-curvo según modelo adjunto.
CONFECCIÓN	A sobre medida según usuaria
CUELLO	Superior: De 04 piezas (2 piezas de 1cm de ancho en tela contraste y 2 piezas en tela principal), fusionado con entretela tejida tricotex (ambas caras), embolsado c/301 y respunte de quiebre 1/16". Pie de cuello: Exterior de tela principal, Interior de tela contraste, fusionado con entretela tejida tricotex (ambas caras), embolsado c/301 y respuntado a 1/16" Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	Consta de una pinza de busto a cada lado y de una pinza de entalle a cada lado, según gráfico.
ESPALDA	Consta de una pinza de entalle a cada lado, según gráfico.
MANGA	Corta modelo mariposa. Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
HOMBROS	Sin hombreras. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR)
BOTONES	8 botones N°16 al tono contraste ubicados de par en par, más 1 botón de repuesto en el interior.
OJALES	8 ojales verticales en el delantero ubicados de par en par, hechos en máquina ojaladora, según diseño.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello, pie de cuello. El componente mencionado debe ser fusionado en máquina fusionadora.
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de lavado. Según diseño.
ACABADOS:	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN:	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

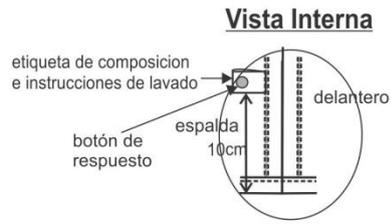
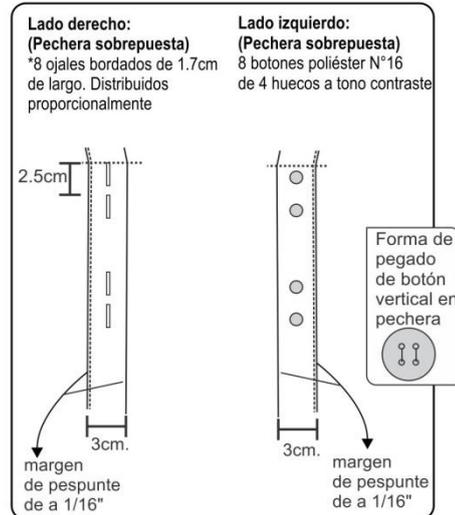


"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

BLUSA MANGA LARGA

CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	A TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN		CONTRASTE



ENTRETELA DE LA MEJOR CALIDAD

- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCIÓN A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE TELA PARA BLUSA VERANO 01

BLUSA VERANO – MOD 1

ARTICULO	:	TELA PLANA	
COLOR	:	CREMA CON DISEÑO	
COMPOSICIÓN (ASTM D-629 parte 18.6.2)	:	100% POLYESTER +/- 5%	
ANCHO ENTRE ORILLOS	:	147/152 CM	+/- 5 CMS
PESO GRMS/LINEAL (ASM D-3776)	:	273 G/M	+/- 5%
PESO GRMS/M2 (ASM D-3776)	:	180 G/M2	+/- 5%
ARMADURA			
TITULO DE HILADO (ASTM – 1059)			
Urdimbre	:	—	
Trama	:	—	
DENSIDAD (N° DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)			
Urdimbre	:	—	
Trama	:	—	

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE TELA PARA BLUSA VERANO 02**

BLUSA VERANO – MOD 2

ARTICULO	:	TELA PLANA	
COLOR	:	CELESTE CON DISEÑO	
COMPOSICIÓN (ASTM D-629 parte 18.6.2)	:	80% ALGODÓN – 20% POLYESTER +/- 5 %	
ANCHO ENTRE ORILLOS	:	148/150 CM +/- 5 CMS	
PESO GRMS/LINEAL (ASM D-3776)	:	198 G/M +/- 5 %	
PESO GRMS/M2 (ASM D-3776)	:	132 G/M2 +/- 5 %	
ARMADURA			
TITULO DE HILADO (ASTM – 1059)			
Urdimbre	:	45 Mezcla Intima (Algodón/Polyester) +/-	
8%			
Trama	:	40 Mezcla Intima (Algodón/Polyester) +/-	
8%			
DENSIDAD (N° DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)			
Urdimbre	:	130 +/- 5 hilos/pulgada	
Trama	:	96 +/- 5 hilos/pulgada	
SOLIDES DEL COLOR			
		<u>CAMBIO DE COLOR</u>	<u>MANCHADO</u>
Lavado con detergente M&S c4a	:	4	4
Sudor M&S c7	:	4	4
		<u>HUMEDO</u>	<u>SECO</u>
Frote M&S c8	:	4	4
COMPORTAMIENTO DE LA TELA			
Encogimiento Urdiembre	<	3%	
Encogimiento Trama	<	3%	



PERÚ

Ministerio de Defensa

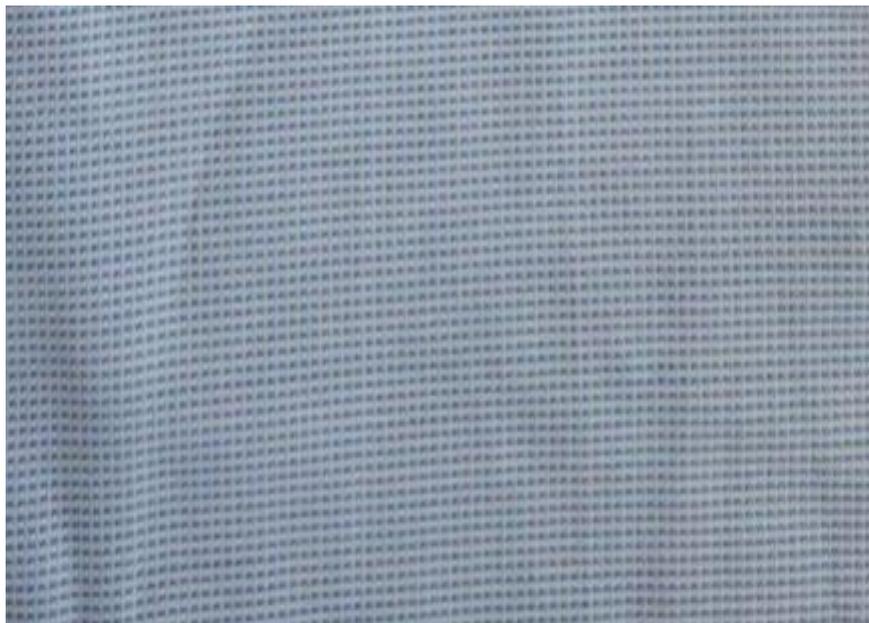
Viceministerio de Recursos para la Defensa

Dirección General de Recursos Humanos

Dirección de Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TELA PARA BLUSAS DE DAMAS DE VERANO





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ESPECIFICACION TECNICA DE SACO, PANTALON Y FALDA DE VERANO DAMAS

TIPO DE TEJIDO	: DENIM
DESCRIPCION	: Denim Barrington color azulino
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	: (51% LANA 22% POLIESTER 27% ALGODON) ± 5%
ANCHO ENTRE ORILLOS	: 148 CMS Mínimo
PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)	: 404 ± 5% (INCLUYE ORILLOS)
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	: 262 ± 5%
ARMADURA	: SARGA 3/1
TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)	
Urdimbre	: Nm 2/44 ± 5%
Trama	: Nm 50/2 ± 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)	
Urdimbre	: 37.0 ± 3
Trama	: 28.0 ± 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -158)	



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TELA DE SACO, FALDA Y PANTALON DE DAMAS VERANO





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

UNIFORME DE INVIERNO DE DAMAS

**ABRIGO INVIERNO (DAMAS)**

MODELO:	De acuerdo al diseño
CONFECCIÓN:	A sobre medida según usuaria.
CUELLO:	Superior.- De una sola pieza de la misma tela principal, fusionada con entretela tejida fusionable. Inferior.- De una sola pieza de la misma tela principal, fusionada con entretela tejida fusionable En los extremos, embolsado c/ 301 Medida de punta de cuello de 4cm terminado Medida de punta de solapa de 5cm terminado
PIE DE CUELLO	De 2 piezas de la misma tela principal, fusionados con entretela tejida fusionable. En la parte central de pie de cuello mide 2.5 cm de alto. Además, lleva respunte compartido de 2mm a cada lado de la costura que une el pie de cuello a cuello, con un solo hilo 40/2 - 11 p.p.p. a tono de la tela
VUELTA	Vuelta de una sola pieza Interior serán fusionadas con entretela adhesiva, unido con el delantero con costura 301.
DELANTERO EXTERNO:	Consta de un corte costadillo a cada lado, que inicia en la sisa y termina pasando la tapa del bolsillo, la terminación del corte es tipo pinza. Además, lleva dos bolsillos parche con tapa según gráfico.
DELANTERO INTERNO LADO IZQUIERDO:	Lleva un bolsillo recto tipo cartera, con vivo de tela principal de 1cm, 11cm de abertura y 14cm de profundidad, con atraque media luna (maquina industrial atracadora) de color contraste a la tela principal en los extremos. Pespunte tipo hilván (cadena al reverso) en contraste al forro respuntado en el paralelo al sesgo de forro, armado con un cordón de refuerzo, el sesgo esta insertado entre la unión de la vuelta y forro (incluyendo cogotera) y el respunte aplicado en el forro a 2mm de distancia aproximada del sesgo contraste. Prenda totalmente remallada en el interior.
ESPALDA EXTERNO:	La espalda tendrá corte costadillo a cada lado, corte anatómico en el centro y abertura montada, según gráfico.
ESPALDA INTERNO	Totalmente forrado. En la parte central de la espalda llevara fuelle de 2cm de profundidad (terminado) y 30cm de largo.
BOTONES:	El delantero lleva 3 botones funcionales N° 36L. Además en cada lado del delantero lleva 2 botones N° 36L decorativos. En cada garetta de manga lleva un botón N° 36L, en cada bolsillo parche llevará un botón, más un botón de repuesto en bolsita ziploc Todos los botones serán metálicos N° 36L tipo honguito cabeza plana
OJALES:	El delantero lleva 3 ojales de la misma tela principal, horizontales de 2.5cm de largo, con vivos simétricos de tela. Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro. En la tapa del bolsillo lleva un ojal funcional bordado de 2.8cm de largo.
MANGAS:	Larga, unidos c/301 a 2cm (manga mayor y menor). Lleva garetta suelta insertada en el costado (corte menor de la manga e interceptadas con un botón N-36 metálico tipo honguito cabeza plana. Lleva respunte a 7mm (doble hilo 40/2 - 7ppp a tono de la tela).

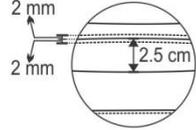
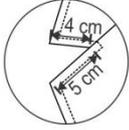


	Gareta sujeta con dos presillas de 1.2cm de ancho y 5.5cm de largo (medidas terminadas) Basta de manga de 4cm (incluido remalle)
HOMBRERAS:	De espuma forradas y orilladas c/504
BASTA:	De ruedo de 4 cm(Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable
ENSANCHES:	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm (IR) en costuras auxiliares.
HILO:	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS:	11ppp+/-10%
FORRO	Totalmente forrado, tafeta 100% poliéster.
REMALES:	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA:	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5gr, fusionados en maquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, vivo y vista de bolsillo interno, vivos de ojales, cabeza de manga, cuello, basta de ruedo espalda, basta de manga. Tapa de bolsillos (sólo la capa externa)
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta de composición e instrucciones de lavado.
ACABADOS:	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN:	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

ABRIGO

DELANTERO

Medidas de punta de cuello y punta de solapa

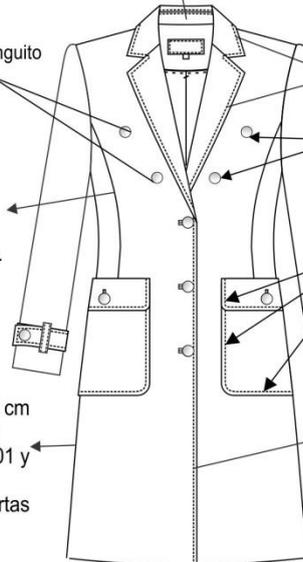


Pie de cuello
En la parte central de pie de cuello mide 2.5 cm de alto.
Además lleva pespunte compartido de 2mm a cada lado de la costura que une el pie de cuello a cuello. con un solo hilo 40/2 - 11 p.p.p. a tono de la tela

2 botones decorativos metálicos # 36L tipo honguito cabeza plana

corte costadillo que inicia en la sisa y termina pasando la tapa del bolsillo, la terminación del corte es tipo pinza. Unido a 1cm c/301 y remallado. Costuras abiertas

costados de 2 cm por lado (I.R.) unido con c/301 y remallado. Costuras abiertas



pespunte c/301, con margen de 7 mm (doble hilo 40/2 - 7 p.p.p. a tono de la tela)

2 botones decorativos metálicos # 36L tipo honguito cabeza plana

pespunte c/301, con margen de 7 mm (doble hilo 40/2 - 7 p.p.p. a tono de la tela)

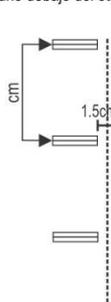
1 botón # 36L metálico tipo honguito cabeza plana

pespunte c/301, con margen de 7 mm (doble hilo 40/2 - 7p.p.p. a tono de la tela)

Delantero derecho:

*3 ojales de tela con vivos simétricos acabados a mano, de 2.5cm de largo para cerrar el abrigo.

Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.



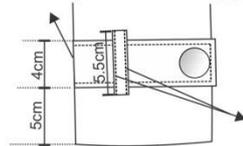
Delantero izquierdo:

*3 botones metálicos # 36L. tipo honguito cabeza plana para cerrar el abrigo.



Detalle de garetta

garetas insertadas en el costado (corte menor de la manga)

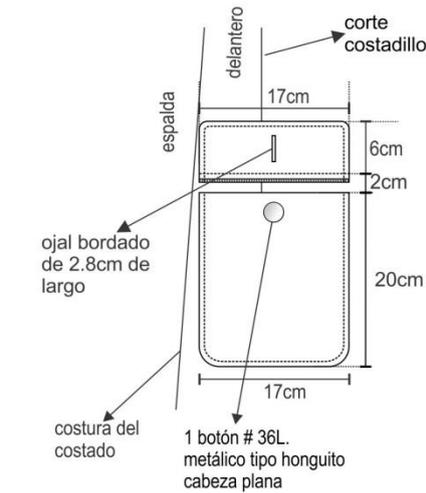


pespunte c/301 con margen de 2mm (un solo hilo 40/2 - 11ppp a tono de la tela)

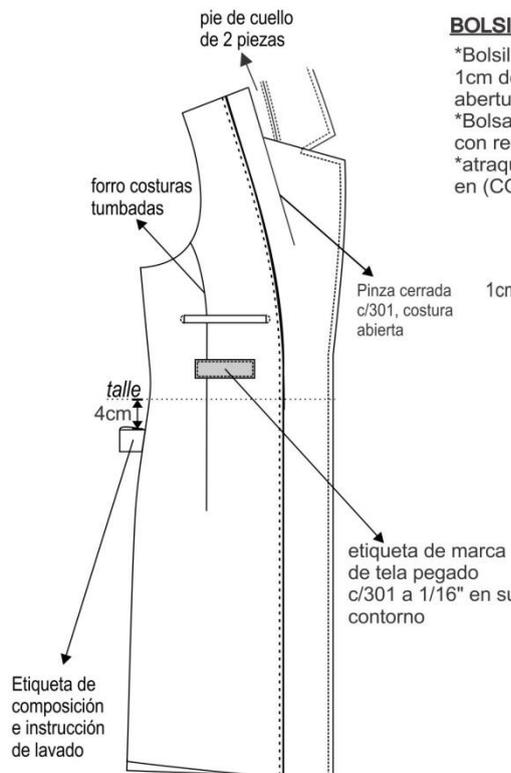
Garetta suelta insertada en el costado (corte menor de la manga e interceptadas con un botón N-36 metálico tipo honguito cabeza plana. Lleva pespunte a 7mm (doble hilo 40/2 - 7ppp a tono de la tela). Garetta sujetado con dos presillas de 1.2cm de ancho y 5.5cm de largo (medidas terminadas)

LARGO APROXIMADO DE 110 cm **VISTA INTERIOR IZQUIERDO**

DETALLES DE BOLSILLO

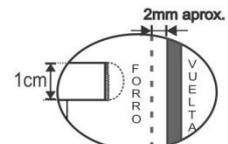


*Bolsillo embolsado con forro para luego pegar al cuerpo



BOLSILLO INTERNO

*Bolsillo c/ 1vivo (vivo de tela) de 1cm de alto, 11cm de apertura x 14cm de profundidad
*Bolsa (forro) de una sola pieza con recta y orillada a los costados.
*atraque semilunar en extremos en (CONTRASTE)



SESGO/ PESPUENTE (Contraste) sesgo forro, armado con cintillo de refuerzo y pespunte tipo hilván (cadeneta el reverso)

etiqueta de marca de tela pegado c/301 a 1/16" en su contorno

Etiqueta de composición e instrucción de lavado

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

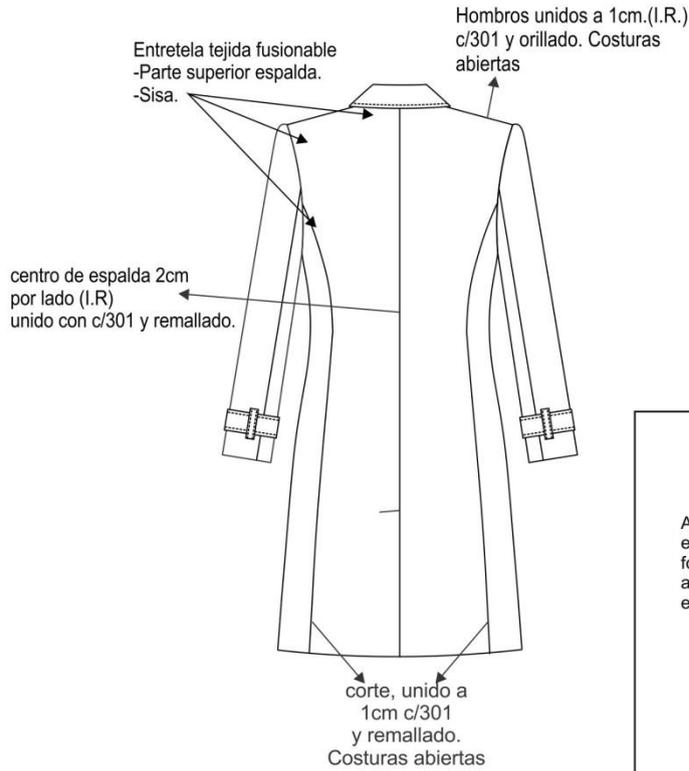
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

HOMBRERAS

Hombreras de espuma forrado(forro), orillado c/504 pegada con recta

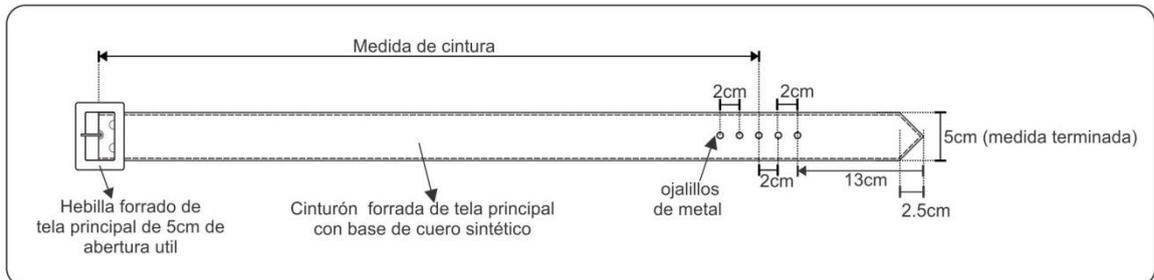
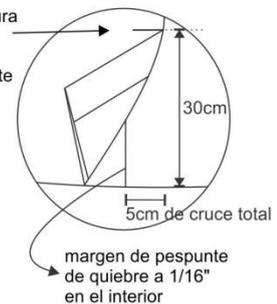
chorrera sesgada(tela principal) pegadas en la unión de cbza. de manga

ESPALDA



ABERTURA MONTADA

Atraque de abertura es interno, de tal forma que no se aprecia por la parte externa.



- * TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- * COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- * REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

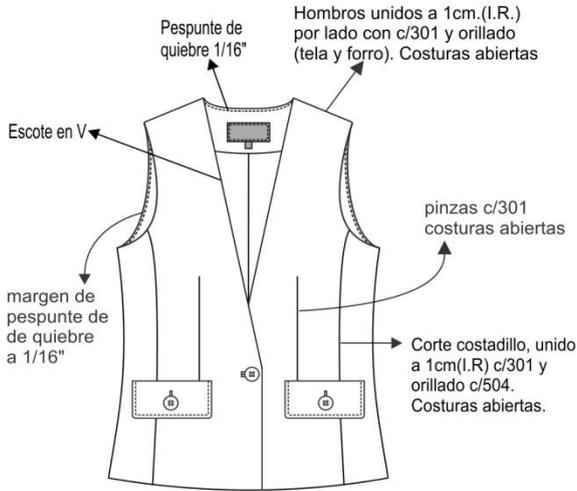
**CHALECO INVIERNO DAMAS**

MODELO:	De acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	A sobre medida según usuaria.
ESCOTE	En "V", según gráfico
VUELTA	Vuelta de una sola pieza. Interior serán fusionadas con entretela adhesiva, unido con el delantero con costura 301.
DELANTERO EXTERNO	Consta de 1 corte lateral a cada lado que nace en la sisa y termina en el ruedo, según gráfico. Además, lleva una pinza de entalle, a cada lado Lleva 1 ojal de la misma tela principal y 1 botón N° 36L, en el centro delantero. En la parte inferior lleva un bolsillo recto, de un vivo de 1cm de alto, además lleva tapa, a cada lado, según gráfico. Cada bolsillo lleva 1 ojal vertical bordados a máquina ojaladora de 2.5cm de abertura y 1 botón de N°36L, según diseño.
DELANTERO INTERNO LADO IZQUIERDO	Lleva un bolsillo recto tipo cartera, con vivo de tela principal de 1cm, 11cm de abertura y 14cm de profundidad, con atraque vertical (maquina industrial atracadora) de color a tono de la tela principal en los extremos. Totalmente forrado. Llevará etiqueta de marca de tela y 1 botón de repuesto pegado en la vuelta. Delantero interno lado derecho: también lleva bolsillo recto tipo cartera, con vivo de tela principal de 1cm, 11cm de abertura y 14cm de profundidad, con atraque vertical (maquina industrial atracadora) de color a tono de la tela principal en los extremos.
ESPALDA	La espalda tendrá corte princesa que nace en la sisa y que termina hacia la basta unidos con costura recta a 1cm (IR), según gráfico. Corte anatómico en el centro unido a 2cm, según diseño.
INTERNO	Prenda remallada en el interior.
BOTONES:	El delantero llevará 1 botón a tono de tela N° 36L. Las tapas de bolsillo llevan 1 botón en cada uno. Más un botón de repuesto en el interior
OJALES	El centro delantero lleva 1 ojal horizontal de tela de 2.5cm de largo. Cada bolsillo en el delantero, lleva 1 ojal vertical bordado a máquina ojaladora de 2.5cm de abertura, según diseño.
BASTA	De ruedo 4 cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable.
ENSANCHES	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm (IR) en costuras auxiliares.
FORRO	Totalmente forrado, con tafeta, composición 100% poliéster.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, basta, cogotera, vivo y vista de bolsillo externo e internos y tapa de bolsillo (solo capa externa).
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, talla y etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada
PRESENTACIÓN:	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)



CHALECO

DELANTERO



Delantero derecho:
1 ojales de tela de 2.5cm de largo



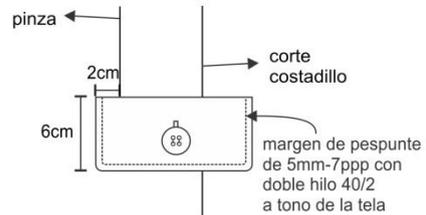
Delantero izquierdo:
1 Botón # 36L. al tono de la tela principal



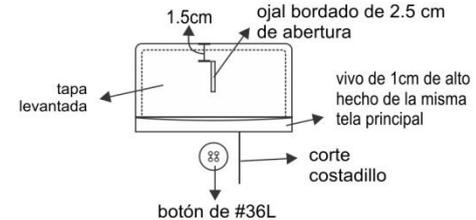
CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
TIPO DE FORRO	100% POLIÉSTER	
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO COSTURA FORRO	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	Poliéster	A TONO

DETALLE DEL BOLSILLO

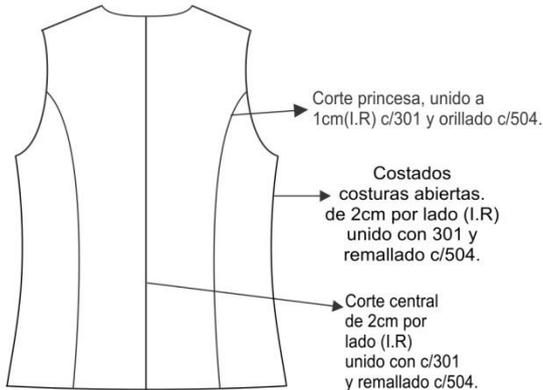
- Bolsillo recto.
- Lleva tapa de 2 piezas de la misma tela principal, según gráfico.
- Levantando la tapa se encuentra un vivo de 1cm de alto hecho de la misma tela principal.
- Abertura de bolsillo de 13cm (esta medida sólo es para la muestra; para producción se escalará según talla).
- La bolsa de bolsillo de forro de 1 sola pieza, cerrado en los laterales a 1cm(IR).



VISTA DE LA TAPA LEVANTADA

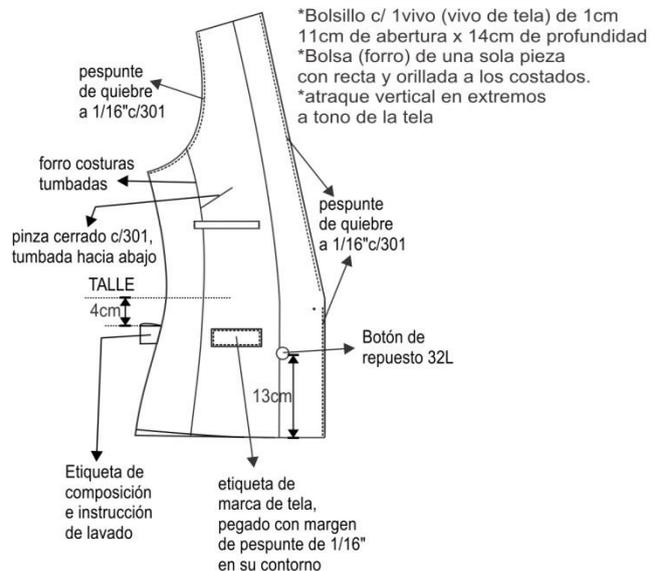


ESPALDA



VISTA INTERIOR IZQUIERDO

BOLSILLO INTERNO



- *Bolsillo c/ 1vivo (vivo de tela) de 1cm 11cm de abertura x 14cm de profundidad
- *Bolsa (forro) de una sola pieza con recta y orillada a los costados.
- *atraque vertical en extremos a tono de la tela

FORRO: DE LA MEJOR CALIDAD
BASTA: de 4cms. (I.R.) en cuerpo

- *TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- *COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- *REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

**FALDA DE INVIERNO CLÁSICA C/FORRO**

MODELO:	Pretina recta clásica.
CONFECCIÓN:	A sobre medida según usuaria.
PRETINA:	Clásica con pretina recta de 3cm de alto de 1 sola pieza con extensión de pretina de 6cm, con margen de respunte en todo su contorno a 1/16". Asimismo, lleva dos colgadores de tela de forro, en la parte interior al pie de la pretina para facilitar su colgado.
DELANTERO	De 1 pieza cortada la hilo, con 2 pinzas de entalle de 10cm de largo terminado
BOLSILLO:	Lleva secreto (oculto) ubicado en la parte interna, lado derecho bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad (debe estar atracada con maquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo). La bolsa de una sola pieza de tela de forro, remallados y con costura recta en los laterales.
ESPALDA	Con 2 pinzas de entalle (una a cada lado de 13cm de largo terminado); en la parte central superior lleva un cierre nylon y en la parte inferior una abertura montada.
CIERRE:	Lleva un cierre de nylon al tono de la tela principal, de largo de acuerdo a la usuaria.
FORRO:	Totalmente forrado, tafeta de 63 gr/m2 mínimo, composición 100% poliéster
BASTA:	Basta de 4 cm (I.R.) y cosidos con maquina bastera con puntada invisible. El bastillado del forro será de 2 cm c/301
BOTONES:	Llevará 1 botón N°24 en la pretina, más 1 botón de repuesto en el interior de la pretina, al tono de la tela principal.
OJALES :	1 Ojal bordado horizontal en la pretina, hechos en maquina ojaladora de 2 cm de largo
ENSANCHES:	Las uniones en las costuras principales (costados y centro de espalda) serán de 2 cm (I.R.).
HILO:	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS:	11ppp+/-10%
REMALLES:	El ancho de remalle es de 0.5 cm
ENTRETELA:	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora en la pretina
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso.
ACABADOS:	La prenda debe estar plancha y vaporizada
PRESENTACIÓN:	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)



“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

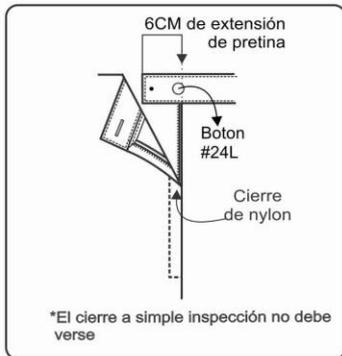
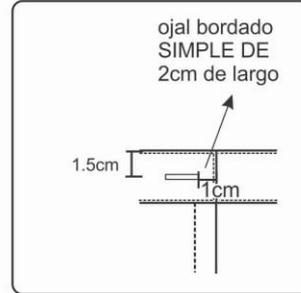
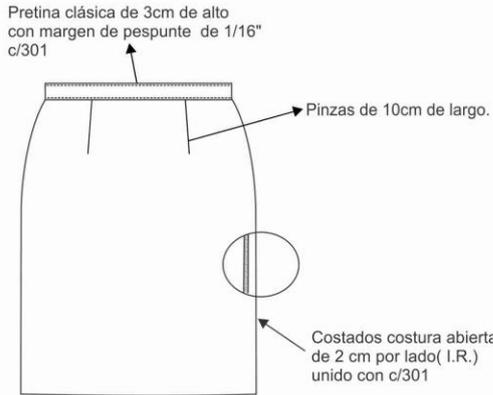
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FALDA

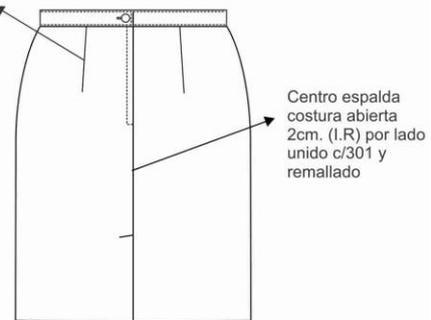
CUADRO DE INSUMOS

INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE		
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO COSTURA FORRO	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIESTER	A TONO

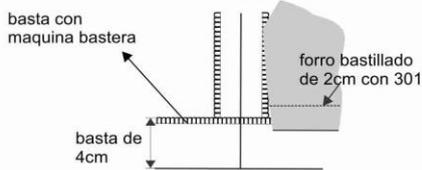
DELANTERO



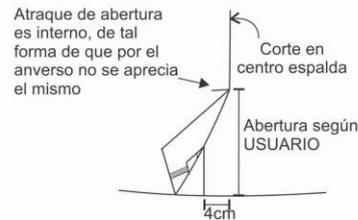
ESPALDA



vista interna de bastas



PARTE INFERIOR ESPALDA ABERTURA MONTADA



- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

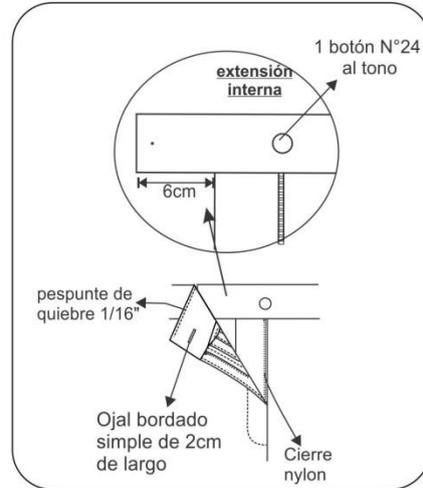
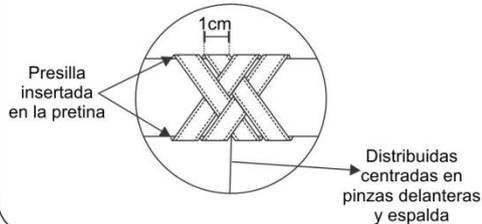
**PANTALÓN DE INVIERNO CON FORRO**

MODELO	De acuerdo al modelo adjunto
CONFECCIÓN	A sobre medida según usuaria
PRETINA	Clásica de 3.5cm de alto, con pespunte de quiebre a 1/16" en la parte interna, fusionado con entretela tejida fusionable. Además, lleva presillas entrelazadas en grupo de 4 unidades, según diseño Asimismo, lleva ribete con tela de forro al pie de la pretina interior, de 0.6cm de alto.
DELANTERO	Tela cortada al hilo, 02 piezas. Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado de 10cm de largo). En la parte central superior lleva un cierre de nylon al tono de la tela. Además, lleva bolsillo funcional inclinado de un vivo de 1.5cm de alto, según gráfico
POSTERIOR	Tela cortada al hilo, 02 piezas. Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado de 7cm). Además, lleva bolsillo no funcional de un vivo de 1cm de alto, según gráfico.
BOLSILLO	Lleva secreto (oculto) ubicado en el lado derecho bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad (debe estar atracada con maquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo). La bolsa de una sola pieza de tela de forro, remallados y con costura recta en los laterales. Asimismo, en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
CIERRE	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal
BOTONES	1 botón N°24 al tono de la tela principal en la pretina, más 1 botón de repuesto.
OJALES	Lleva 1 ojal horizontal, bordado hecho en máquina ojaladora en pretina.
BASTA	De 5cm (IR) cosidos con maquina bastera con puntada invisible El bastillado del forro será de 2cm c/301
ENSANCHES	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm (IR) a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm (IR), unido c/301. En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR). En la entropierna delantera, con costura de 1cm (IR) c/301 En la entropierna posterior: con un ensanche de 2cm (IR) en la parte superior y en la parte inferior de 1cm(IR) c/301 según indica el grafico
HILOS	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y tricotex de 60gr para la garetta, garetton y vivos de bolsillos.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso.
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

PANTALÓN CON FORRO

PRESILLAS ENRELAZADA

*Presillas entrelazadas en grupo de 4 ubicadas (2 delantero y 2 espalda), centrados en la pinza
*Cada presilla de 1cm de ancho, armados con recubierta de 6mm de separación



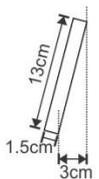
DELANTERO

Pretina de 3.5cm de alto de 2 piezas
pespunte bajo pretina c/301 (no visible)



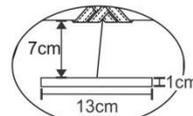
ESPALDA

DETALLE DEL BOLSILLO DELANTERO



*Bolsillo delantero de 1 vivo de 1.5cm de alto y 13cm de abertura
*Bolsa de bolsillo de forro de 2 piezas, unido a 1cm y remallado

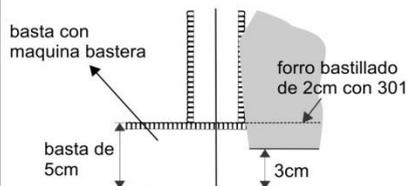
DETALLE DE BOLSILLO FIGURADO NO FUNCIONAL



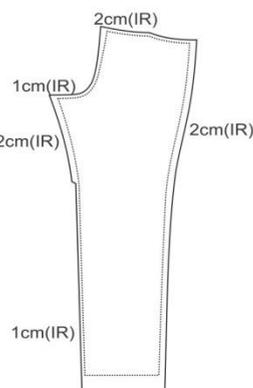
Refuerzo en corte de bolsillo (entretela)

entrepierna delantera: 1cm (IR)
costuras abiertas

vista interna de bastas



POSTERIOR



18cm de boca de pantalón.
Esta medida es sólo para la muestra; para la producción se escalará según talla.

- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

**BLUSA DE INVIERNO MANGA LARGA**

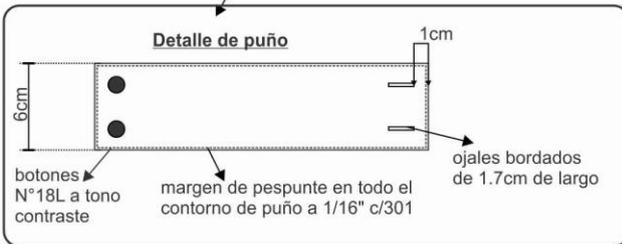
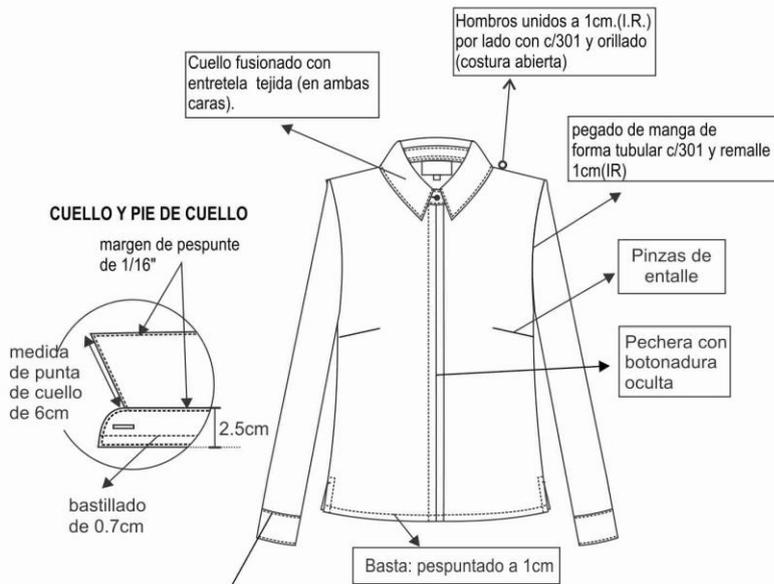
MODELO	Blusa con cuello camisero con botonadura oculta de acuerdo al diseño.
CONFECCIÓN	A sobre medida según usuaria
CUELLO	Superior: De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". Pie de cuello: De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16" El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	De 2 piezas (lado derecho y lado izquierdo) Lleva 1 pinza a cada lado.
ESPALDA	De una pieza cortada al hilo.
MANGA	Larga con puño. Puño de 6cm de alto de una sola pieza, lleva 2 botones N°18L y 2 ojales bordados, según diseño. Respuntado en todo el contorno a 1/16". Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
HOMBROS	Unir hombros c/301 a 1cm (I.R.), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2 cm por lado incluido remalle, en hombros de 1 cm (I.R.) por lado, en sisa de 1 cm (I.R.).
BOTONES	6 botones N°18 al tono de la tela en el delantero, 1 botón de color contraste en el pie de cuello, 2 botones de color contraste en cada puño, más 1 botón de repuesto de cada color en el interior. Todos los botones son de 4 huecos.
OJALES	6 ojales verticales en el delantero, 1 ojal horizontal en el pie de cuello, 2 ojales horizontales en cada puño, hechos en máquina ojaladora. Todos los ojales son de 1.7cm de largo.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en máquina fusionadora.
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS:	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN:	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

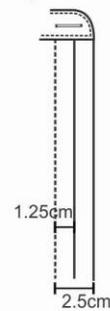
BLUSA MANGA LARGA

DELANTERO



Lado derecho:

*7 ojales bordados de 1.7cm de largo
-1 ojal horizontal en el pie de cuello, y
- 6 ojales verticales ocultos en el delantero
Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.

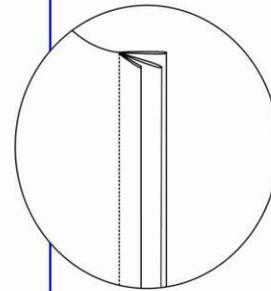


Lado izquierdo:

7 botones N°18 de 4 huecos
-6 botones en el delantero al tono de la tela, y
-1 botón color contraste en el pie de cuello



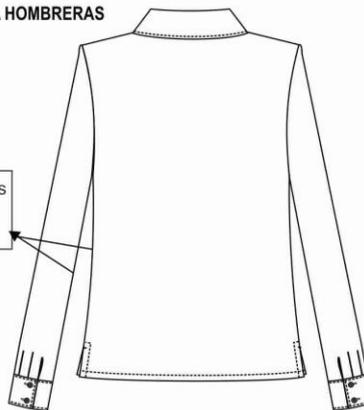
DETALLE DE PECHERA LADO DERECHO



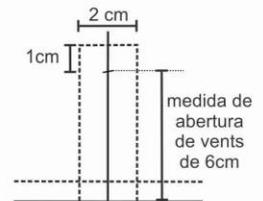
ESPALDA

NO LLEVA HOMBRERAS

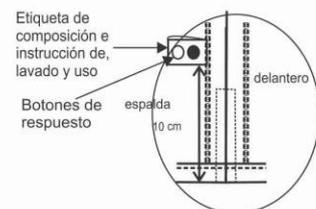
Costados y mangas 2 cm (I.R) costuras abiertas



Vents



Vista Interna



- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCIÓN A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.



“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE TELA PARA BLUSA INVIERNO DAMA

BLUSA DE INVIERNO – MOD 1

ARTICULO	:	TELA PLANA
COLOR	:	PLOMO PLATA CON TRAMA VERTICAL 800-3
COMPOSICIÓN	:	60% ALGODÓN – 40% POLYESTER +/- 5 %
ANCHO ENTRE ORILLOS	:	144/147 CM +/- 5 CMS
PESO GRMS/LINEAL	:	191.1 G/M +/- 5 %
PESO GRMS/M2	:	130 G/M2 +/- 5 %

ARMADURA

TITULO DE HILADO (ASTM – 1059)

Urdimbre	:	CVC 45 +/- 8%
Trama	:	CVC 45 +/- 8%

DENSIDAD (N° DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)

Urdimbre	:	150 +/- 5 hilos/pulgada
Trama	:	90 +/- 5 hilos/pulgada

SOLIDES DEL COLOR

		<u>CAMBIO DE COLOR</u>	<u>MANCHADO</u>
Lavado con detergente M&S c4a	:	4	4
Sudor M&S c7	:	4	4
		<u>HUMEDO</u>	<u>SECO</u>
Frote M&S c8	:	4	4

COMPORTAMIENTO DE LA TELA

Encogimiento Urdimbre	<	3%
Encogimiento Trama	<	3%



PERÚ

Ministerio de Defensa

Viceministerio de Recursos para la Defensa

Dirección General de Recursos Humanos

Dirección de Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE TELA PARA BLUSA INVIERNO DAMA

BLUSA DE INVIERNO – MOD 2

ARTICULO	:	TELA PLANA	
COMPOSICIÓN (ASTM D-629 parte 18.6.2)	:	75% ALGODÓN – 25%POLYESTER +/- 5 %	
COLOR	:	ROSA BEBE CON TRAMA DIAGONAL 23168.2	
ANCHO ENTRE ORILLOS	:	147/150 CM	+/- 5 CMS
PESO GRMS/LINEAL (ASM D-3776)	:	180 G/M	+/- 5 %
PESO GRMS/M2 (ASM D-3776)	:	120G/M2	+/- 5 %
ARMADURA			
TITULO DE HILADO (ASTM – 1059)			
Urdimbre	:	40 Mezcla Intima (Algodón/Polyester) +/-	
			8%
Trama	:	45 Mezcla Intima (Algodón/Polyester) +/-	
			8%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/PULGADAS) (ASTM D-3775)			
Urdimbre	:	114	+/- 5 hilos/pulgada
Trama	:	89	+/- 5 hilos/pulgada
SOLIDEZ DEL COLOR			
		<u>CAMBIO DEL COLOR</u>	<u>MANCHADO</u>



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LAVADO CON DETERGENTE M&S C4A	4	4
SUDOR M&S C7	4	4
	HUMEDO	SECO
FROTE	3 – 4	4
COMPORTAMIENTO DE LA TELA		
ENCOGIMIENTO URDIMBRE	< 2%	
ENCOGIMIENTO TRAMA	< 2%	



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TELA DE BLUSAS DE DAMAS DE INVIERNO





ESPECIFICACION TECNICA DE ABRIGO DE INVIERNO

TIPO DE TEJIDO	: TWEED DE LANA BARRINGTON
DESCRIPCION	: Tweed de Lana con diseño en líneas diagonales en tono plomo y negro
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	: 100 % LANA
ANCHO ENTRE ORILLOS	: 148 CMS Mínimo
PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)	: 390 ± 5% (INCLUYE ORILLOS)
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	: 255 ± 5%
ARMADURA	: SARGA 2/2
TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)	
Urdimbre	: Nm 2/24 ± 5%
Trama	: Nm 2/24 ± 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)	
Urdimbre	: 14.5 ± 2
Trama	: 14.0 ± 2
ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -158)	



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

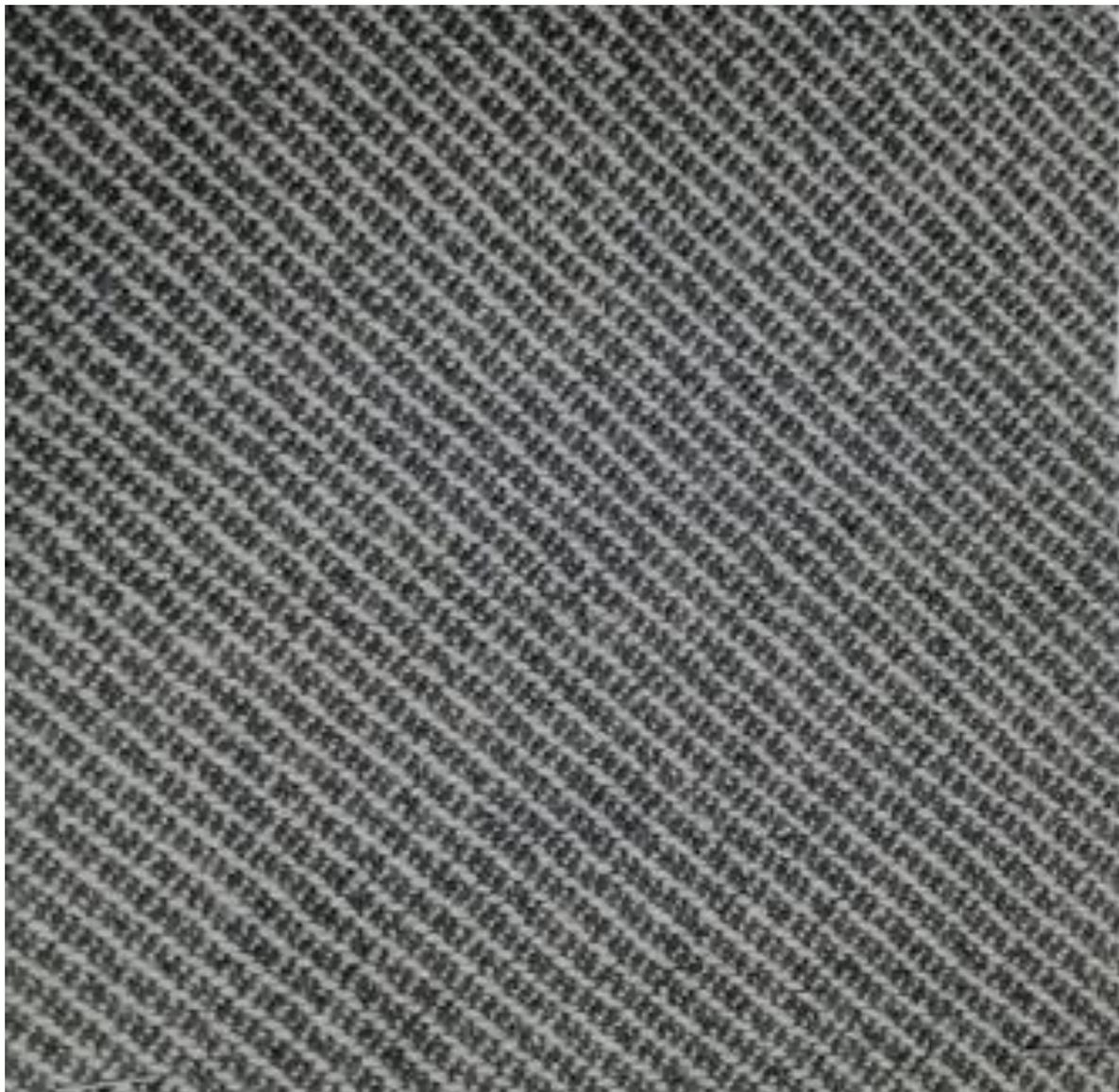
Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TELA DE ABRIGO DE DAMAS DE INVIERNO



**ESPECIFICACION TECNICA DE PANTALON CHALECO Y FALDA DE INVIERNO DAMAS**

TIPO DE TEJIDO	: CASIMIR BARRINGTON COLOR ENTERO
DESCRIPCION	: Casimir Barrington melange color gris oscuro
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	: 100% LANA
ANCHO ENTRE ORILLOS	: 148 CMS Mínimo
PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)	: 431 ± 5% (INCLUYE ORILLOS)
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	: 280 ± 5%
ARMADURA	: SARGA 2/2
TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)	
Urdimbre	: Nm 2/43 ± 5%
Trama	: Nm 2/43 ± 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)	
Urdimbre	: 27.4 ± 3
Trama	: 27.0 ± 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -158)	



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TELA DE FALDA, CHALECO Y PANTALON DE DAMAS DE INVIERNO





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ITEM PAQUETE N° 2

UNIFORME DE VERANO DE CABALLEROS

**ESPECIFICACION TECNICA DE TELA DE VERANO CAMISA 1**

ARTICULO	:	TELA PLANA
COLOR	:	CELESTE ITALIANO 953
COMPOSICIÓN (ASTM D-629 parte 18.6.2)	:	60% ALGODÓN – 40% POLYESTER +/- 5 %
ANCHO ENTRE ORILLOS	:	148/150 CM +/- 5 CMS
PESO GRMS/LINEAL (ASM D-3776)	:	149 G/M +/- 5 %
PESO GRMS/M2 (ASM D-3776)	:	100 G/M2 +/- 5 %
ARMADURA		
TITULO DE HILADO (ASTM – 1059)		
Urdimbre	:	45Mezcla Intima (Algodón/Polyester) +/- 8%
Trama	:	45 Mezcla Intima (Algodón/Polyester) +/-8%

DENSIDAD (N° DE HILOS/PULGADAS) (ASTM D-3775)

Urdimbre	:	110 +/- 5 hilos/pulgada
Trama	:	70 +/- 5 hilos/pulgada

SOLIDES DEL COLOR

	<u>CAMBIO DE COLOR</u>	<u>MANCHADO</u>
Lavado con detergente M&S c4a	4	4
Sudor M&S c7	4	4
	<u>HUMEDO</u>	<u>SECO</u>
Frote M&S c8	4	4

COMPORTAMIENTO DE LA TELA

Encogimiento Urdimbre	<	3%
Encogimiento Trama	<	3%

**ESPECIFICACION TECNICA DE TELA DE VERANO CAMISA 2**

ARTICULO	:	TELA PLANA	
COLOR	:	BLANCO CON ESTAMPADOS TRIANGULOS AZULES	
COMPOSICIÓN (ASTM D-629 parte 18.6.2)	:	80% ALGODÓN – 20% POLYESTER	+/-5 %
ANCHO ENTRE ORILLOS	:	144/147 CM	+/-5%
PESO GRMS/LINEAL (ASM D-3776)	:	175 G/M	+/-5%
PESO GRMS/M2 (ASM D-3776)	:	120 G/M2	+/-5%
ARMADURA			
TITULO DE HILADO (ASTM – 1059)			
Urdimbre	:	40 Mezcla Intima (Algodón/Polyester)	+/-8%
Trama	:	45 Mezcla Intima (Algodón/Polyester)	+/-8%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)			
Urdimbre	:	133	+/-5% hilos/pulgada
Trama	:	66	+/-5% hilos/pulgada
SOLIDES DEL COLOR			
		<u>CAMBIO DE COLOR</u>	<u>MANCHADO</u>
Lavado con detergente M&S c4a	:	4	4
Sudor M&S c7	:	4	4
		<u>HUMEDO</u>	<u>SECO</u>
Frote M&S c8	:	4	4
COMPORTAMIENTO DE LA TELA			
Encogimiento Urdiembre	<	3%	
Encogimiento Trama	<	3%	



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TELA DE CAMISAS DE CABALLEROS DE VERANO



**ESPECIFICACION TECNICA SACO CABALLERO VERANO**

TIPO DE TEJIDO	: LANILLA BARRINGTON TROPICAL DISEÑO
DESCRIPCION	: Lanilla Barrington Tropical diseño príncipe de gales en tonos crudo, con filatería en negro y rojo
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	: (55% LANA 45% POLIESTER) ± 5%
ANCHO ENTRE ORILLOS	: 148 CMS Mínimo
PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)	: 253 ± 5% (INCLUYE ORILLOS)
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	: 165 ± 5%
ARMADURA	: TELA
TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)	
Urdimbre	: Nm 2/60 ± 5%
Trama	: Nm 1/44 ± 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)	
Urdimbre	: 25.6 ± 3
Trama	: 28.3 ± 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -135)	
Urdimbre	: -1.5% Máximo
Trama	: -1.0% Máximo
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ (AATCC-16) Escala de grises	: 3.5 Mínimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC-15)	: 3.0 Mínimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC-15)	: 3.0 Mínimo
AL FROTE SECO (AATCC-8)	: 4.0 Mínimo
AL FROTE HUMEDO (AATCC-8)	: 3.5 Mínimo
AL LAVADO EN SECO (AATCC-132)	: 4.0 Mínimo
ACABADO	: DECATIZADO - TERMOFIJADO

Observación: En el caso de tratarse de una nueva fabricación textil, podrían existir diferencias entre las tonalidades de la muestra original y la posterior fabricación.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TELA DE TERNO DE VERANO SACO Y PANTALON CABALLEROS N° 1





ESPECIFICACION TECNICA PANTALON CABALLERO VERANO

TIPO DE TEJIDO : LANILLA FIFTY FIFTY COLOR ENTERO

DESCRIPCION : Lanilla Fifty Fifty color negro

COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2) : (45% LANA 55% POLIESTER) \pm 5%

ANCHO ENTRE ORILLOS : 148 CMS Mínimo

PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776) : 254 \pm 5% (INCLUYE ORILLOS)

PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776) : 164 \pm 5%

ARMADURA : TELA

TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)

Urdimbre : Nm 2/60 \pm 5%

Trama : Nm 2/60 \pm 5%

DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)

Urdimbre : 23.5 \pm 3

Trama : 22.0 \pm 3

ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -135)



PERÚ

**Ministerio
de Defensa**

**Viceministerio de Recursos
para la Defensa**

**Dirección General de
Recursos Humanos**

**Dirección de
Bienestar**

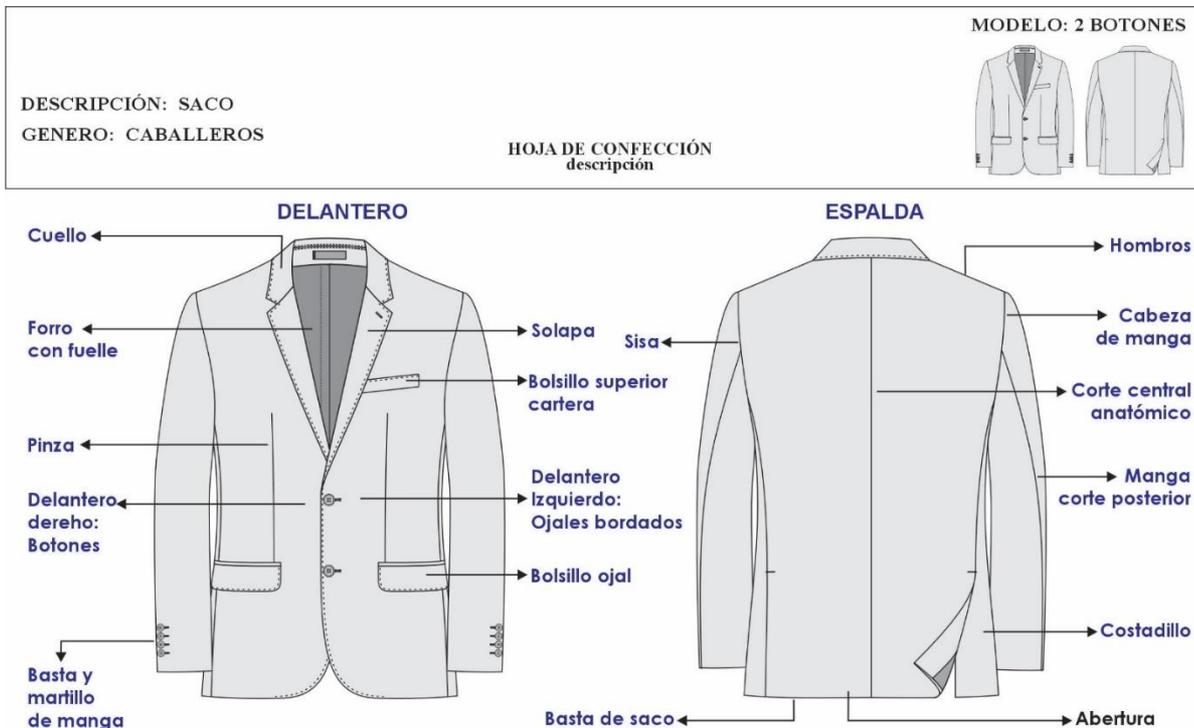
“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TELA DE PANTALON DE VERANO CABALLEROS ADICIONAL N° 2



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SACO DE VERANO DE CABALLEROS



Cuello: Superior fusionado con entretela fusionable. Además, lleva pie de cuello. Inferior con fieltro al tono de la tela unido con el exterior con costura ZIG – ZAG estilo sastre. En los extremos es embolsado con costura recta. El cuello debe ser simétrico.

El cuello lleva pespunte decorativo puntada hilván al filo superior.

Presilla colgador: Al centro del cuello lleva un cintillo para colgador con marca. Con atraque en los extremos.

Delantero izquierdo (parte externa): deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301.y llevarán un refuerzo de plástón. El delantero lleva pespunte decorativo puntada hilván en su contorno al filo, desde la solapa hasta el ruedo de faldón.

Bolsillo cartera: En la parte superior del delantero izquierdo llevara un bolsillo cartera de 10.5cm de largo por 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero. Con pespunte decorativo puntada hilván en su contorno al filo.

Ojales delanteros: En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chanco con atraque en forma vertical el cual tiene una medida de 2.8cm Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.

Bolsillo inferior izquierdo tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Con pespunte decorativo puntada hilván en su contorno al filo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.

Delantero izquierdo (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster de la mejor calidad.

Bolsillos Internos:

Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallito tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

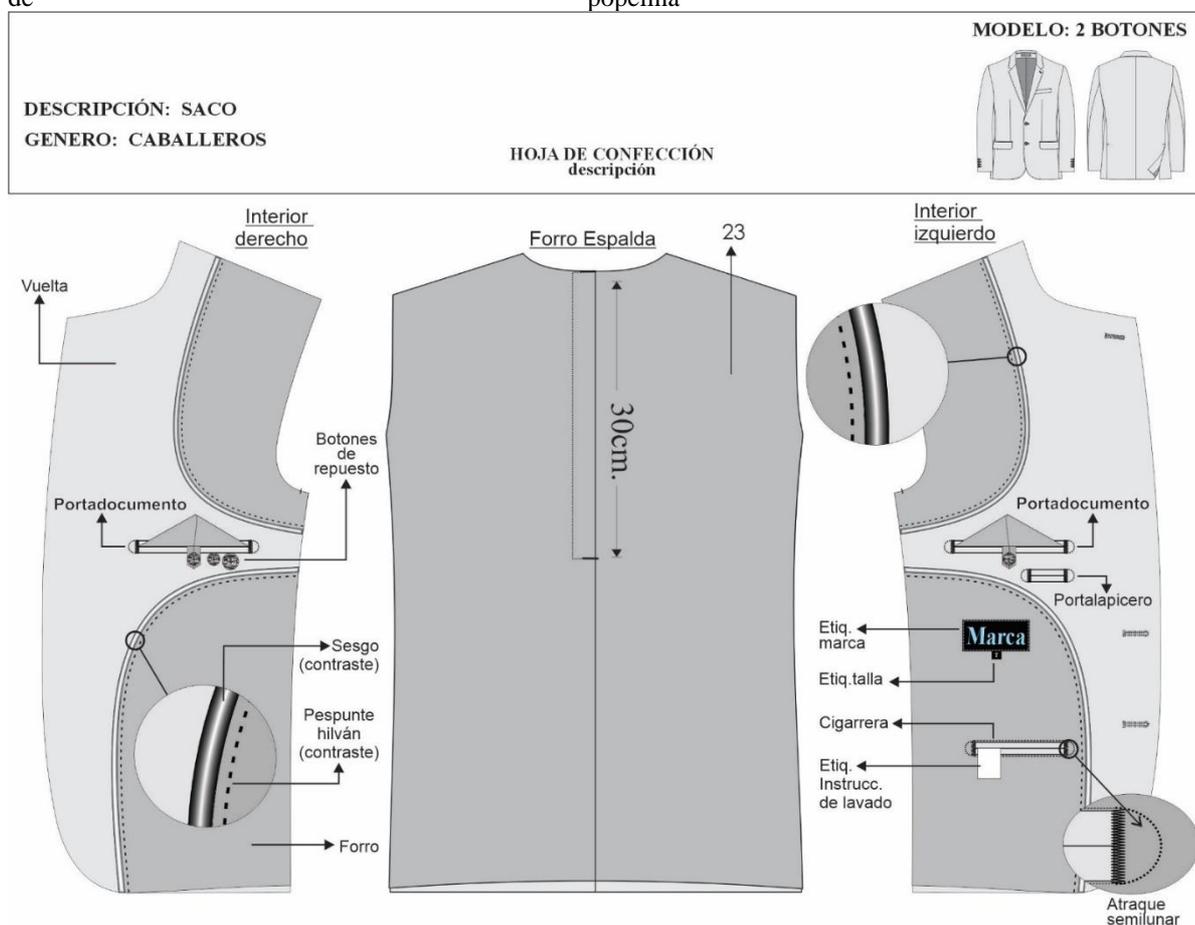
Porta lapicero: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste). Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.

Cigarrera: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste) además de un pespunte al contorno a 1.6mm. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.

Delantero derecho (parte externa): deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301. y llevarán un refuerzo de plastón. El delantero lleva pespunte decorativo puntada hilván en su contorno al filo, desde la solapa hasta el ruedo de faldón.

Botones delanteros: En la parte central deben llevar 02 botones de 32 Líneas a tono de la tela principal ubicados de manera simétrica uno debajo del otro.

Bolsillo inferior derecho tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5 cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Con pespunte decorativo puntada hilván en su contorno al filo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.



Delantero derecho (interior forro): El delantero interior con forro 100% poliéster de la mejor calidad.

BOLSILLOS INTERNO:

Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallito tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.

Botón de repuesto: Adicionalmente se colocarán los botones de repuesto 1 botón de 32 líneas y 1 botón de 24 líneas a un extremo del bolsillo.

Plastón: Armado de 02 piezas, plástica y fieltro compactado. Deberán estar unidas con puntadas en zig-zag.



Vuelta: con media luna tipo pistola, armado con sesgo y pespunte tipo hilván (cadeneta en el interior) en contraste, la vuelta se une con el delantero con costura recta.

Solapa: En el interior serán fusionadas con entretela fusionable. En la parte externa, extremo superior del lado izquierdo llevará 01 ojal bordado con atraque vertical de adorno (sin corte), el cual tiene una medida de 2.2cm.

Costadillo: Será unido al delantero a 1cm y a la espalda a 2cm, lo cual permitirá un mejor entalle de la prenda; este llevará como refuerzo entretela fusionable desde la sisa hasta la basta.

Espalda: La espalda tendrá corte anatómico, tela será orillado y unido con costura recta con ensanche 2 cm por lado.

Forro de espalda.- De 02 piezas unido con remalle armar fuelle de 2cm de profundidad con 301

Abertura posterior.- Lleva aberturas laterales de 5cm de cruce, la abertura lleva refuerzo de fusionable.

Mangas: La manga mayor y menor (tela y forro) serán remalladas y estará unida con costura recta a 1cm.

Basta y martillo de manga: Parte inferior, llevará 4 ojales bordados tipo chino (sin corte) de 2.5cm de largo total, con sus respectivos botones de 24 líneas. La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 3cm, la cual tendrá una basta de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.

Cabeza de manga: Es fusionada con entretela fusionable. llevará chorrera de fieltro para un mejor armado de la manga.

Hombros: remallado y Unido a 1cm. Además, en la parte interna llevará hombreras anatómicas prefabricadas una a cada lado.

Sisa: Unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro.

Basta de saco: Doble de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.

La prenda debe estar remallada, sin incluir plastón, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza, unión de vuelta con delantero, hombreras y bolsa de bolsillos.

BOLSAS DE BOLSILLOS EXTERNOS E INTERNOS: Unidos con costura cadeneta en los laterales.

NOTA: Todos los ensanches de costuras están incluido remalle.

AVIOS:

Forro: El forrado del saco es en forro 100% poliéster 56gr/m² mínimo a tono de la tela principal

Entretela tejida fusionable de 85gr/m² +/- 5%: Delantero, cuello, vuelta, vivos, costadillo(completo), cartera, tapa, cinta plaston.

Entretela no tejida color gris: Espalda superior, cabeza de manga, ruedo manga, ruedo espalda, abertura.

Entretela fusionable no tejida color blanco: Manga ojal.

Botones: De material 100% poliéster teñido en su masa, modelo de 04 agujeros.

Hombreras anatómicas prefabricadas con relleno de algodón con base de fieltro compactado.

Popelina bolsillera de 65% algodón /35% poliéster.

Plaston: plastica y fieltro.

fieltro de cuello: a color de la tela principal 100% poliéster

Hilo:



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

hilo de costura 301 con hilo 40/2 composición 100% poliéster.

hilo de costura 504 (ancho de remalle 0.5cm) con hilo tex 22 composición 100% poliéster texturizado ó hilo 40/2 composición 100% poliéster.

Etiquetas:

Marca de confeccionista.

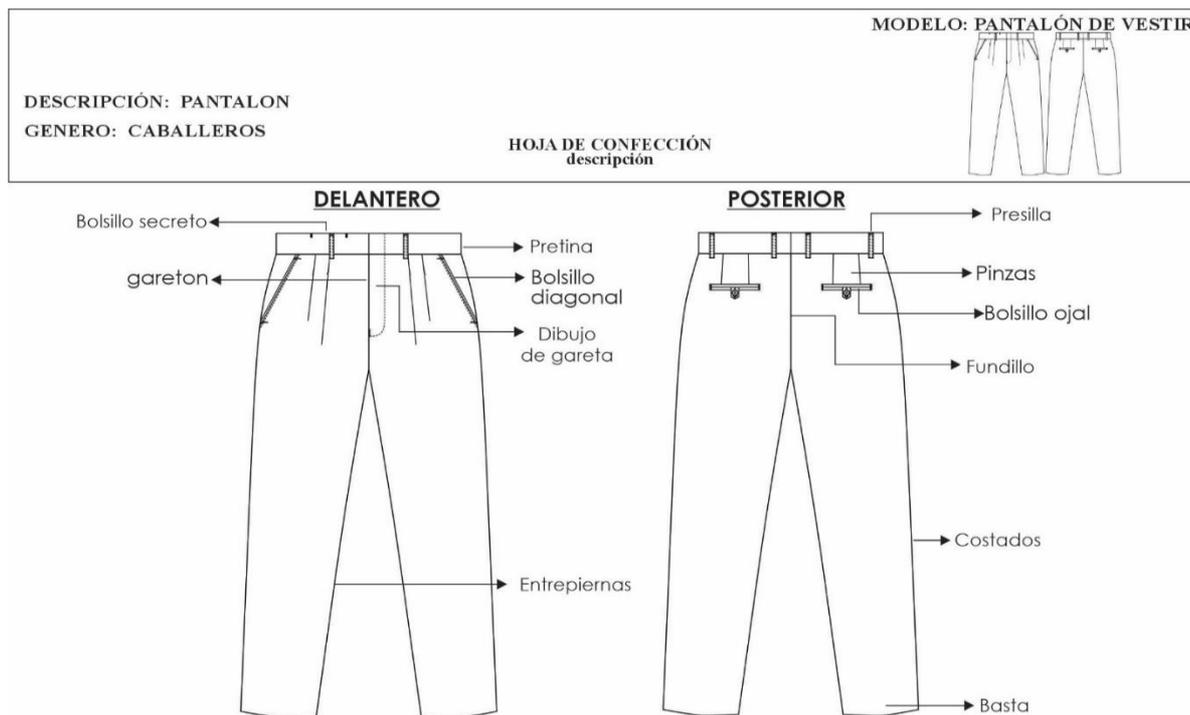
Etiqueta colgador

Etiqueta de talla,

Etiqueta de composición e instrucciones de lavado.

ACABADO: La prenda debe estar planchada y vaporizada.

PRESENTACIÓN: será presentado en colgador y portaterno de material con cierre.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PANTALON DE VERANO DE CABALLEROS

Pretina: Ancho de 4 cm (terminado). Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Lleva entretela fusionable adherida a la tela, adicionalmente se prepara el forro de pretina de popelina bolsillera que consta de: una entretela no fusionable no tejida, con sesgos de tela bolsillero y la cinta de pretina elasticada antideslizante. Además, lleva entretela tejida no fusionable de refuerzo de pretina.

Para dar mayor seguridad a la prenda llevará un corchete de metal inoxidable. En la parte interna de la pretina, extremo izquierdo llevará un botón de 24 líneas al tono de la tela, este servirá para sujetar al garetón.

Este lleva un ojal bordado simple, exteriormente llevará presillas compartidas.

Presillas: Llevará 06 presillas de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevaran atraques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en el delantero y 04 en la parte posterior.

Bolsillo secreto: Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad

El bolsillo llevara atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, armado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreta será de la misma tela del cuerpo.

Bolsillos delanteros: Con abertura sesgada y respuntados a 2mm Colocar atraque horizontal de 1cm en los extremos de la boca de los bolsillos, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo será de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65% algodón 35% poliester

Vuelta de bolsillos delanteros: Pegada al forro con respunte de 2mm, por el exterior se deja un vivo de 2mm, La vuelta del bolsillo llevará el orillo de tela.

Garetta: Con entretela fusionable por el interior, Acabado interno ribeteado con popelina bolsillera y unido al delantero con costura recta a 1cm y respuntado a 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la garetta es de 3.5cm en la parte inferior llevara un atraque vertical de 1cm

Gareton: Con entretela fusionable por la parte interna, además va embolsado popelina bolsillera respuntado con recta, unido con el cierre y el delantero con costura recta.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Pinzas parte posterior: Con dos bolsillos tipo ojal centrado en las 02 pinzas, cada lado.

Bolsillos fundillos: Tipo ojal, con vivos de tela de 0.6cm C/U, con abertura según talla. Los dos extremos de los bolsillos llevaran atraques verticales de 1.2cm. Las bolsas de bolsillo será de popelina bolsillero y Sera ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65% algodón 35% poliéster

Presilla y botón de bolsillo ojal: En ambos bolsillos llevará insertado en la parte central un ojalillo tipo flecha, con un atraque horizontal de 1cm en la parte inferior; así como 1 botón de 24 líneas, el cual ira pegado en la parte inferior del vivo a la dirección del ojalillo.

Tiro fundillos: remallado por separado y unidos con costura cadeneta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior.

Costados: remallado y unido con costura cadeneta a 1cm

Entrepieernas: tanto delantero como espalda es remallado y unido con 401 a 1cm desde el tiro hasta el ruedo.

Basta: Remallada, dobléz de 5 cm de ancho, subido con maquina bastera.

Delantero: 02 pliegues laterales a cada lado tumbado hacia los costados, 3.8cm de separación.

Prenda remallada sin incluir pretina

NOTA: Todos los ensanches de costuras están incluido remalle.

AVIOS:

Entretela tejida fusionable de 85gr/m2 +/- 5%: pretina, vivos, garetá y garetón.

Entretela no fusionable no tejida 100% poliéster color blanco en forro de pretina

Entretela no fusionable tejida 100% poliéster color blanco en refuerzo de pretina

Cinta antideslizante

Botones: De material 100% poliéster teñido en su masa, modelo de 04 agujeros.

Cierre: cinta de poliéster con dientes metalico acabado dorado

Gancho de pretina (hembra y macho)

Popelina bolsillera de 65% algodón /35% poliéster.

Hilo:

Hilo de costura 301 con hilo 40/2 composición 100% poliéster.

Hilo de costura 504 (ancho de remalle 0.5cm) con hilo tex 22 composición 100% poliéster texturizado

Etiquetas:

Marca de confeccionista.

Etiqueta de talla.

Etiqueta de composición e instrucciones de lavado.

ACABADO: La prenda debe estar planchada y vaporizada.

PRESENTACIÓN: será presentado en colgador y portaterno con cierre.



ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CAMISA

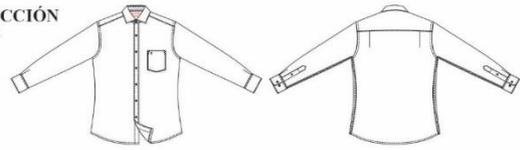
- 1.- Cuello: Exterior fusionado, con refuerzo además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas. Embolsado a 0.6cm y respuntado al filo a 1.3mm
- 2.- Pie de cuello: Pieza exterior fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, unir cuello con pie de cuello a 5mm según piquete. asentar a 1.3mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.8cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas.
- 3.-Delantero izquierdo: Lleva tachón de 2.9cm ancho con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.
- 4.-Delantero derecho: Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).
- 5.-Bolsillo: Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble dobléz en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. Pegar bolsillo c/301 a 1mm del filo de bolsillo Además lleva atraque triangular.
- 6.-Canesú: Canesú interior centrar horizontalmente etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda además lleva un respunte al filo a 1mm.
- 7.-Hombro: Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1mm hacia el canesú (unión de hombros) c/301.
- 8.-Yugo Francés: 16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1mm
- 9.-Mangas: Lleva 02 pliegues con separación de 2cm, Pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Respunte a 1cm.
- 10.-Puños: Fusionados(exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 6.4mm y respuntados al filo 1.3mm en contorno, lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.8cm de largo
- 11.-Cuerpo: Cerrado con máquina cerradora de codo (c/401 doble aguja) 5mm.
- 12.-Sisa: Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbados hacia el cuerpo (costura francesa).
- 13.-Bastillado de faldón: Con recta bastillado a 5mm c/301.
- 14.- Espalda: lleva pliegues laterales, armado de pliegue con atraque en forma horizontal.

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

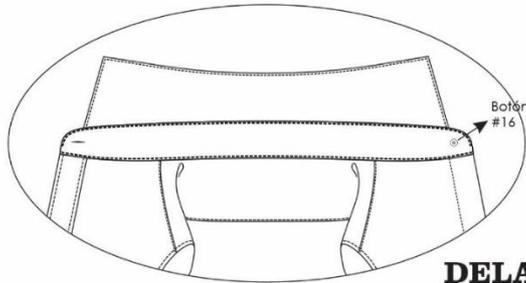
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DESCRIPCIÓN: CAMISA CUELLO ITALIANO
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción



HOJA DE CONFECCIÓN



DELANTERO

Embolsar hombros con 301 a 1cm del borde y pespuntar hacia el canesú (unión de hombros) con 1mm de pestaña.



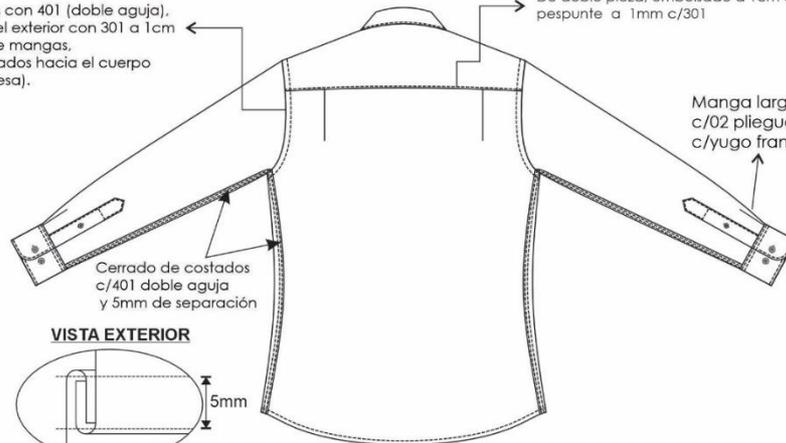
Basta con 301 a 5mm de altura.

ESPALDA

Pegar mangas con 401 (doble aguja), pespuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa).

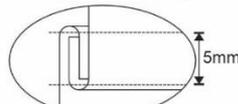
CANESÚ De doble pieza, embolsado a 1cm c/301 pespunte a 1mm c/301

Manga larga c/02 pliegue c/yugo frances



Cerrado de costados c/401 doble aguja y 5mm de separación

VISTA EXTERIOR



Cerrado de costados c/401 doble aguja y 5mm de separación

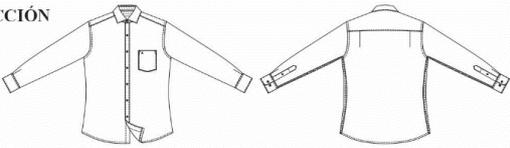


“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DESCRIPCIÓN: CAMISA CUELLO ITALIANO
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción



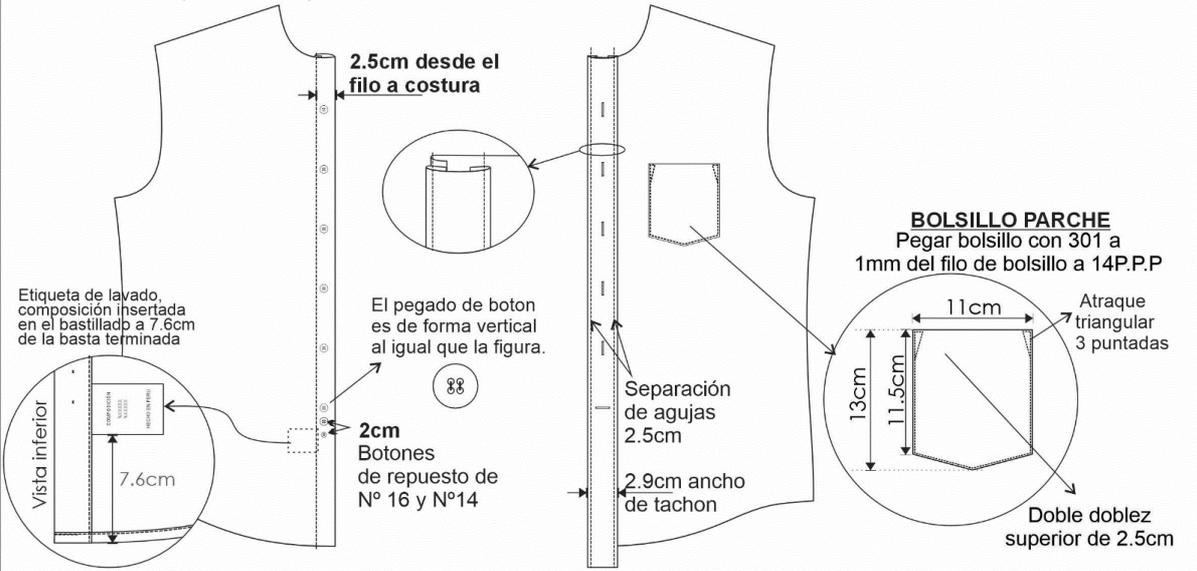
MODELO: DE VESTIR ENTALLE FIT

HOJA DE CONFECCIÓN DELANTERO Y ESPALDA

DELANTEROS

Delantero derecho:
Pechera Bastillado 2.5cm desde el filo a costura, 1mm de pestaña(interno),
06 botones N° 16L
02 botones repuesto N°16L y N° 14L

Delantero izquierdo (pespuntes extremos 2.5mm)
Pegar tachón(con fusionable) con 401 doble aguja de 2.5cm de separación, c/cadeneta al interior
06 ojales(05 verticales y el ultimo horizontal)



2.5cm desde el filo a costura

Etiqueta de lavado, composición insertada en el bastillado a 7.6cm de la basta terminada

7.6cm

2cm Botones de repuesto de N° 16 y N°14

El pegado de botones es de forma vertical al igual que la figura.

Separación de agujas 2.5cm

2.9cm ancho de tachon

BOLSILLO PARCHÉ
Pegar bolsillo con 301 a 1mm del filo de bolsillo a 14P.P.P

11cm

13cm

11.5cm

Atraque triangular 3 puntadas

Doble doblez superior de 2.5cm

ESPALDA

MARCA T

Centrar horizontalmente y Pegar etiqueta de marca con 301 en los laterales, etiq. talla bordada en la misma etiqueta de marca

CANESU INFERIOR

2.5cm

2.5cm

Canesú exterior

Canesú inferior

ESPALDA

ESPALDA vista exterior

CANESÚ
De doble pieza, embolsado a 1cm c/301, pespunte a 1mm c/301

1cm

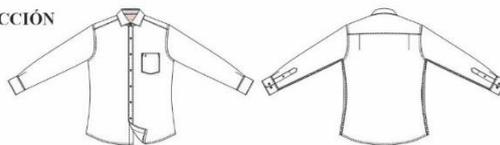
Espalda con PLIEGUE LATERAL
1cm de profundidad terminada tumbada hacia los costados atracados en forma horizontal

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

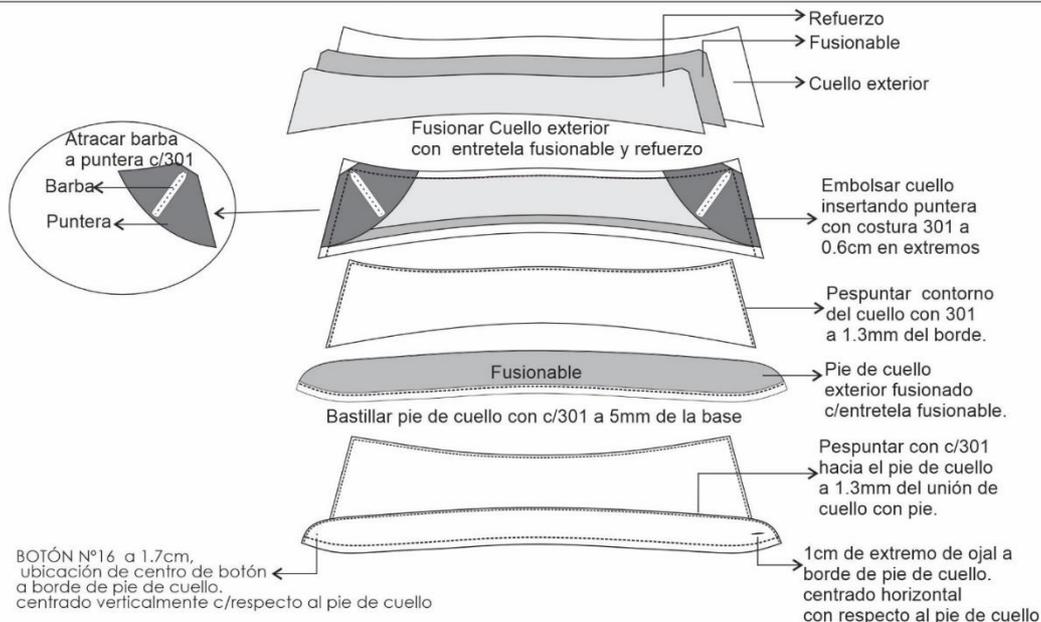
DESCRIPCIÓN: CAMISA CUELLO ITALIANO
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

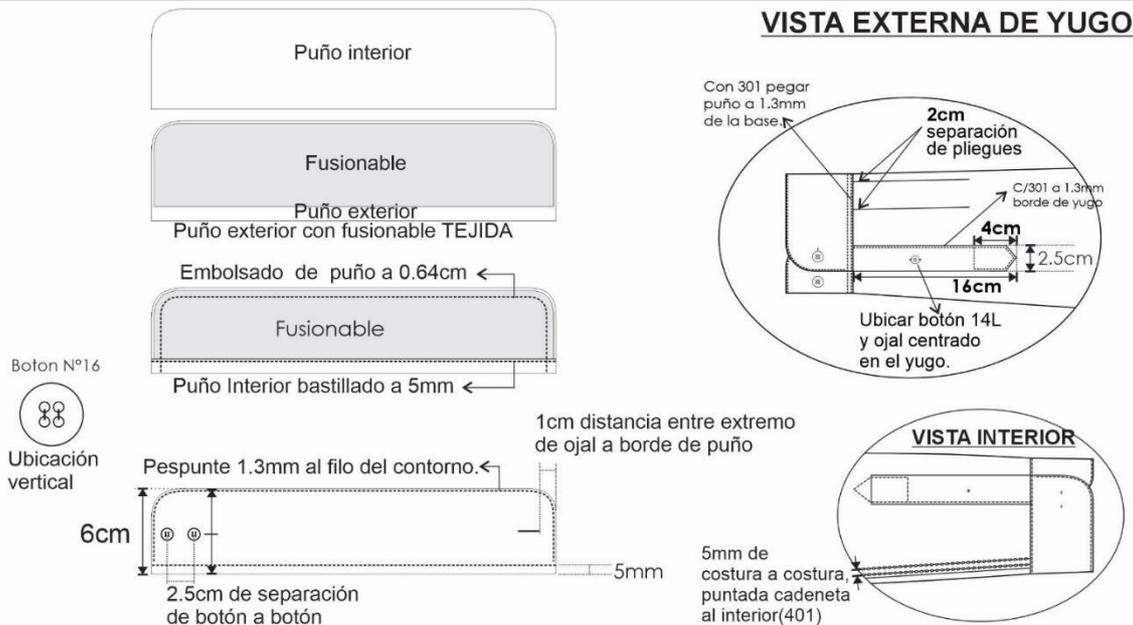


MODELO: DE VESTIR ENTALLE FIT

EMSAMBLAJE CUELLO



ESAMBLE PUÑO





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONFECCIÓN DE LA CORBATA DE VERANO

Modelo: Clásico y estándar según diseño adjunto.

Color: MAIZ

Tela: Polyester tejida.

Composición: 100% polyester (urdimbre y trama)

Dimensiones:

Largo: 1.45 mt. a 1.55 mt.

Ancho mayor: 7.5cm a 8.5cm

Ancho menor: 3.5cm a 4cm.

Hilo de costura: polyester 100%, acabado texturizado al tono del color de la tela.

Confección: A medida, con 2 vistas. En la pista posterior.

Alma de entretela: Color blanco

Forro interno: 100% poliester, para la parte ancha de la corbata, con puntada de seguridad en la parte superior de la cabeza.

Acabado: Planchada termo fijado de la tela y vaporizada.

Presilla: Atracada de encaje.

Etiquetas ubicadas en la vista Posterior: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de composición de la tela y etiqueta de instrucciones de lavado, cuidado y uso.

Presentación: En colgador plástico y bolsa rotulada. La prenda de buen acabado la confección.

La prenda deberá estar exento de defectos de confección y acabados en su parte externa como interna, tales como: costuras saltadas, hilos sueltos, mal planchado, etc.

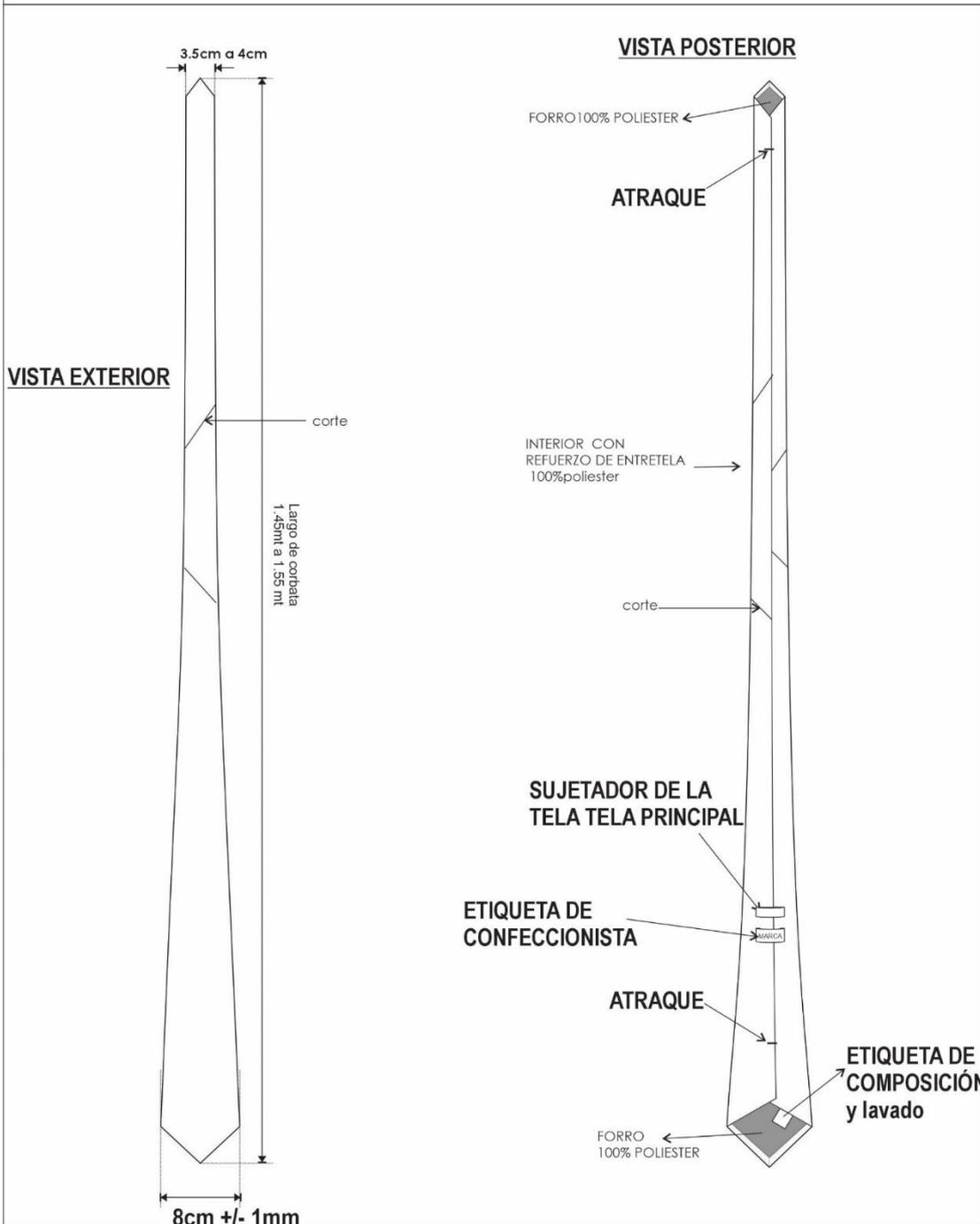
“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MODELO: CORBATA DE VESTIR

DESCRIPCIÓN: CORBATA 100% POLIESTER
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

UNIFORME DE INVIERNO DE CABALLEROS

**ESPECIFICACION TECNICA DE TELA DE INVIERNO CAMISA 1**

ARTICULO	:	Twill	
COLOR	:	BLANCO	
COMPOSICIÓN (ASTM D-629 parte 18.6.2)	:	80% ALGODÓN – 20% POLYESTER +/- 5 %	
ANCHO ENTRE ORILLOS	:	148/150 CM +/-5%	
PESO GRMS/LINEAL (ASM D-3776)	:	190.5 G/M +/-5%	
PESO GRMS/M2 (ASM D-3776)	:	127 G/M2 +/-5%	
ARMADURA			
TITULO DE HILADO (ASTM – 1059)			
Urdimbre	:	40 Mezcla Intima (Algodón/Polyester) +/-8%	
Trama	:	45 Mezcla Intima (Algodón/Polyester) +/-8%	
DENSIDAD (N° DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)			
Urdimbre	:	133	+/-5% hilos/pulgada
Trama	:	66	+/-5% hilos/pulgada
SOLIDES DEL COLOR			
		<u>CAMBIO DE COLOR</u>	<u>MANCHADO</u>
Lavado con detergente M&S c4a	:	4	4
Sudor M&S c7	:	4	4
		<u>HUMEDO</u>	<u>SECO</u>
Frote M&S c8	:	4	4
COMPORTAMIENTO DE LA TELA			
Encogimiento Urdimbre	<	3%	
Encogimiento Trama	<	3%	

**ESPECIFICACION TECNICA DE TELA DE INVIERNO CAMISA 2**

ARTICULO	:	Twill	
COLOR	:	GRIS	
COMPOSICIÓN (ASTM D-629 parte 18.6.2)	:	80% ALGODÓN – 20% POLYESTER +/-5 %	
ANCHO ENTRE ORILLOS	:	148/150 CM +/-5%	
PESO GRMS/LINEAL (ASM D-3776)	:	190.5 G/M +/-5%	
PESO GRMS/M2 (ASM D-3776)	:	127 G/M2 +/-5%	
ARMADURA			
TITULO DE HILADO (ASTM – 1059)			
Urdimbre	:	40 Mezcla Intima (Algodón/Polyester) +/-8%	
Trama	:	45 Mezcla Intima (Algodón/Polyester) +/-8%	
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)			
Urdimbre	:	133	+/-5% hilos/pulgada
Trama	:	66	+/-5% hilos/pulgada
SOLIDES DEL COLOR			
		<u>CAMBIO DE COLOR</u>	<u>MANCHADO</u>
Lavado con detergente M&S c4a	:	4	4
Sudor M&S c7	:	4	4
		<u>HUMEDO</u>	<u>SECO</u>
Frote M&S c8	:	4	4
COMPORTAMIENTO DE LA TELA			
Encogimiento Urdiembre	<	3%	
Encogimiento Trama	<	3%	



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

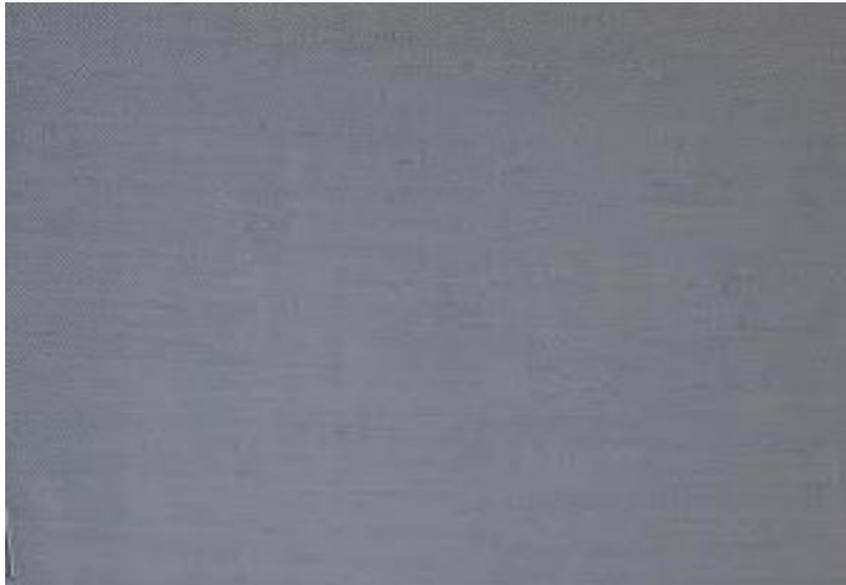
Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TELAS DE CAMISAS DE CABALLEROS DE INVIERNO N° 1



**ESPECIFICACION TECNICA DE SACO – PANTALON – CABALLEROS INVIERNO**

TIPO DE TEJIDO	: CASIMIR BARRINGTON SUPER 120'S PRIVILEGE
DESCRIPCION	: Casimir Barrington Súper 120's diseño en tono color gris medio con filetería en color gris
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	: 100% LANA
ANCHO ENTRE ORILLOS	: 148 CMS Mínimo
PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776) (INCLUYE ORILLOS)	: 279 ± 5%
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	: 182 ± 5%
ARMADURA ESPECIAL	: DISEÑO
TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)	
Urdimbre	: Nm 2/86 ± 5%
Trama	: Nm 1/48 ± 5%
: -1.5% Máximo	
DENSIDAD DE HILOS/CMS (ASTM D-3775)	
Urdimbre	: 41.2 ± 3
Trama	: 36.0 ± 3
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ (AATCC-16) Escala de grises	: 3.5 Mínimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC-15)	: 3.0 Mínimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC-15)	: 3.0 Mínimo
AL FROTE SECO (AATCC-8)	: 4.0 Mínimo
AL FROTE HUMEDO (AATCC-8)	: 3.5 Mínimo
AL LAVADO EN SECO (AATCC-132)	: 4.0 Mínimo
ACABADO	DECATIZADO

ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -158)

Observación: En el caso de tratarse de una nueva fabricación textil, podrían existir diferencias entre las tonalidades de la muestra original y la posterior fabricación.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

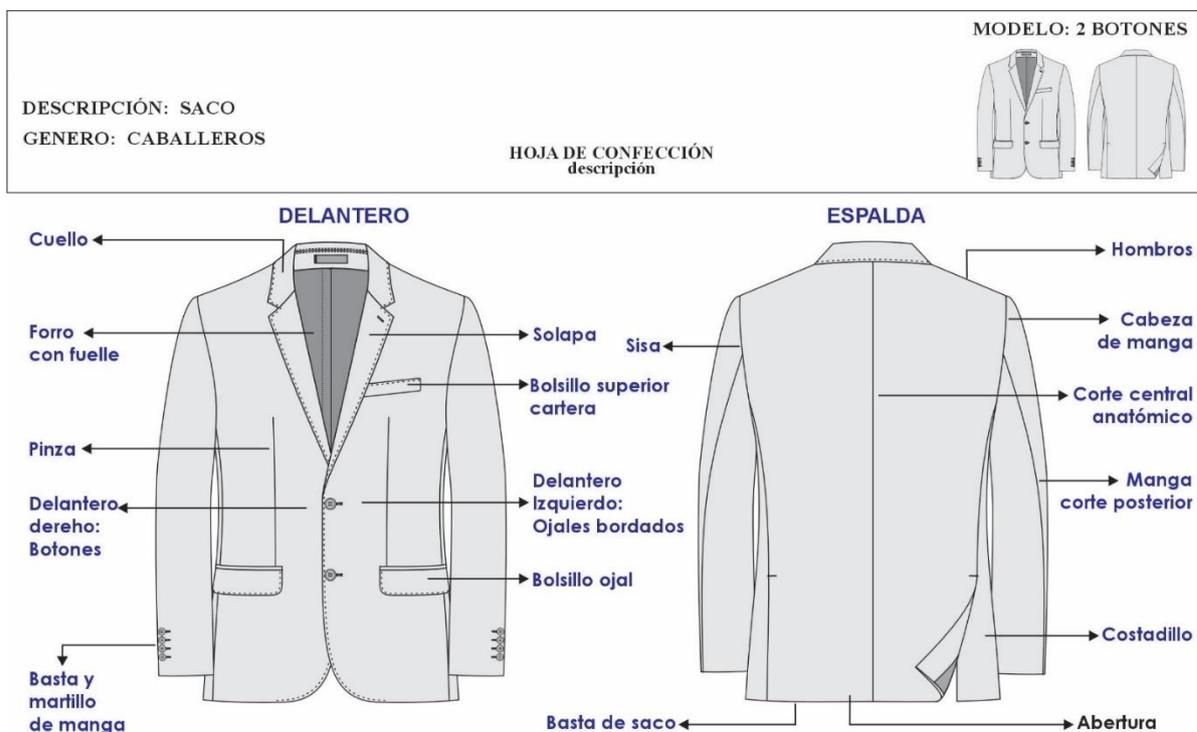
Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FOTO DE TELA DE TERNO DE INVIERNO CABALLEROS MAS UN PANTALON N° 1



ESPECIFICACION TECNICA DE SACO DE INVIERNO CABALLERO

Cuello: Superior fusionado con entretela fusionable. Además, lleva pie de cuello. Inferior con fieltro al tono de la tela unido con el exterior con costura ZIG – ZAG estilo sastre. En los extremos es embolsado con costura recta. El cuello debe ser simétrico.

El cuello lleva pespunte decorativo puntada hilván al filo superior.

Presilla colgador: Al centro del cuello lleva un cintillo para colgador con marca. Con atraque en los extremos.

Delantero izquierdo (parte externa): deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301.y llevarán un refuerzo de plastón. El delantero lleva pespunte decorativo puntada hilván en su contorno al filo, desde la solapa hasta el ruedo de faldón.

Bolsillo cartera: En la parte superior del delantero izquierdo llevara un bolsillo cartera de 10.5cm de largo por 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero. Con pespunte decorativo puntada hilván en su contorno al filo.

Ojales delanteros: En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chanco con atraque en forma vertical el cual tiene una medida de 2.8cm Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.

Bolsillo inferior izquierdo tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Con pespunte decorativo puntada hilván en su contorno al filo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.

Delantero izquierdo (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster de la mejor calidad.

BOLSILLOS INTERNOS:

Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.

Porta lapicero: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste). Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.

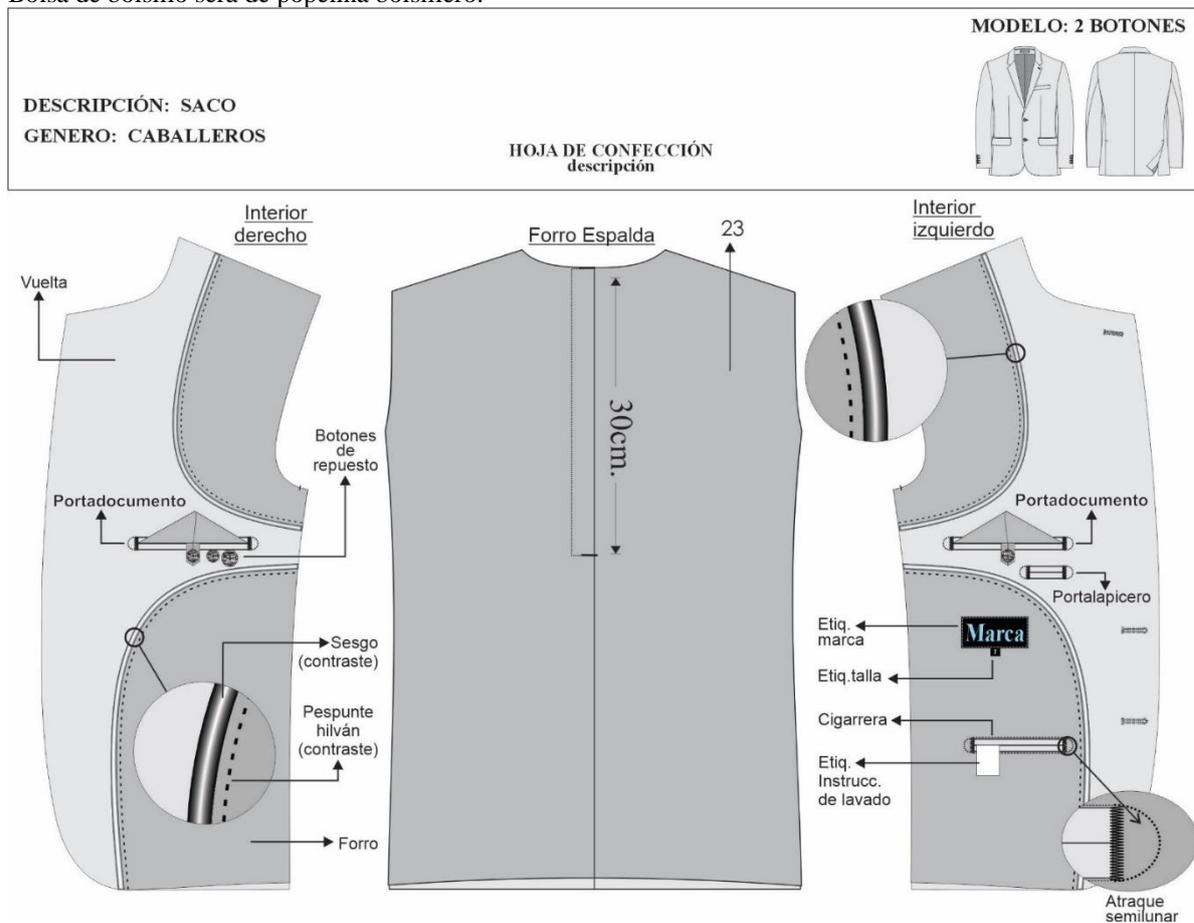
Cigarrera: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste) además de un pespunte al contorno a 1.6mm. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.

Delantero derecho (parte externa): deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301. y llevarán un refuerzo de plastón. El delantero lleva pespunte decorativo puntada hilván en su contorno al filo, desde la solapa hasta el ruedo de faldón.

Botones delanteros: En la parte central deben llevar 02 botones de 32 Líneas a tono de la tela principal ubicados de manera simétrica uno debajo del otro.

Bolsillo inferior derecho tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Con pespunte decorativo puntada hilván en su contorno al filo.

Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.



Delantero derecho (interior forro): El delantero interior con forro 100% poliéster de la mejor calidad.

**BOLSILLOS INTERNO:**

Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojalillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.

Botón de repuesto: Adicionalmente se colocarán los botones de repuesto 1 botón de 32 líneas y 1 botón de 24 líneas a un extremo del bolsillo.

Plastón: Armado de 02 piezas, plástica y fieltro compactado. Deberán estar unidas con puntadas en zig-zag.

Vuelta: con media luna tipo pistola, armado con sesgo y pespunte tipo hilván (cadeneta en el interior) en contraste, la vuelta se une con el delantero con costura recta.

Solapa: En el interior serán fusionadas con entretela fusionable. En la parte externa, extremo superior del lado izquierdo llevara 01 ojal bordado con atraque vertical de adorno (sin corte), el cual tiene una medida de 2.2cm.

Costadillo: Será unido al delantero a 1cm y a la espalda a 2cm, lo cual permitirá un mejor entalle de la prenda; este llevará como refuerzo entretela fusionable desde la sisa hasta la basta.

Espalda: La espalda tendrá corte anatómico, tela será orillado y unido con costura recta con ensanche 2 cm por lado.

Forro de espalda. - De 02 piezas unido con remalle armar fuelle de 2cm de profundidad con 301

Abertura posterior. - Lleva aberturas laterales de 5cm de cruce, la abertura lleva refuerzo de fusionable.

Mangas: La manga mayor y menor (tela y forro) serán remalladas y estará unida con costura recta a 1cm.

Basta y martillo de manga: Parte inferior, llevará 4 ojales bordados tipo chino (sin corte) de 2.5cm de largo total, con sus respectivos botones de 24 líneas. La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 3cm, la cual tendrá una basta de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.

Cabeza de manga: Es fusionada con entretela fusionable. llevará chorrera de fieltro para un mejor armado de la manga.

Hombros: remallado y Unido a 1cm Además en la parte interna llevará hombreras anatómicas prefabricadas una a cada lado.

Sisa: Unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro.

Basta de saco: Doble de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.

La prenda debe estar remallada, sin incluir plastón, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza, unión de vuelta con delantero, hombreras y bolsa de bolsillos.

BOLSAS DE BOLSILLOS EXTERNOS E INTERNOS: Unidos con costura cadeneta en los laterales.

NOTA: Todos los ensanches de costuras están incluido remalle.

AVIOS:

Forro: El forrado del saco es en forro 100% poliester 56gr/m2 mínimo a tono de la tela principal

Entretela tejida fusionable de 85gr/m2 +/- 5%: Delantero, cuello, vuelta, vivos, costadillo(completo), cartera, tapa, cinta plaston.



Entretela no tejida color gris: Espalda superior, cabeza de manga, ruedo manga, ruedo espalda, abertura.

Entretela fusionable no tejida color blanco: Manga ojal.

Botones: De material 100% poliéster teñido en su masa, modelo de 04 agujeros.

Hombreras anatómicas prefabricadas con relleno de algodón con base de fieltro compactado.

Popelina bolsillera de 65% algodón /35% poliéster.

Plaston: plástica y fieltro.

fieltro de cuello: a color de la tela principal 100% poliéster

Hilo:

hilo de costura 301 con hilo 40/2 composición 100% poliéster.

hilo de costura 504 (ancho de remalle 0.5cm) con hilo tex 22 composición 100% poliéster texturizado ó hilo 40/2 composición 100% poliéster.

Etiquetas:

Marca de confeccionista.

Etiqueta colgador

Etiqueta de talla,

Etiqueta de composición e instrucciones de lavado.

ACABADO: La prenda debe estar planchada y vaporizada. PRESENTACIÓN: será presentado en colgador
y portaterno de material con cierre.

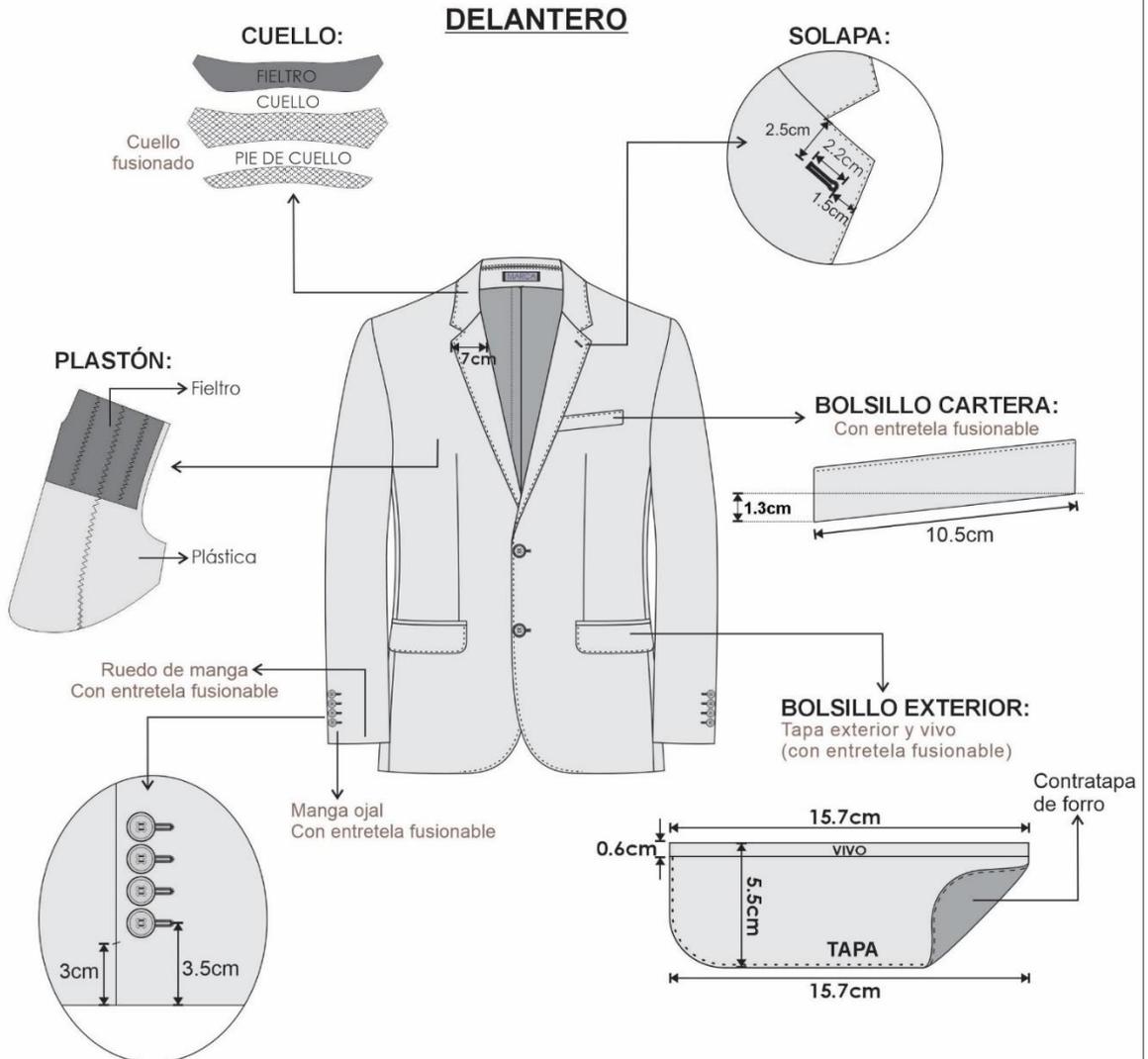
MODELO: 2 BOTONES



DESCRIPCIÓN: SACO
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

ENTRETELAS	ENTRETELA FUSIONABLE TEJIDA 85gr/M2 +/- 5%	DELANTERO, CUELLO, VUELTA, VIVOS, COSTADILLO (COMPLETO), CARTERA, TAPA, PINZA, CINTA PLASTÓN.
	ENTRETELA FUSIONBLE NO TEJIDA GRISS	ESPALDA SUPERIOR, CABEZA DE MANGA, RUEDO MANGA, RUEDO ESPALDA, ABERTURA.
	ENTRETELA NO TEJIDA FUSIONABLE COLOR BLANCO	MANGA OJAL



- Costura: c/301-4 p.p.cm
- Zig zag: c/304
- Remalle: c/504-0.5cm ancho
- PRENDA REMALLADA sin incluir plastón, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza, unión de vuelta con delantero, hombreras y bolsa de bolsillos.

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MODELO: 2 BOTONES

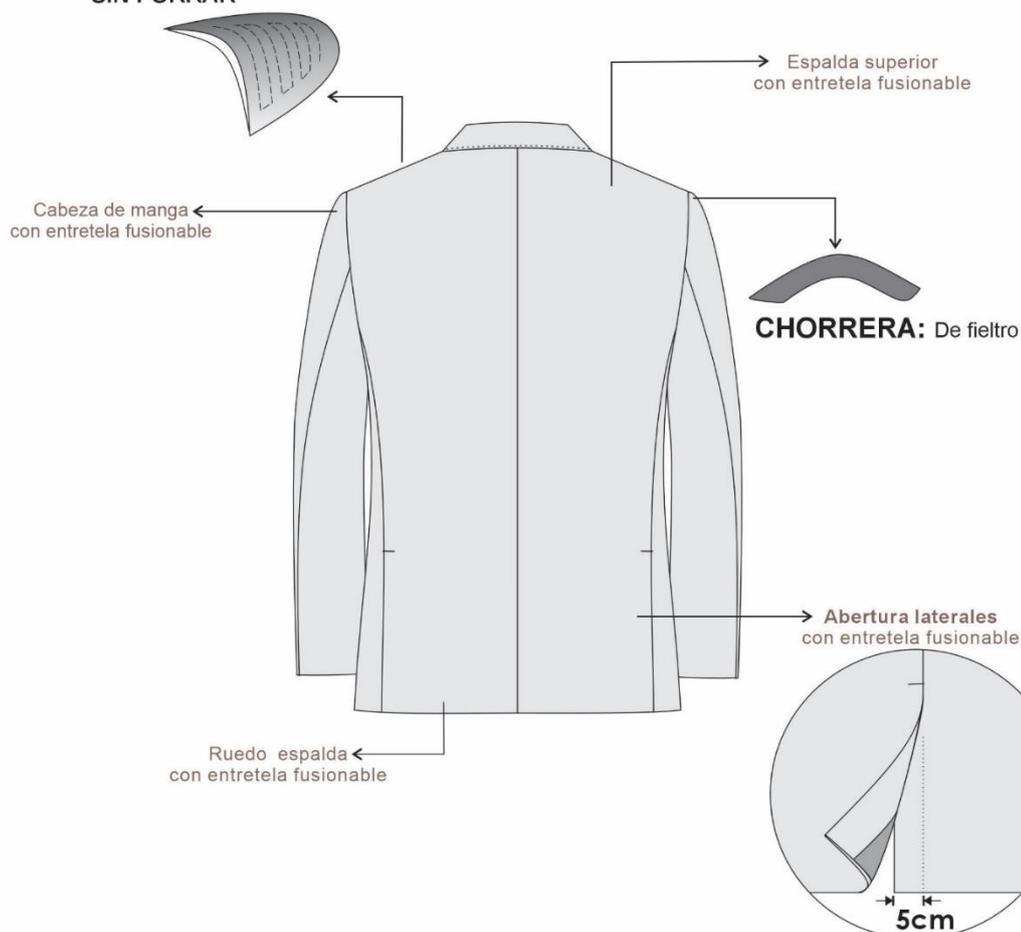


DESCRIPCIÓN: SACO
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN
descripción

ESPALDA

HOMBRERAS: anatómica,
relleno de algodón con base
de fieltro compactado.
SIN FORRAR



PRESENTACIÓN DEL SACO:

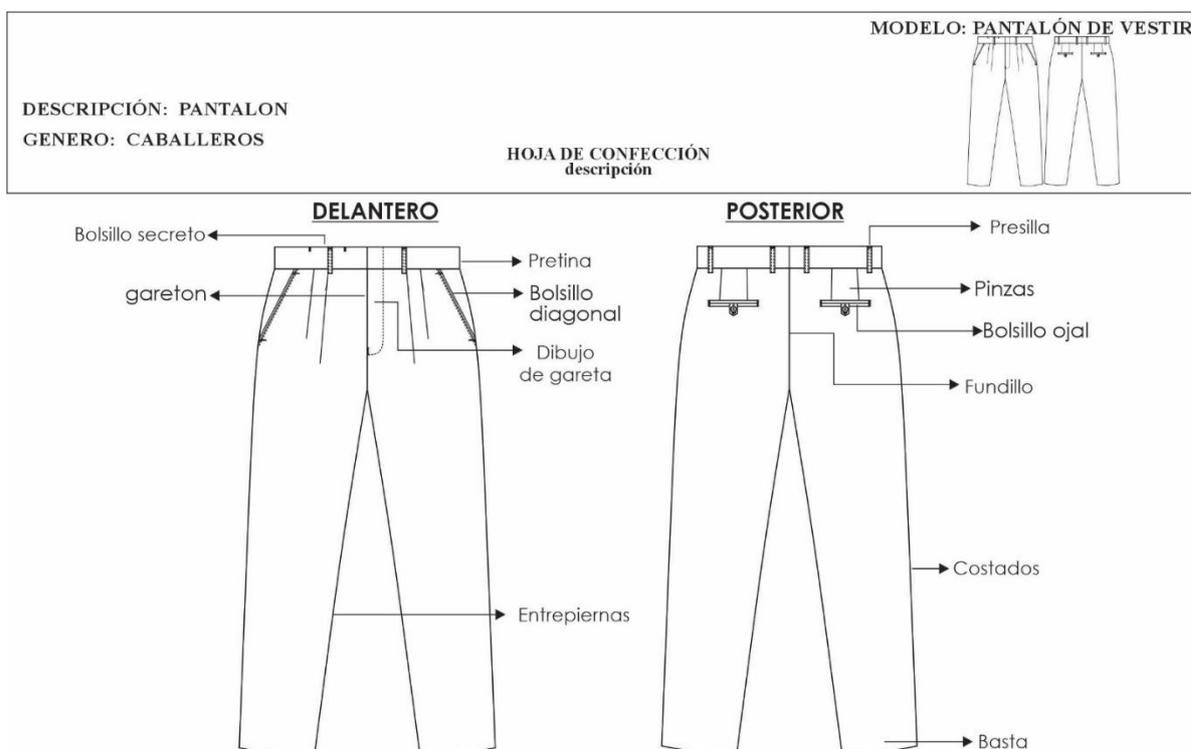
Será presentado en colgador y su respectivo portaterno.

-Costura: c/301-4 p.p.cm

-Zig zag: c/304

-Remalle: c/504-0.5cm ancho

-PRENDA REMALLADA sin incluir plastón, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza, unión de vuelta con delantero, hombreras y bolsa de bolsillos.

ESPECIFICACION TECNICA DE PANTALON DE INVIERNO CABALLERO

Pretina: Ancho de 4 cm (terminado). Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Lleva entretela fusionable adherida a la tela, adicionalmente se prepara el forro de pretina de popelina bolsillera que consta de: una entretela no fusionable no tejida, con sesgos de tela bolsillero y la cinta de pretina elasticada antideslizante. Además, lleva entretela tejida no fusionable de refuerzo de pretina.

Para dar mayor seguridad a la prenda llevará un corchete de metal inoxidable. En la parte interna de la pretina, extremo izquierdo llevará un botón de 24 líneas al tono de la tela, este servirá para sujetar al gareton.

Este lleva un ojal bordado simple, exteriormente llevará presillas compartidas.

Presillas: Llevará 06 presillas de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevaran atraques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en el delantero y 04 en la parte posterior.

Bolsillo secreto: Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad

El bolsillo llevara atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, armado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreta será de la misma tela del cuerpo.

Bolsillos delanteros: Con abertura sesgada y respuntados a 2mm Colocar atraque horizontal de 1cm en los extremos de la boca de los bolsillos, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo será de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65% algodón 35% poliester

Vuelta de bolsillos delanteros: Pegada al forro con respunte de 2mm, por el exterior se deja un vivo de 2mm, La vuelta del bolsillo llevará el orillo de tela.



Gareta: Con entretela fusionable por el interior, Acabado interno ribeteado con popelina bolsillera y unido al delantero con costura recta a 1cm y respuntado a 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la gareta es de 3.5cm en la parte inferior llevara un atraque vertical de 1cm

Garetón: Con entretela fusionable por la parte interna, además va embolsado popelina bolsillera respuntado con recta, unido con el cierre y el delantero con costura recta.

Pinzas parte posterior: Con dos bolsillos tipo ojal centrado en las 02 pinzas, cada lado.

Bolsillos fundillos: Tipo ojal, con vivos de tela de 0.6cm C/U, con abertura según talla. Los dos extremos de los bolsillos llevaran atraques verticales de 1.2cm. Las bolsas de bolsillo será de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65%algodón 35%poliester

Presilla y botón de bolsillo ojal: En ambos bolsillos llevará insertado en la parte central un ojalillo tipo flecha, con un atraque horizontal de 1cm en la parte inferior; así como 1 botón de 24 líneas, el cual ira pegado en la parte inferior del vivo a la dirección del ojalillo.

Tiro fundillos: remallado por separado y unidos con costura cadeneta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior.

Costados: remallado y unido con costura cadeneta a 1cm

Entrepieernas: tanto delantero como espalda es remallado y unido con 401 a 1cm desde el tiro hasta el ruedo.

Basta: Remallada, dobléz de 5 cm de ancho, subido con maquina bastera.

Delantero: 02 pliegues laterales a cada lado tumbado hacia los costados, 3.8cm de separación.

Prenda remallada sin incluir pretina

NOTA: Todos los ensanches de costuras están incluido remalle.

AVIOS:

Entretela tejida fusionable de 85gr/m2 +/- 5%: pretina, vivos, gareta y garetón.

Entretela no fusionable no tejida 100%poliester color blanco en forro de pretina

Entretela no fusionable tejida 100%poliester color blanco en refuerzo de pretina

Cinta antideslizante

Botones: De material 100% poliéster teñido en su masa, modelo de 04 agujeros.

Cierre: cinta de poliester con dientes metálico acabado dorado

gancho de pretina (hembra y macho)

Popelina bolsillera de 65%algodon /35% poliester.

Hilo:

hilo de costura 301con hilo 40/2 composición 100% poliester.

hilo de costura 504 (ancho de remalle 0.5cm) con hilo tex 22 composicion100% poliester texturizado

Etiquetas:



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

marca de confeccionista.

etiqueta de talla,

etiqueta de composición e instrucciones de lavado.

ACABADO: La prenda debe estar planchada y vaporizada.

PRESENTACIÓN: será presentado en colgador y portaterno con cierre.



"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

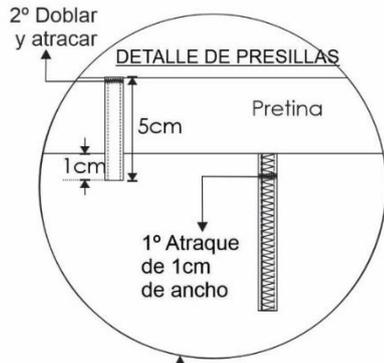
MODELO: PANTALÓN DE VESTIR



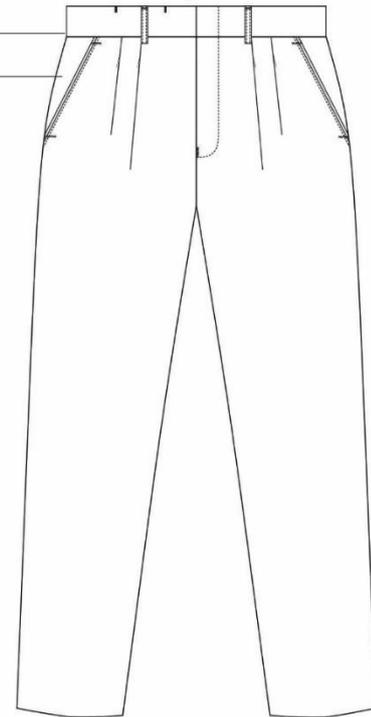
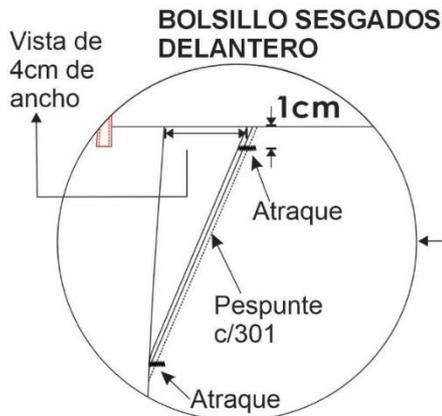
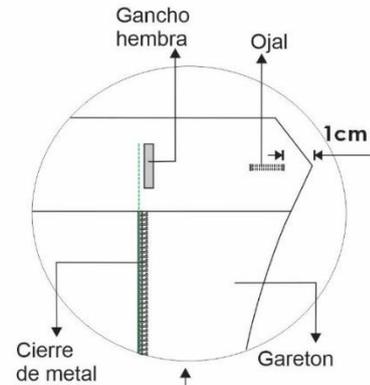
DESCRIPCIÓN: PANTALÓN
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

DELANTERO



PRESILLAS: 06 Presillas
1cm de ancho
armado con recubierto.



Prenda remallada sin incluir pretina
Costura:c/301-4 p.p.cm
Remalle:c/504-0.5cm ancho



PERÚ

Ministerio de Defensa

Viceministerio de Recursos para la Defensa

Dirección General de Recursos Humanos

Dirección de Bienestar

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

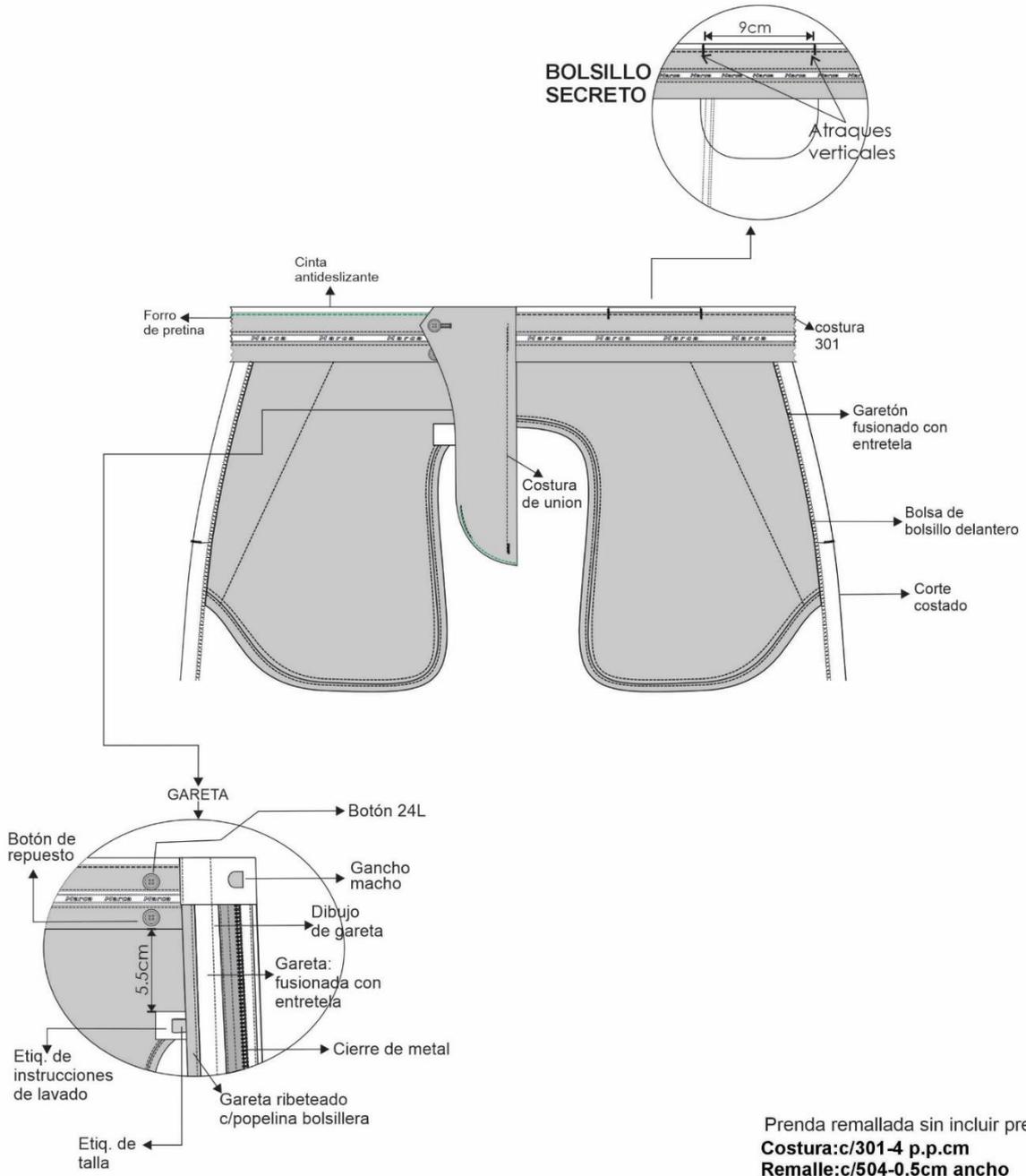
MODELO: PANTALÓN DE VESTIR



DESCRIPCIÓN: PANTALON
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

INTERIOR DELANTERO



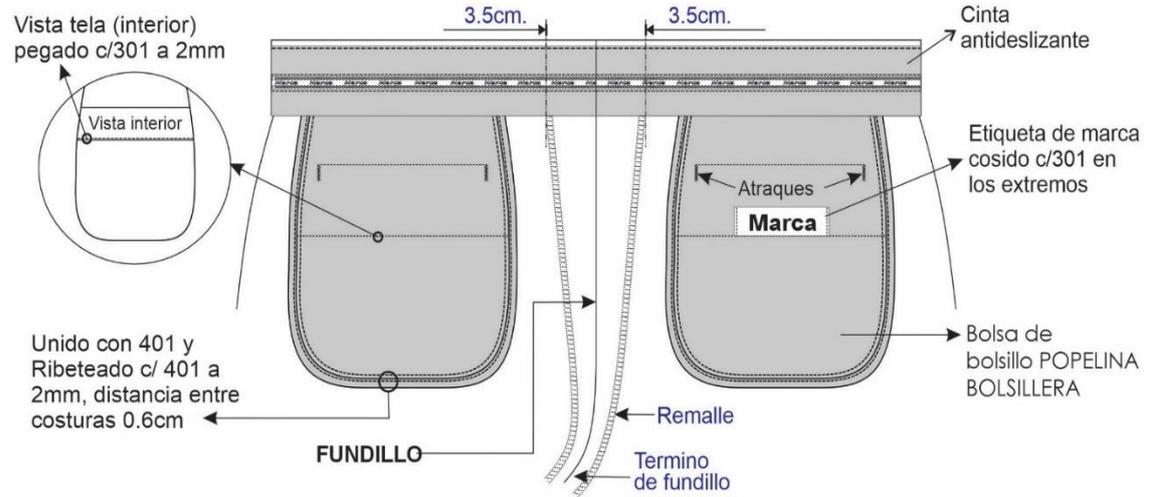
MODELO: PANTALÓN DE VESTIR



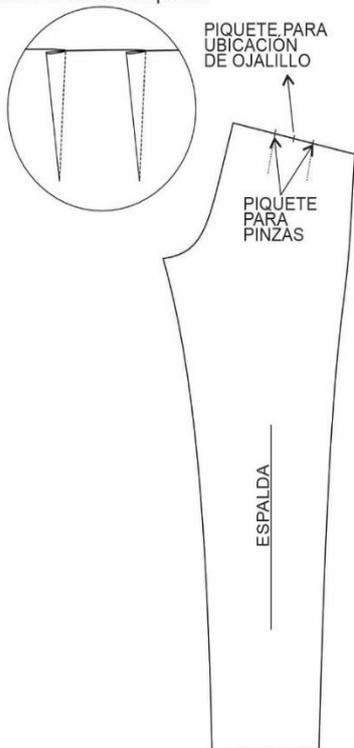
DESCRIPCIÓN: PANTALON
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

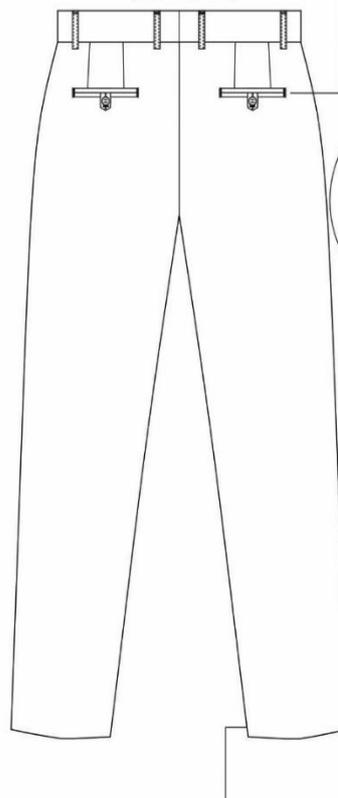
INTERIOR ESPALDA



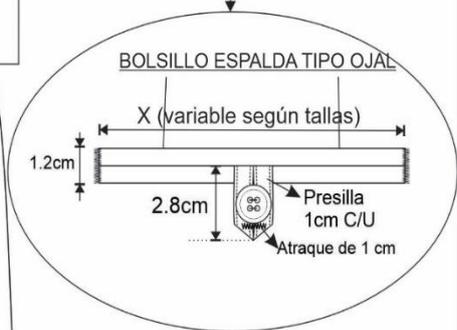
02 Pinzas tumbadas hacia el centro espalda



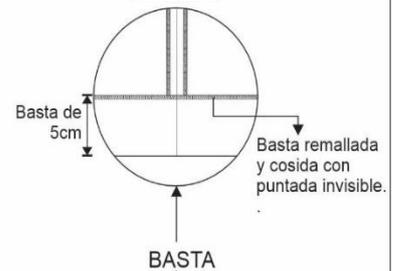
ESPALDA



BOLSILLO OJAL: VIVO de 0.6cm C/U



Vista Interna de basta



Prenda remallada sin incluir pretina



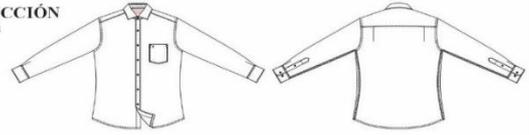
“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

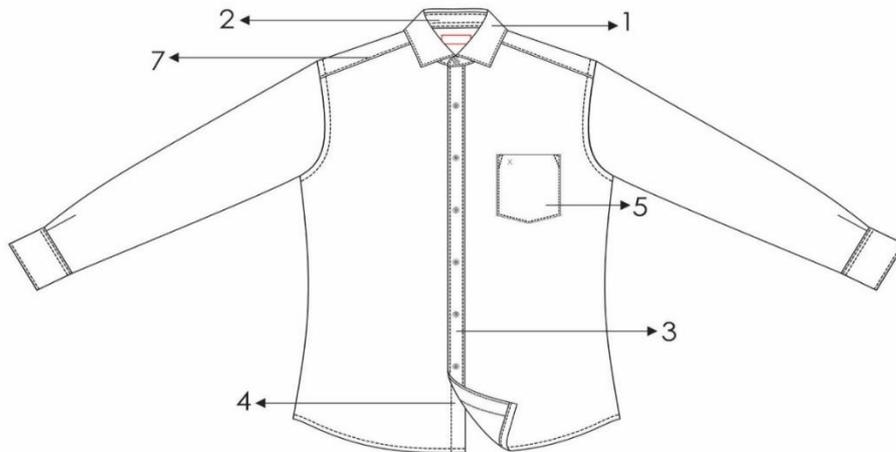
ESPECIFICACION TECNICA DE CAMISA DE INVIERNO DE CABALLERO

DESCRIPCIÓN: CAMISA CUELLO ITALIANO
GENERO: CABALLEROS

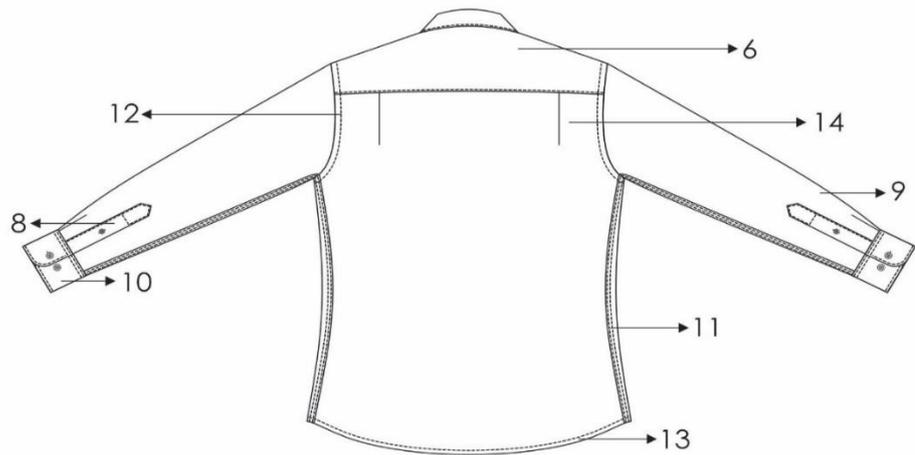
HOJA DE CONFECCIÓN descripción



DELANTERO



ESPALDA



CODIGO PUNIADA	P.P.P	tipo de máquina
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA



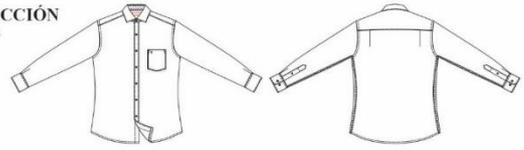
- 1.- Cuello: Exterior fusionado, con refuerzo además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas. Embolsado a 0.6cm y respuntado al filo a 1.3mm
- 2.- Pie de cuello: pieza exterior fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, unir cuello con pie de cuello a 5mm según piquete. asentar a 1.3mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.8cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas.
- 3.-Delantero izquierdo: Lleva tachón de 2.9cm ancho con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.
- 4.-Delantero derecho: Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).
- 5.-Bolsillo: Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble dobléz en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. Pegar bolsillo c/301 a 1mm del filo de bolsillo Además lleva atraque triangular.
- 6.-Canesú: Canesú interior centrar horizontalmente etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda además lleva un respunte al filo a 1mm.
- 7.-Hombro: Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1mm hacia el canesú (unión de hombros) c/301.
- 8.-Yugo Francés: 16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1mm
- 9.-Mangas: Lleva 02 pliegues con separación de 2cm, Pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Respunte a 1cm.
- 10.-Puños: Fusionados(exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 6.4mm y respuntados al filo 1.3mm en contorno, lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.8cm de largo
- 11.-Cuerpo: Cerrado con máquina cerradora de codo (c/401 doble aguja) 5mm.
- 12.-Sisa: Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbados hacia el cuerpo (costura francesa).
- 13.-Bastillado de faldón: Con recta bastillado a 5mm c/301. 14.-Espalda: lleva pliegues laterales, armado de pliegue con atraque en forma horizontal.

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

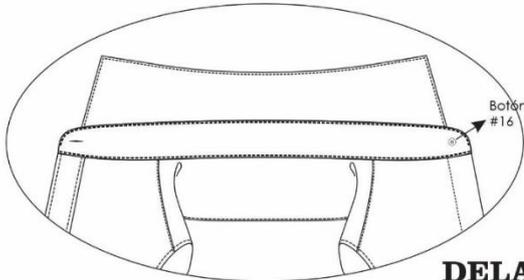
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DESCRIPCIÓN: CAMISA CUELLO ITALIANO
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción



HOJA DE CONFECCIÓN



DELANTERO

Embolsar hombros con 301 a 1cm del borde y pespuntar hacia el canesú (unión de hombros) con 1mm de pestaña.

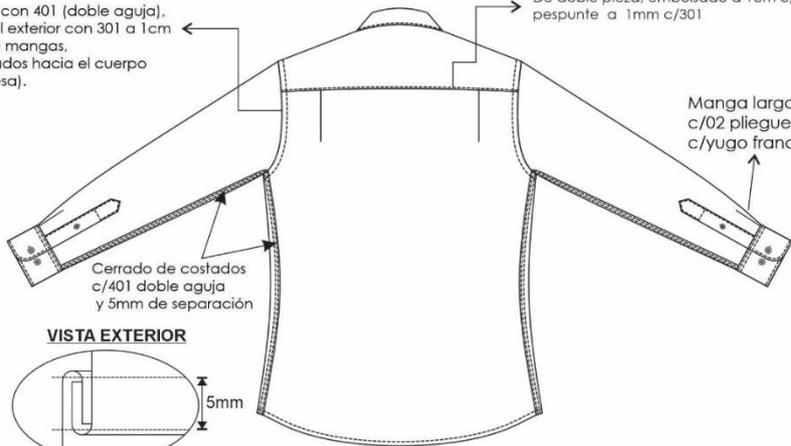


Basta con 301 a 5mm de altura.

ESPALDA

Pegar mangas con 401 (doble aguja), pespuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa).

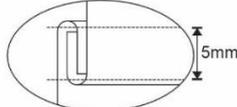
CANESÚ De doble pieza, embolsado a 1cm c/301 pespunte a 1mm c/301



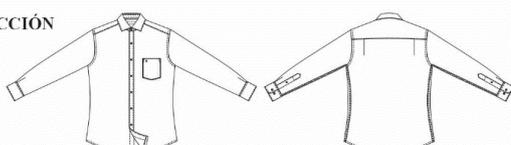
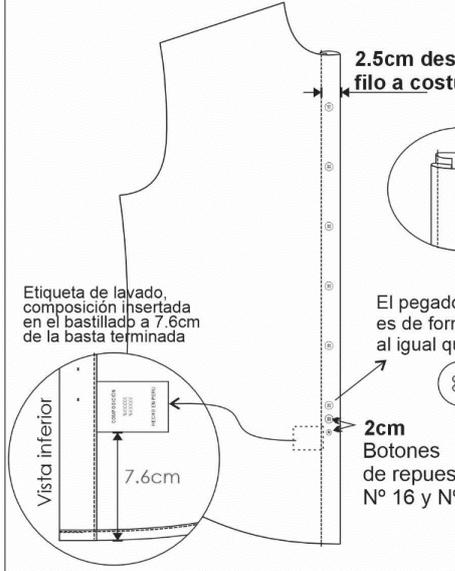
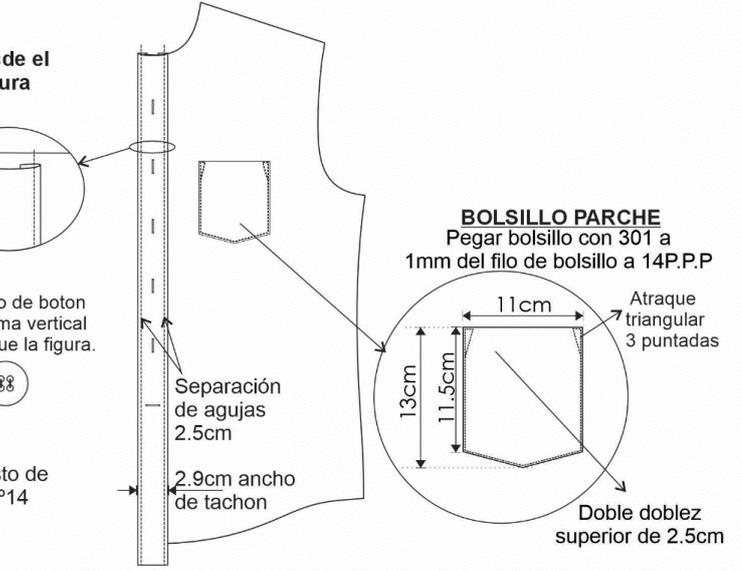
Manga larga c/02 pliegue c/yugo frances

Cerrado de costados c/401 doble aguja y 5mm de separación

VISTA EXTERIOR



Cerrado de costados c/401 doble aguja y 5mm de separación

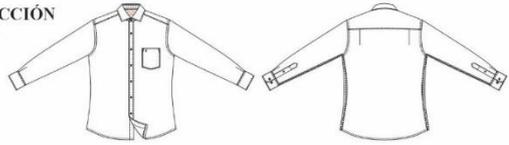
<p>DESCRIPCIÓN: CAMISA CUELLO ITALIANO GENERO: CABALLEROS</p> <p>MODELO: DE VESTIR ENTALLE FIT</p>	<p>HOJA DE CONFECCIÓN descripción</p> 
<p>HOJA DE CONFECCIÓN DELANTERO Y ESPALDA</p>	
<p>DELANTEROS</p>	
<p>Delantero derecho: Pechera Bastillado 2.5cm desde el filo a costura, 1mm de pestaña(interno), 06 botones N° 16L 02 botones repuesto N°16L y N° 14L</p>  <p>Etiqueta de lavado, composición insertada en el bastillado a 7.6cm de la basta terminada</p> <p>Vista inferior</p> <p>7.6cm</p> <p>2.5cm desde el filo a costura</p> <p>2cm Botones de repuesto de N° 16 y N°14</p> <p>El pegado de boton es de forma vertical al igual que la figura.</p> <p>88</p>	<p>Delantero izquierdo (pespunte extremos 2.5mm) Pegar tachón(con fusionable) con 401 doble aguja de 2.5cm de separación, c/cadeneta al interior 06 ojales(05 verticales y el ultimo horizontal)</p>  <p>BOLSILLO PARCHÉ Pegar bolsillo con 301 a 1mm del filo de bolsillo a 14P.P.P</p> <p>11cm</p> <p>13cm</p> <p>11.5cm</p> <p>Atrache triangular 3 puntadas</p> <p>Separación de agujas 2.5cm</p> <p>2.9cm ancho de tachon</p> <p>Doble dobléz superior de 2.5cm</p>
<p>ESPALDA</p>	
<p>MARCA T</p> <p>Centrar horizontalmente y Pegar etiqueta de marca con 301 en los laterales, etiq. tallada bordada en la misma etiqueta de marca</p> <p>CANESU INFERIOR</p> <p>2.5cm</p> <p>2.5cm</p> <p>MARCA</p>	<p>Canesú exterior</p> <p>Canesú inferior</p> <p>CANESÚ De doble pieza, embolsado a 1cm c/301, pespunte a 1mm c/301</p> <p>1cm</p> <p>Espalda con PLIEGUE LATERAL 1cm de profundidad terminada tumbada hacia los costados atracados en forma horizontal</p> <p>Espalda vista exterior</p>

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

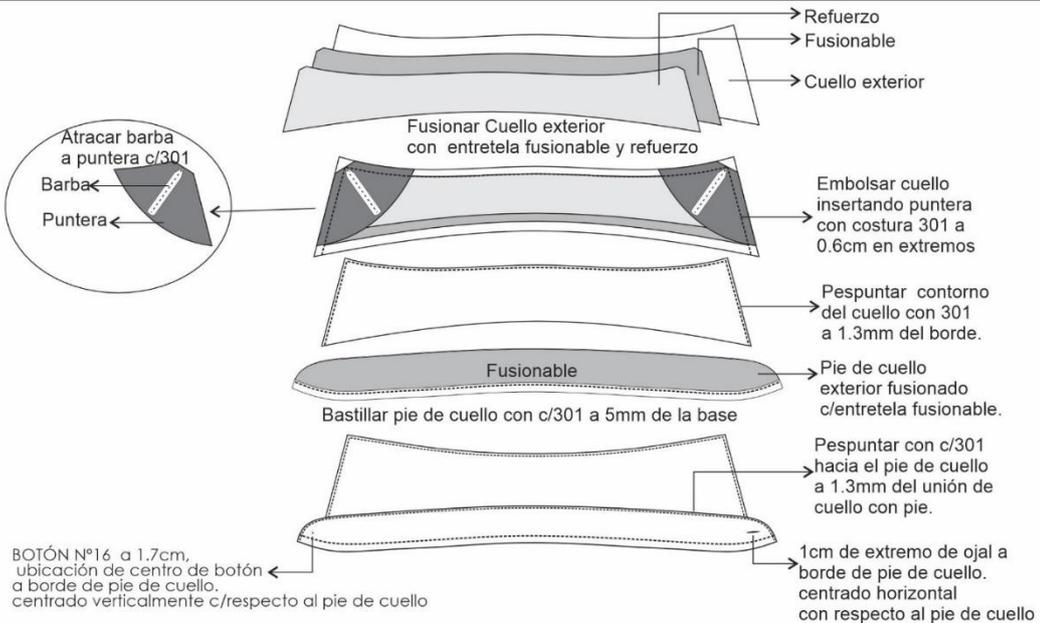
DESCRIPCIÓN: CAMISA CUELLO ITALIANO
 GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

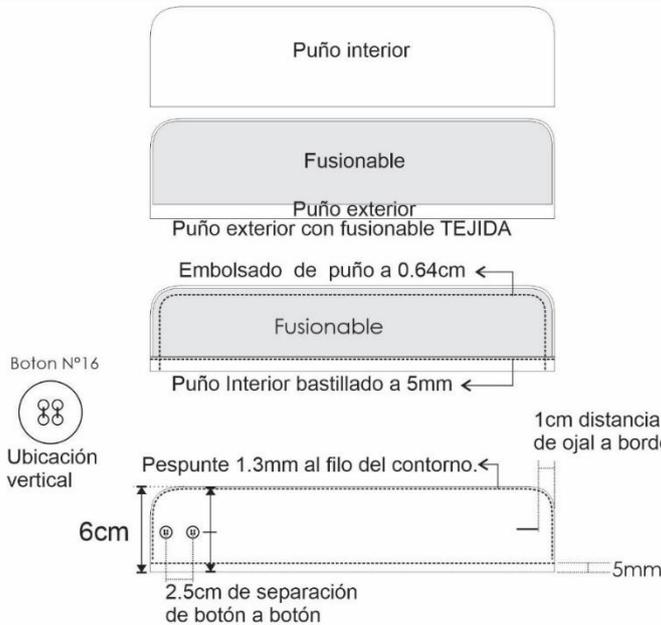


MODELO: DE VESTIR ENTALLE FIT

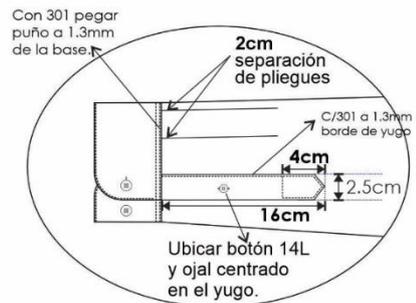
EMSAMBLAJE CUELLO



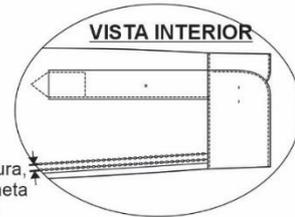
ESAMBLE PUÑO



VISTA EXTERNA DE YUGO



VISTA INTERIOR





ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONFECCIÓN DE LA CORBATA DE INVIERNO

Modelo: Clásico y estándar según diseño adjunto.

Color: VINO

Tela: Polyester tejida.

Composición: 100% polyester (urdimbre y trama)

Dimensiones:

Largo: 1.45 mt. a 1.55 mt.

Ancho mayor: 7.5cm a 8.5cm

Ancho menor: 3.5cm a 4cm.

Hilo de costura: polyester 100%, acabado texturizado al tono del color de la tela.

Confección: A medida, con 2 vistas. En la pista posterior.

Alma de entretela: Color blanco

Forro interno: 100% poliéster, para la parte ancha de la corbata, con puntada de seguridad en la parte superior de la cabeza.

Acabado: Planchada termo fijado de la tela y vaporizada.

Presilla: Atracada de encaje.

Etiquetas ubicadas en la vista Posterior: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de composición de la tela y etiqueta de instrucciones de lavado, cuidado y uso.

Presentación: En colgador plástico y bolsa rotulada. La prenda de buen acabado la confección.

La prenda deberá estar exento de defectos de confección y acabados en su parte externa como interna, tales como: costuras saltadas, hilos sueltos, mal planchado, etc.

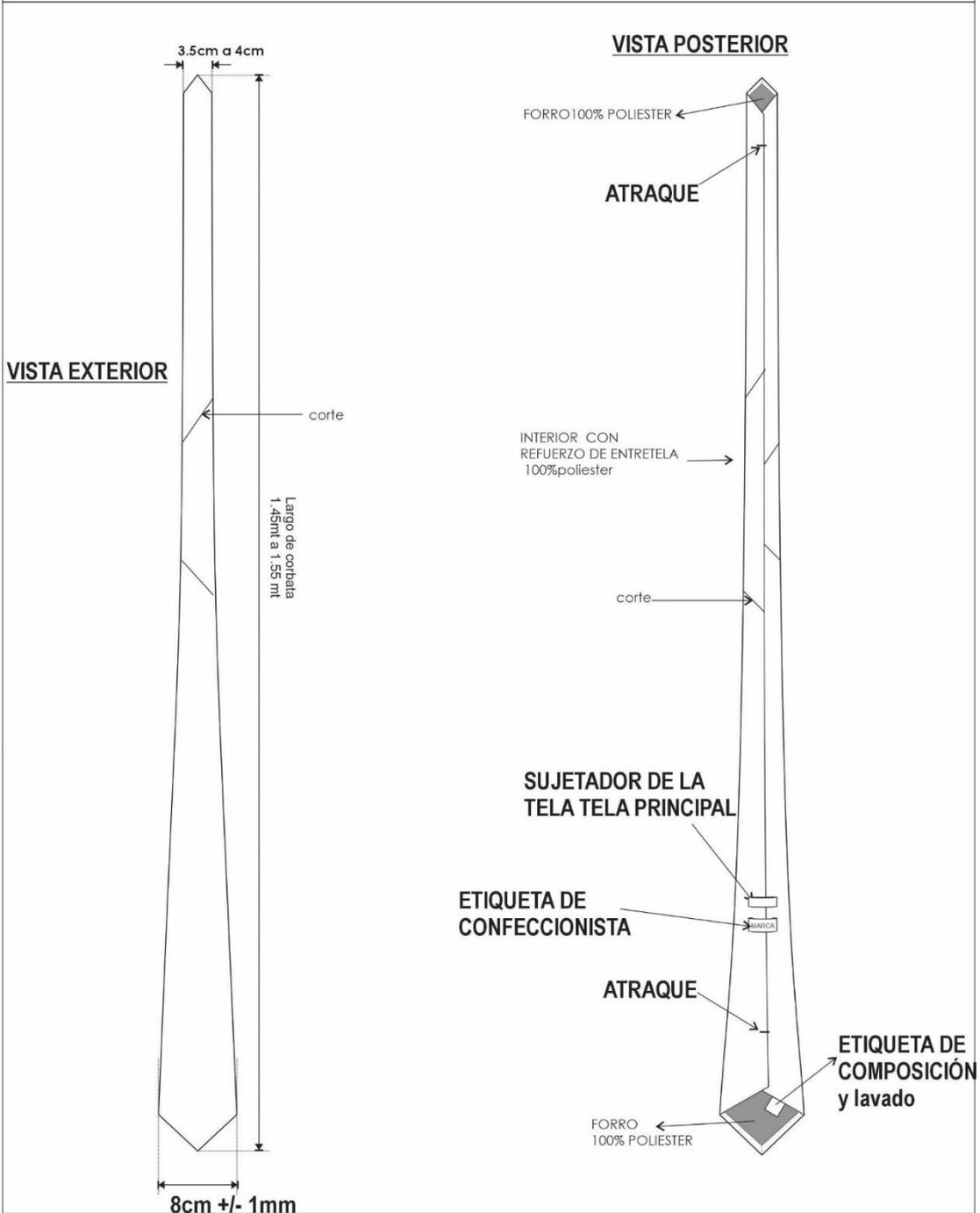
“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MODELO: CORBATA DE VESTIR

DESCRIPCIÓN: CORBATA 100% POLIESTER
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción





PERÚ

**Ministerio
de Defensa**

**Viceministerio de Recursos
para la Defensa**

**Dirección General de
Recursos Humanos**

**Dirección de
Bienestar**

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ITEM PAQUETE N.º 3

CALZADOS DAMAS Y CABALLEROS DE VERANO E INVIERNO

CALZADO VERANO VESTIR DE CUERO PARA DAMAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y COMPONENTES

MATERIAL	DESCRIPCION	CALIDAD	OBSERVACIONES
Horma	Plástico (PVC), estilizada y ergonómica. Técnicamente desarrolladas en punto francés	con bisagra californiana	facilita el descalce y no daña el aparato
Confección	Hecho a mano , enchinchado en la parte interior entre la firme y el cuero y talón, con pegamento punta, planta, enfranje y talón.	Calzados estabilizados plenamente con horno de calor y frío.	
Cuero de capellada (exterior)	Cuero vacuno⁸ napa , plena flor guante, de primera calidad, color beige. Espesor 1.2 mm. (± 0.2) y curtido y acabado a la anilina debidamente. Teñido atravesado.	Resistencia a la flexión En seco > 0 = 20,000 ciclos sin daño apreciable En húmedo > 0 = 10,000 ciclos sin daño apreciable Resistencia al desgarrar sin forro > 0 = 50 N	Acabado a la anilina, semi anilina o pigmentado, liso con brillo natural o semibrillo.
Suela o firme	De Caucho antideslizante, de primera calidad, color natural.	Espesor de 3.20 mm (± 0.2) Resistencia a la abrasión < 0 = 400 mm³	Acabado brillo mate.
Resistencia al despegue	Cementados con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada.	Resistencia > = 3.5 N/mm	NTP (Norma Técnica Peruana)
Costura de Aparado	Costura fina hilos nylon N° 90 (5 puntadas x cm) de primera calidad del color del cuero forro.	Hilos de nylon (100% poliamida) encerado Nro.: 90, 60, 40 y/o 20, según modelo.	Resistente a la humedad y calor,
Forro de Capellada (interior)	Totalmente forrada con badana de cuero de ovino, tipo guante de 1 mm. (± 0.2) de espesor, curtido y acabado a la anilina correctamente, de color natural. De una pieza.	Solides al frote: Manchado En seco para 150 ciclos > 0 = 3 En húmedo para 50 ciclos > 0 = 3 Resistencia a la abrasión: En seco > 0 = 25,600 ciclos sin daño apreciable	
Forro del Talón	Badana natural de ovina volteada de 1 mm. (± 0.2) de espesor. .		
Plantilla	Corrida (entera), badana de piel de ovino, de 1 mm. (± 0.2) de espesor de curtido y acabado a la anilina correctamente.		Con revestimiento interior de fibra látex, de 3 mm. (± 0.2) de espesor antimicrobiana.

⁸ Como resultado de la consulta y/o observación N°12 formulada por el postor INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.



Falsa de Montaje o palmilla	Retacón de fibra cartón piedra 2 mm x 15cm (± 0.3) Falsa de cartón celulosa tejido no tejido de 2 mm Retacón de fibra cartón 2 mm x 17.5cm (± 0.3).	Absorción y eliminación de agua: Absorción: > 0 = 35% Eliminación > 0 = 60%	
Cambrillón Metálico	Cambrera templada acerada	Espesor de 1.5 mm a 1.8 0mm	Material de acero, al ser doblado con la fuerza de una Persona, el cambrillón no sufra ninguna deformación visible.
Puntera	Termoplástico o de inmersión.	Espesor de 0.8 mm. (± 0.2).	Mantener adecuadamente la punta del calzado y mantener la forma redondeada.
Taco	ABS resina acrílica nitrilo	Altura: desde el taco N° 3, 5, 7, y 9 a requerimiento de la usuaria.	Pindado o forrado en cuero.
Tapilla	De material PVC anti-deslizante y resistente a la abrasión.	Espesor: 5 mm (± 0.1). Dureza > 0 = 85° shore A Resistencia a la abrasión de < 0 = 100 mm³	
Acabado de Capellada, Costados y Talón	Con cremas naturales nutrientes,	De brillo natural y suave al tacto, para su uso, mantenimiento y buena presentación.	
Clavos	04 Estriados por pie.		
Etiquetas	Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla.	Capellada: Cuero Forro: Cuero Plantilla: Cuero Planta: Cuero RUC: del Confeccionista País de origen: Perú Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla.	Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana)



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Presentación	Cada par de calzados en su caja	Caja de cartón micro corrugado plastificado mate.	Bolsa plástica con diseños y asa.
---------------------	---------------------------------	---	-----------------------------------

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CALZADO PARA DAMA - VERANO
COLOR ES REFERENCIAL, EL COLOR ESTABLECIDO ES NUDE





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**CALZADO INVIERNO VESTIR DE CUERO PARA DAMAS (invierno)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y COMPONENTES**

MATERIAL	DESCRIPCION	CALIDAD	OBSERVACIONES
Horma	Plástico (PVC), estilizada y ergonómica. Técnicamente desarrolladas en punto francés	con bisagra californiana	facilita el descalce y no daña el aparato
Confección	Hecho a mano , enchinchado en la parte interior entre la firme y el cuero y talón, con pegamento punta, planta, enfranje y talón.	Calzados estabilizados plenamente con horno de calor y frío.	
Cuero de capellada (exterior)	Cuero vacuno⁹ napa , plena flor guante, de primera calidad, color negro. Espesor 1.2 mm. (± 0.2) y curtido y acabado a la anilina debidamente. Teñido atravesado.	Resistencia a la flexión En seco > 0 = 20,000 ciclos sin daño apreciable En húmedo > 0 = 10,000 ciclos sin daño apreciable Resistencia al desgarro sin forro > 0 = 50 N	Acabado a la anilina, semi anilina o pigmentado, liso con brillo natural o semibrillo.
Suela o firme	De Caucho antideslizante, de primera calidad, color negro	Espesor de 3.20 mm (± 0.2) Resistencia a la abrasión < 0 = 400 mm ³	Acabado brillo mate.
Resistencia al despegue	Cementados con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada.	Resistencia > = 3.5 N/mm	NTP (Norma Técnica Peruana)
Costura de Aparado	Costura fina hilos nylon N° 90 (5 puntadas x cm) de primera calidad del color del cuero forro.	Hilos de nylon (100% poliamida) encerado Nro.: 90, 60, 40 y/o 20, según modelo.	Resistente a la humedad y calor,
Forro de Capellada (interior)	Totalmente forrada con badana de cuero de ovino, tipo guante de 1 mm. (± 0.2) de espesor, curtido y acabado a la anilina correctamente, de color natural. De una pieza.	Solides al frote: Manchado En seco para 150 ciclos > 0 = 3 En húmedo para 50 ciclos > 0 = 3	
Forro del Talón	Badana natural de ovino volteada de 1 mm. (± 0.2) de espesor. .	Resistencia a la abrasión: En seco > 0 = 25,600 ciclos sin daño apreciable	
Plantilla	Corrida (entera), badana de piel de ovino, de 1 mm. (± 0.2) de espesor de curtido y acabado a la anilina correctamente.		Con revestimiento interior de fibra látex, de 3 mm. (± 0.2) de espesor antimicrobiana.
Falsa de Montaje o palmilla	4. Retacón de fibra cartón piedra 2 mm x 15cm (± 0.3) 5. Falsa de cartón celulosa tejido no tejido de 2 mm	Absorción y eliminación de agua: Absorción: > 0 = 35% Eliminación > 0 = 60%	

⁹ Como resultado de la consulta y/o observación N°15 formulada por el postor INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.



	6. Retacón de fibra cartón 2 mm x 17.5cm (± 0.3).	Espesor de 1.5 mm a 1.8 0mm	
Cambrillón Metálico	Cambrera templada acerada		Material de acero, al ser doblado con la fuerza de una Persona, el cambrillón no sufra ninguna deformación visible.
Puntera	Termoplástico o de inmersión.	Espesor de 0.8 mm. (± 0.2).	Mantener adecuadamente la punta del calzado y mantener la forma redondeada.
Contrafuerte (Talón)	Termoplástico o de inmersión.	Espesor de 1.00 mm. (± 0.2).	Mantener adecuadamente el talón del calzado y mantener la forma redondeada.
Taco	ABS resina acrílica nitrilo	Altura: desde el taco N° 3, 5, 7, y 9 a requerimiento de la usuaria.	Pindado o forrado en cuero.
Tapilla	De material PVC anti-. deslizante y resistente a la abrasión.	Espesor: 5 mm (± 0.1). Dureza > 0 = 85° shore A Resistencia a la abrasión de < 0 = 100 mm3	
Acabado de Capellada, Costados y Talón	Con cremas naturales nutrientes,	De brillo natural y suave al tacto, para su uso, mantenimiento y buena presentación.	
Clavos	04 Estriados por pie.		
Etiquetas	<ul style="list-style-type: none"> - Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. - Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capellada: Cuero - Forro: Cuero - Plantilla: Cuero - Planta: Cuero - RUC: del Confeccionista a - País de origen: Perú - - Etiqueta de marca del confeccionista en 	<p>Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE)</p> <p>NTP (Norma Técnica Peruana)</p>



PERÚ

Ministerio de Defensa

Viceministerio de Recursos para la Defensa

Dirección General de Recursos Humanos

Dirección de Bienestar

“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

		la parte central en la plantilla.	
Presentación	Cada par de calzados en su caja	Caja de cartón micro corrugado plastificado mate.	Bolsa plástica con diseños y asa.

**CALZADO PARA DAMA - INVIERNO
COLOR: NEGRO**



“Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CALZADO PARA CABALLERO DE VERANO COLOR Y MODELO ZAPATO DE CABALLERO DE VERANO



**ESPECIFICACIONES TÉCNICA CALZADO DE VESTIR DE CUERO PARA CABALLERO
VERANO**

MATERIALES Y COMPONENTES	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
HORMAS	Tipo vestir, de moda y anatómicamente diseñadas que garanticen calzabilidad, comodidad y confort al usuario, al igual que una adecuada función biomecánica. Punta redonda o semi redonda. Técnicamente desarrolladas en punto francés, tanto la calzada como el largo.
CORTE O CAPELLADA	Cuero guante (bovino), semi brillo, plena flor, teñido y atravesado a la anilina. Espesor de 1.6 mm. (± 0.2 mm), El cuero tiene una resistencia a la flexión en seco mayor o igual a 20,000 ciclos en seco, sin presentar daño apreciable, así como resistencia al desgarro.
COLOR DE CUERO	Moro
FORRO	Badana (ovino) de piel pequeña de carnero, teñido, curtido y atravesado a la anilina con productos naturales o mixto, de color natural o beige. Espesor 1.0 mm. (± 0.2 mm) Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión, así como al desgarro.
FORRO DE TALÓN	Badana (ovino) al tono colocado por el lado de la carne (volteado). Espesor 1.0 mm. (± 0.2 mm) Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión, así como al desgarro.
APARADO	Costura fina con hilo nylon poliamida bondeado N° 20, 40 y 60 del color al tono del cuero y forro respectivamente, según modelo. Las costuras del calzado tienen una medida de cuatro (4) puntadas por cm. y al momento de la fabricación deberá emplearse el mismo tipo de hilo e instrucciones en los modelos del calzado elegidos por la institución (todas las piezas del corte serán debidamente dobladas de acuerdo al modelo).
PLANTILLAS	De badana (ovino) de color natural de una sola pieza, espesor de 1.0 mm (± 0.2 mm). Totalmente acolchada y anatómica, con látex de 3 mm. Con tela y tratamiento antimicótico, que permiten un caminar con suavidad y comodidad. Con buena solidez del color al frote.
PUNTERA	Termoplástico con retorno elaborado en base textil. Espesor de 0.8 a 1.0 mm.
CONTRAFUERTE	Termoplástico con retorno elaborado en base textil. Espesor de 1.2 mm (± 0.1 mm)
FALZA	Prefabricada con cambrillón metálico – acerado, de material celulósico con retación, con absorción
FIRME	1. De cuero vacuno curtida al vegetal, de espesor de 4 mm (+/- 0.5), de una sola pieza desde la punta hasta el talón. 2. De caucho de una sola pieza desde la punta hasta el taco, con diseño antideslizante
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Mayor o igual a 3.5 N/mm. Cementado con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada, de óptima adhesión y buena resistencia al despegue de la suela, según las NTP.
COSTURA DE LA SUELA	De primera calidad, con hilo nylon N° 12 de 3 cabos.
CERCO	De salpa (4 mm aprox.) con apariencia de costura según modelo.



TACO	De madera y forro con cuero de suela crupón y con cuatro clavos estriados por pie.
TAPILLA	Para el taco, de caucho color negro, sistema SBR, antideslizante. Espesor mayor o igual a 5mm. Con dureza mayor o igual a 80° shore A y una resistencia a la abrasión menor o igual a 180mm ³ .
CLAVOS	Estriados de 18mm, 4 unidades por pie para fijar taco en calzado con suela.
PASADORES	Según modelo de forma redonda de 2.5 mm de ancho aprox. y largo 75 cm. (±0.5cm), tejido al 100% con fibras de algodón teñido en reactivo, encerado con extremos reforzados con plástico o metal y con el largo correspondiente a la talla del calzado, que permitan la perfecta elaboración del lazo de amarre.
ETIQUETADO	Con la marca del confeccionista y aplicar las NTP sobre el etiquetado del calzado.
ACABADO DEL CALZADO	Cremas naturales y nutrientes de brillo natural y suave al tacto para su Uso.
NUMERACIÓN Y TALLAS	Sobre medida de cada usuario. Tallaje en sistema (punto francés), tanto la calzada como el largo. En punto francés no hay medios puntos. Tener en consideración la calzada para un buen calce de cada usuario.
PRESENTACIÓN	Excelente presentación. Cada par de calzados en caja de cartón de buena calidad y apariencia, con su papel de seda y con su bolsa respectiva. En la parte exterior de la caja deberá figurar el modelo, color, número del calzado y nombre del usuario.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALZADO DE VESTIR DE CUERO PARA CABALLERO INVIERNO

MATERIALES Y COMPONENTES	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
HORMAS	Tipo vestir, de moda y anatómicamente diseñadas que garanticen calzabilidad, comodidad y confort al usuario, al igual que una adecuada función biomecánica. Punta redonda o semi redonda. Técnicamente desarrolladas en punto francés, tanto la calzada como el largo.
CORTE O CAPELLADA	Cuero guante (bovino), semi brillo, plena flor, teñido y atravesado a la anilina. Espesor de 1.6 mm. (± 0.2 mm), El cuero tiene una resistencia a la flexión en seco mayor o igual a 20,000 ciclos en seco, sin presentar daño apreciable, así como resistencia al desgarro.
COLOR DE CUERO	Negro
FORRO	Badana (ovino) de piel pequeña de carnero, teñido, curtido y atravesado a la anilina con productos naturales o mixto, de color natural o beige. Espesor 1.0 mm. (± 0.2 mm) Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión, así como al desgarro.
FORRO DE TALÓN	Badana (ovino) al tono colocado por el lado de la carne (volteado). Espesor 1.0 mm. (± 0.2 mm) Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión, así como al desgarro.
APARADO	Costura fina con hilo nylon poliamida bondeado N° 20, 40 y 60 del color al tono del cuero y forro respectivamente, según modelo. Las costuras del calzado tienen una medida de cuatro (4) puntadas por cm. y al momento de la fabricación deberá emplearse el mismo tipo de hilo e instrucciones en los modelos del calzado elegidos por la institución (todas las piezas del corte serán debidamente dobladas de acuerdo al modelo).
PLANTILLAS	De badana (ovino) de color natural de una sola pieza, espesor de 1.0 mm (± 0.2 mm). Totalmente acolchada y anatómica, con látex de 3 mm. Con tela y tratamiento antimicrobiano, que permiten un caminar con suavidad y comodidad. Con buena solidez del color al frote.
PUNTERA	Termoplástico con retorno elaborado en base textil. Espesor de 0.8 a 1.0 mm.
CONTRAFUERTE	Termoplástico con retorno elaborado en base textil. Espesor de 1.2 mm (± 0.1 mm)
FALZA	Prefabricada con cambrillón metálico – acerado, de material celulósico con retación, con absorción
FIRME	1. De cuero vacuno curtida al vegetal, de espesor de 4 mm (+/- 0.5), de una sola pieza desde la punta hasta el talón. 2. De caucho de una sola pieza desde la punta hasta el taco, con diseño antideslizante
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Mayor o igual a 3.5 N/mm. Cementado con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada, de óptima adhesión y buena resistencia al despegue de la suela, según las NTP.
COSTURA DE LA SUELA	De primera calidad, con hilo nylon N° 12 de 3 cabos.

CERCO	De salpa (4 mm aprox.) con apariencia de costura según modelo.
TACO	De madera y forro con cuero de suela crupón y con cuatro clavos estriados por pie.
TAPILLA	Para el taco, de caucho color negro, sistema SBR, antideslizante. Espesor mayor o igual a 5mm. Con dureza mayor o igual a 80° shore A y una resistencia a la abrasión menor o igual a 180mm ³ .
CLAVOS	Estriados de 18mm, 4 unidades por pie para fijar taco en calzado con suela.
PASADORES	Según modelo de forma redonda de 2.5 mm de ancho aprox. y largo 75 cm. (±0.5cm), tejido al 100% con fibras de algodón teñido en reactivo, encerado con extremos reforzados con plástico o metal y con el largo correspondiente a la talla del calzado, que permitan la perfecta elaboración del lazo de amarre.
ETIQUETADO	Con la marca del confeccionista y aplicar las NTP sobre el etiquetado del calzado.
ACABADO DEL CALZADO	Cremas naturales y nutrientes de brillo natural y suave al tacto para su Uso.
NUMERACIÓN Y TALLAS	Sobre medida de cada usuario. Tallaje en sistema (punto francés), tanto la calzada como el largo. En punto francés no hay medios puntos. Tener en consideración la calzada para un buen calce de cada usuario.
PRESENTACIÓN	Excelente presentación. Cada par de calzados en caja de cartón de buena calidad y apariencia, con su papel de seda y con su bolsa respectiva. En la parte exterior de la caja deberá figurar el modelo, color, número del calzado y nombre del usuario.

CALZADO PARA CABALLERO DE INVIERNO COLOR NEGRO





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la Defensa

Dirección General de
Recursos Humanos

Dirección de
Bienestar

"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

